

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	41
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	43
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	45
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	46
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	48
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	50
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior.....	54
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	58
[700002] Datos informativos del estado de resultados	59
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	60
[800001] Anexo - Desglose de créditos	61
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	64
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	65
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	66
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	88
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto	92
[800500] Notas - Lista de notas.....	93
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	102
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	123

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

“Iniciamos 2023 con resultados favorables, al registrar sólidos incrementos de 10% en Ventas y 12% en EBITDA, gracias al compromiso de nuestros colaboradores para seguir fortaleciendo nuestras capacidades comerciales, la ejecución de excelencia en el punto de venta, así como el constante despliegue de herramientas digitales acorde a las dinámicas de mercado”, dijo Arturo Gutiérrez, Director General de Arca Continental.

“Para el presente año, continuaremos trabajando en las prioridades estratégicas de nuestro modelo sostenible de negocio, orientadas a mejorar el desempeño en todas las áreas para servir mejor y crecer con nuestros clientes, a la vez que mantenemos nuestra convicción de crear valor compartido para los colaboradores, accionistas y comunidades a las que servimos”, agregó.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

AC Bebidas es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de The Coca-Cola Company. Con una destacada trayectoria de más de 97 años, AC Bebidas es la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina y una de las más importantes del mundo. En su franquicia de Coca-Cola, la empresa atiende a una población de más de 128 millones en la región norte y occidente de México, así como en Ecuador, Perú, en la región norte de Argentina y en la región suroeste de Estados Unidos. Los CEBURES de AC Bebidas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo "ACBE".

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Visión: Ser líderes en todas las ocasiones de consumo de bebidas en los mercados donde participamos, de forma rentable y sustentable.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Misión: Generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

México

AC cuenta con 19 plantas embotelladoras, 117 CEDIs, 87 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 18 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas, y aproximadamente 5,746 unidades de reparto y servicio al cliente.

Argentina

En Argentina, AC cuenta con 3 plantas embotelladoras, 22 CEDIs, 18 líneas de producción, aproximadamente 401 unidades de reparto y servicio al cliente, así como un ingenio azucarero y una planta de soplado de botellas de Ref-PET.

Estados Unidos

CCSWB cuenta con 7 plantas de producción, 31 CEDIs y 23 líneas de producción.

Ecuador

En Ecuador, AC cuenta con 3 plantas productoras de refrescos, 32 CEDIs, aproximadamente 683 rutas, una planta de producción de lácteos, 20 CEDIs para lácteos y 548 rutas.

Perú

En Perú se cuenta con 6 plantas embotelladoras, 63 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas.

Factores de Riesgo Relacionados con la Compañía

I. Entorno económico y político nacional e internacional.

Riesgos relacionados con México y los países en los que operamos.

Operamos en México, EEUU, Argentina, Perú, y Ecuador. Nuestra capacidad para operar y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación, incrementos en tarifas e impuestos, restricciones en la transferencia de divisas, así como por otras circunstancias económicas, legales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos o en los que podríamos operar en el futuro han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos adversamente. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos adversos en nuestras operaciones.

Tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

La presidencia de Andrés Manuel López Obrador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) concluye el 30 de septiembre de 2024. A la fecha del presente Reporte Anual, y como resultado del proceso electoral de junio de 2021, MORENA y sus partidos aliados tienen una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, y ningún partido político o alianza tiene la mayoría calificada en ambas cámaras.

El poder ejecutivo ha implementado y en el futuro podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en México, los cuales han afectado y podrían continuar afectar la situación política y económica de México y nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Por otro lado, el 3 de noviembre de 2020, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, Joseph R. Biden Jr., del Partido Demócrata, resultó electo como presidente de dicho país. Su presidencia inició el 20 de enero de 2021 y se extenderá hasta el 19 de enero de 2025. En noviembre de 2022, se realizaron elecciones en los Estados Unidos en las cuales se eligieron nuevos representantes en todo el país. Como resultado de las elecciones, el Partido Republicano obtuvo la mayoría en la Cámara de Representantes y el Partido Demócrata mantiene la mayoría en el Senado de los Estados Unidos.

La administración en los Estados Unidos podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en ese país.

No podemos garantizar que el ambiente político futuro en México y Estados Unidos, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o

proyecciones. Asimismo, no podemos asegurar que los cambios en las políticas y legislación por parte de las administraciones en funciones en los Estados Unidos y México y el resto de los países en los que operamos, no podrían afectar las economías de dichos países, provocando un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Asimismo, tenemos activos y operaciones importantes en Perú. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones se pueden ver afectados por cambios en las políticas económicas o de otro tipo implementados por el gobierno peruano u otros desarrollos políticos, regulatorios o económicos en el país. Durante las últimas décadas, Perú ha tenido una sucesión de regímenes con diferentes políticas y programas. Los gobiernos anteriores han intervenido con frecuencia en la economía y la estructura social de la nación y también han enfrentado problemas de lavado de dinero y corrupción. Entre otras acciones, los gobiernos anteriores han impuesto controles de precios, tipos de cambio e inversiones locales y extranjeras, así como limitaciones a importaciones, restricciones a la capacidad de las empresas para despedir empleados y prohibiciones a remesas de utilidades a inversionistas extranjeros. No podemos garantizar que las condiciones económicas y políticas en Perú, no tendrán un impacto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones.

Emergencia de salud surgida por el virus COVID-19 y por la enfermedad que causa.

Se han declarado y es posible que se declaren en el futuro emergencias sanitarias por el brote y propagación de enfermedades a nivel internacional, nacional o en cualquier país en donde operamos, como es el caso de la emergencia de salud surgida por el COVID-19, lo cual podría generar paros de actividades comerciales y sociales, confinamientos, cierres de fábricas y lugares de trabajo, tiendas de conveniencia, centros de distribución o de consumo, entre otros, así como volatilidad o caídas en los mercados bursátiles y recesiones económicas.

No podemos anticipar las acciones que podrían ser requeridas por parte de los gobiernos, empresas o particulares para hacer frente a cualquier emergencia en materia de salud. La magnitud del impacto en nuestro negocio, su situación financiera y los resultados de las operaciones, que podría ser importante, dependerá de acontecimientos futuros que son inciertos, incluyendo entre otros, la intensidad y la duración de las consecuencias derivadas de la pandemia.

La emergencia sanitaria derivada de la enfermedad COVID-19 ha afectado negativamente nuestra situación operativa ya que han existido restricciones de movilidad que han afectado la demanda de nuestros productos en ciertos canales y territorios. Nuestra capacidad de producir, distribuir y vender nuestros productos es crítica para nuestras operaciones y cualquier emergencia de salud (incluyendo la emergencia sanitaria causada por COVID-19), ya sea a nivel internacional o nacional, podría tener un efecto adverso y significativo en nuestras operaciones, así como en condiciones de mercado y precios de insumos, lo cual podría afectar nuestras ventas, resultados de las operaciones, flujo de efectivo y situación financiera. Si las autoridades solicitan que se vuelva a restringir el acceso a nuestros centros de producción, distribución, venta y trabajo de manera total o parcial y/o si se imponen o sugieren cuarentenas y aislamiento, podría haber afectaciones adversas e importantes en nuestras operaciones, ventas, distribución de productos, así como en nuestra liquidez y situación financiera.

Hemos adoptado planes de continuidad de operación que han tenido una efectividad adecuada para mitigar las afectaciones en nuestra situación financiera, resultados y dichos planes podrían volver a ser implementados o adecuados en el futuro para mitigar riesgos operativos, sin embargo, no podemos asegurar que los mismos serán suficientes o adecuados.

Asimismo, una desaceleración económica o efectos económicos globales negativos por la pandemia que se ha extendido a nivel mundial, combinada con la incertidumbre de la política monetaria y las nuevas perspectivas políticas

de la administración de México, podrían agravar los efectos adversos de estas difíciles condiciones económicas y de mercado en nuestro negocio y en otros participantes en la industria.

Las condiciones económicas a nivel mundial, la volatilidad de los mercados financieros y el precio del petróleo.

El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluidos nuestros valores.

En marzo de 2020 el Reino de Arabia Saudita, el mayor exportador de petróleo a nivel mundial redujo los precios de los barriles de petróleo que produce y aumentó los niveles de producción y venta de los mismos con el fin de introducir al mercado petrolero una mayor cantidad de barriles producidos en ese país, como resultado de un impasse en las negociaciones con la Federación de Rusia y los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para recortar niveles de producción. A partir de dicha determinación, comenzó una guerra por los precios de los barriles de petróleo que ha resultado en disminuciones sustanciales de los precios de los barriles de petróleo a nivel mundial. Dichos precios también han sido afectados por una desaceleración económica global. En abril de 2020, los países miembros de la alianza OPEP+, incluido México, acordaron reducir significativamente la producción de crudo, con el objetivo de elevar los precios del crudo, los cuales han alcanzado los niveles más bajos en 20 años.

La reducción en la cantidad de petróleo crudo podría tener un efecto adverso en los ingresos del gobierno mexicano. No podemos determinar cuánto tiempo durará la reducción en la producción de petróleo crudo o la continua presión a la baja en el precio del petróleo crudo o el impacto que tendrá en la economía mexicana y mundial. Estos desarrollos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Cambios en la legislación de los países en los que operamos.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que operamos. Las políticas, normas gubernamentales, leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en los países en los que operamos, podrían afectar negativamente nuestras operaciones, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Cualesquier cambios legislativos, incluso en industrias distintas a las que operamos podrían incrementar de manera importante nuestros costos de operación y obligarnos a implementar cambios operativos importantes con el riesgo de generar interrupciones o afectaciones en nuestras operaciones. En general, un incremento o cambios en la regulación en los países en los que operamos, podrían afectarnos de forma adversa y significativa.

Implementación del T-MEC y relaciones comerciales entre los países en los que operamos.

El T-MEC entró en vigor formalmente el 1 de julio de 2020.

Por su parte, el Anexo 3-B del Capítulo III (Agrícola) del T-MEC, establece reglas específicas para el comercio entre México y Estados Unidos de productos agropecuarios, relativas al azúcar, estableciendo un nuevo término denominado "contingente arancelario" que es un cupo arancelario que establece cierta tasa y montos aplicables por cierto periodo de tiempo.

Asimismo, se establece que una “mercancía calificada” (agrícola) será considerada como originaria de los Estados Unidos o de México cuando se cumplan con las reglas de origen específicas, precisando que, en el caso del azúcar y la Alta Fructosa, las operaciones realizadas en, o los materiales obtenidos en Canadá, serán considerados como no originarios (realizado en u obtenido de una No Parte) para la determinación del cumplimiento de las reglas de origen.

Consideramos que, a lo largo del año 2022, tanto México, como Estados Unidos y Canadá han visto de manera positiva los resultados económicos del T-MEC. No obstante, derivado de la reforma energética de México, Estados Unidos externó su deseo de detonar un panel de solución de controversias señalando diversas violaciones a las inversiones extranjeras.

Actualmente México se encuentra negociando con Estados Unidos a fin de que éste último no detone un panel de solución de controversias, no obstante, es altamente probable que ello sucederá en el corto plazo.

Es importante recordar que en caso de que se defina la sanción en un panel de solución de diferencias, la parte que implementó la medida está obligada a retirarla o modificarla para que cumpla con los compromisos del Tratado, pudiendo llegar incluso a la imposición de medidas de retaliación a través de la eliminación de preferencias arancelarias en contra de la parte que incumple con retirar o modificar la medida encontrada como violatoria del Tratado.

Por otra parte, y respecto a la relación que mantiene México y Estados Unidos, el 20 de agosto de 2021, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, solicitó formalmente el inicio de consultas con el Gobierno de los Estados Unidos en materia de reglas de origen del sector automotriz de acuerdo al Artículo 31.4 (Consultas) del T-MEC, para lo cual Canadá se unió y participó en el proceso de consultas.

La etapa de consultas no alcanzó la resolución de la controversia, por lo que México presentó el 6 de enero de 2022 una solicitud de establecimiento de un panel conforme al párrafo 1 del Artículo 31.9 (Establecimiento de un Panel) del T-MEC a fin de determinar la correcta interpretación y la aplicación a las disposiciones del Capítulo 4 (Reglas de Origen) y de las Reglamentaciones Uniformes del T-MEC.

El 2 y 3 de agosto de 2022, se llevaron a cabo en Washington, D.C., las audiencias del Panel de Solución de Controversias que México y Canadá solicitaron a Estados Unidos con respecto a la interpretación de las Reglas de Origen del sector automotriz.

El 11 de enero de enero 2023, el panel constituido entre México, Estados Unidos y Canadá, dio a conocer el informe final de la controversia Estados Unidos – Reglas de Origen el Sector Automotriz (USA-MEX-2022-31-01). Conforme a su resolución, el panel dio razón a los solicitantes, determinado que el T-MEC permite a los fabricantes de vehículos considerar a las partes esenciales de un vehículo terminado (motor, transmisión, carrocería, etc.) como originarias, una vez que, por separado, dichas autopartes hayan cumplido con el porcentaje mínimo de contenido regional (75%), utilizando las metodologías alternativas que el mismo tratado establece.

No podemos asegurar que la implementación del T-MEC y Reglamentaciones Uniformes no podría afectar a la economía mexicana y tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Otros tratados internacionales

México cuenta con una red de 14 Tratados de Libre Comercio con 50 países (TLCs), 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 31 países o regiones administrativas y 9 acuerdos de alcance

limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

Actualmente se encuentran en curso las negociaciones para la entrada de Corea del Sur en la Alianza del Pacífico como Estado asociado. Además, el 1 de marzo de 2022, México y Corea del Sur acordaron iniciar la negociación de un Tratado de Libre Comercio.

Adicionalmente, el 20 mayo de 2022, México y Reino Unido iniciaron en Londres, las negociaciones a fin de pactar un TLC entre ambos países, con un enfoque moderno y progresivo que se relacione con el comercio de bienes y servicios, así como con el comercio digital, los flujos de datos transfronterizos, el comercio electrónico, la cooperación regulatoria, la innovación, entre otros. Cabe destacar que desde diciembre de 2020, la relación comercial entre ambos países continúa regulada a través de un acuerdo que estableció que desde el 1 de enero de 2021, las preferencias arancelarias con las que se han beneficiado en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), continuarían vigente, a pesar de la salida del Reino Unido de dicha región.

Finalmente, el gobierno de Malasia informó su ratificación al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), convirtiéndose en el noveno país en hacerlo, restando únicamente Chile y Brunei como los países pendientes en concluir el proceso. El Gobierno de Nueva Zelanda notificó, en su carácter de Depositario, que el Tratado entro en vigor para Malasia el 29 noviembre de 2022.

Esta integración que México ha tenido y mantiene a fin de ampliar su red de tratados internacionales con la comunidad global, favorece la entrada y salida de productos de distintos orígenes con la aplicación de preferencias arancelarias.

Debe tenerse presente que, al día de hoy, el socio comercial más importante de México, continúa siendo Estados Unidos con un aproximado del 80% del comercio global de México concentrado en las exportaciones e importaciones a dicho país de Norteamérica.

Creación Agencia Nacional de Aduanas

El 14 de julio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual será autónomo e independiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al que originalmente pertenecía la Administración General de Aduanas ("AGA"). De manera operativa, contará con oficinas de representación en las distintas entidades federativas y en el extranjero.

Entre las distintas facultades que fueron conferidas a la ANAM para la realización de su objeto, se encuentran las de: Recaudar contribuciones y aprovechamientos aplicables a las operaciones de comercio exterior y sus accesorios; determinar y liquidar dichas contribuciones; dirigir los servicios aduanales y de inspección; llevar a cabo operativos tendientes a la verificación de la legal estancia de mercancías en territorio nacional y de mercancías en transporte, incluyendo las relativas a la revisión o confirmación del correcto origen de dichas mercancías, entre otras.

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, así como diversas reformas y adiciones al Reglamento Interior de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria con motivo de establecer las normas y atribuciones de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Derivado de lo anterior, la Agencia Nacional de Aduanas de México entró en funciones el 1 de enero de 2022. Ha sido un proceso de adaptación, toda vez que los sistemas e infraestructura han tenido que ser velozmente creados a fin de no obstaculizar el comercio exterior mexicano. Según las estadísticas publicadas por el mismo órgano de enero a septiembre del 2022 se ha recaudado más de 820 mil millones de pesos contando el despacho aduanero en todas las aduanas del país. Asimismo, informan que se han realizado más de 15.5 millones de operaciones durante el año.

El personal de las distintas Aduanas se encuentra conformado principalmente por la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes no se encuentran capacitados del todo ni familiarizados con la materia aduanera.

Complemento carta porte para CFDI de mercancías en transporte

Con fecha 29 de septiembre de 2021, la autoridad fiscal y aduanera determinó adicionar un requisito para poder acreditar la propiedad o posesión de mercancías que se trasladan vía terrestre, aérea, marítima o ferroviaria dentro y desde México, denominado “Carta de Porte”.

Dicha obligación sufrió diversas prórrogas para su exigibilidad como parte de la documentación obligatoria que los propietarios, poseedores y transportistas deben tener consigo al momento del transporte de mercancías. Sin embargo, se determinó que, a partir del 1º de enero de 2022 será exigible que el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) incluya el complemento denominado “Carta Porte” para acreditar la propiedad o posesión de estos bienes o mercancías. El transportista deberá contar con el archivo electrónico o la representación impresa del CFDI, junto con el complemento Carta Porte.

Es importante mencionar que, a partir de esa fecha, no podrán deducirse los servicios de transporte de bienes y/o mercancías con un CFDI que no contenga e incluya el complemento Carta Porte, por considerarse que no cumplirá con los requisitos de las deducciones fiscales.

Por su parte, se determinó el pasado 28 de noviembre de 2022, que se prorrogará hasta el 31 de julio de 2023 la aplicación de las sanciones derivadas de los requisitos del llenado del complemento Carta Porte. Asimismo, la exigibilidad será a partir del 1 de agosto de 2023 de la transmisión del folio fiscal del CFDI al que se incorpora el complemento Carta Porte en materia de comercio exterior.

Con la exigibilidad de dicha nueva obligación, consideramos que el SAT estará iniciando facultades de manera preventiva y sin que medie acto formal de autoridad, a fin de verificar la legal propiedad o posesión de mercancías en transporte, así como la posibilidad de negar deducciones que pudieran ser considerables, bajo el argumento que no incluyen dicho complemento.

El conflicto entre Rusia y Ucrania y su impacto en la economía mundial.

El 21 de febrero de 2022, Rusia reconoció la independencia de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk, dos estados autoproclamados independientes en la región de Dombás en el este de Ucrania. Un día después, el Consejo de la Federación de Rusia autorizó por unanimidad al Presidente Putin a utilizar la fuerza militar fuera de las fronteras de Rusia. Como consecuencia, las relaciones diplomáticas entre Rusia y Ucrania se rompieron y comenzó un enfrentamiento bélico entre ambos países, lo que supone el conflicto militar más grande en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

En respuesta al reconocimiento de las dos repúblicas separatistas y la invasión militar rusa en Ucrania, los países de occidente han implementado sanciones contra Rusia, entre ellas sanciones contra instituciones financieras, contra personas implicadas en la invasión de Ucrania, restricciones del espacio aéreo, y otras sanciones gubernamentales como la prohibición de venta, el suministro, la transferencia o exportación de ciertos bienes y tecnología. Es incierto las medidas y reacciones que Rusia podría tener frente a las sanciones que le han sido impuestas. El impacto de estas medidas y sanciones, así como la potencial reacción de Rusia frente a ellas, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La invasión de Rusia en Ucrania, ha derivado en una inestabilidad y volatilidad significativa en los mercados globales, así como una mayor inflación (incluyendo los incrementos de la energía, petróleo y otros productos primarios afectando las cadenas de suministro) y una disminución negativa en su crecimiento.

Aunque consideramos que el conflicto continúa sin impactar y no impactará de manera directa a nuestro negocio, no podemos garantizar que los desarrollos políticos, económicos o sociales derivados del conflicto sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

ii. Factores relacionados con la industria de refrescos.

Controles de precios.

En el pasado, en México, los refrescos estuvieron sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de las bebidas carbonatadas. Actualmente, determinamos libremente nuestros precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atendemos. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, el gobierno mexicano no volverá a establecer controles de precios; lo cual, podría afectar de manera negativa nuestros márgenes operativos y resultados financieros.

En Ecuador, los productos embotellados por AC Bebidas no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a incluir un "precio de venta sugerido" para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

El Régimen Fiscal y las Políticas y Prácticas de Recaudación.

La reforma fiscal que entró en vigor en México el 1 de enero de 2020, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertos gastos, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relacionadas que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del impuesto sobre la renta, las cuales pudieran afectar los flujos y resultados de la operación de la Compañía.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor de dicha reforma fiscal, el tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos que AC pague a sus inversionistas podría verse afectado como consecuencia de la inclusión y modificaciones a los artículos 4-A, 4-B, 205 y el Capítulo I del Título VI todos ellos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por otro lado, se modificó la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas, así como ampliar la definición de bebidas energizantes, cuya importación y venta se encuentran sujetas al IEPS. La importación y venta de dichas bebidas estará sujeta al pago de una cuota por litro de \$1.5086, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

El 1 de septiembre de 2021, entró en vigor en México una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con la inscripción en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

Con motivo de la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, se introducen diversas modificaciones que pudiesen afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del impuesto sobre la renta, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos celebrados con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del impuesto al valor agregado.

El régimen fiscal en los demás países en los que operamos podría modificarse. La imposición de nuevos impuestos o el incremento en los impuestos vigentes, la imposición de medidas relacionadas con la recaudación de impuestos o cualesquiera modificaciones en las interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

Aun cuando esperamos mantener una estructura de costos que nos permita continuar siendo un negocio rentable, no podemos asegurar que estos nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afectarán negativamente nuestros resultados de operación.

Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas.

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Asimismo, en sustitución del azúcar, utilizamos Alta Fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o Alta Fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. La depreciación del Peso frente al Dólar es otra variable que podría tener impactos negativos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

respecto de los precios de compra de la Alta Fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

No podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa a los países donde operamos.

De acuerdo a las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del TMEC, publicadas el 30 de junio de 2020 en el DOF, el azúcar originario de los Estados Unidos se encuentra exenta del pago del Impuesto General de Importación, siempre que los productos importados cuenten con una declaración escrita del exportador, en la que se certifique que dicha azúcar no se ha beneficiado del programa "Sugar Reexport Program" de los Estados Unidos. El azúcar que se importe desde México al resto del mundo tiene un impuesto de USD\$360.00 por tonelada.

En el pasado, el abasto de azúcar en México y su precio ha mostrado cierta volatilidad. La menor producción de azúcar en el pasado ha generado limitaciones para adquirir volúmenes importantes, particularmente de azúcar refinada. Sin embargo, por ser un sector relevante para el mercado mexicano, la Secretaría de Economía ha implementado un sistema de cupos para importar azúcar de países no pertenecientes al TMEC. No es posible prever si en el futuro se autorizarán dichos cupos, si resultan necesarios, ni bajo qué mecanismo se autorizarían.

El 6 de junio del 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la "American Sugar Alliance" de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que México determine que, el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refinada hacia los Estados Unidos será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Derivado de ello, anualmente México publica cupos de exportación de azúcar, siendo el último el publicado el pasado 19 de septiembre de 2022 que estableció un monto máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, por 862,177.085 toneladas métricas valor crudo, lo que implica un aumento importante para la industria.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan un porcentaje importante de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o en caso de una imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto importante en nuestra utilidad.

Séptima enmienda al Sistema Armonizado

El 7 de junio del 2022, se publicó en el DOF el "Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación", el cual estipula en su artículo primero, las cuotas que, atendiendo a la clasificación de las mercancías, servirán para determinar los impuestos generales de importación y de exportación, es decir, la tarifa arancelaria aplicable a la importación y exportación de mercancías.

Este decreto materializa la "Séptima Enmienda a los textos de la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías", aprobada por el Consejo de Cooperación Aduanera de la Organización Mundial de Aduanas.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dentro del mismo, se observan modificaciones a diversas fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), creando 531 fracciones arancelarias, modificando 803 y eliminando 259 fracciones, para adecuarla a los flujos actuales de comercio internacional y avances tecnológicos.

Asimismo, se establece la creación de los Números de Identificación Comercial (NICO), a fin de contar con datos estadísticos más precisos, que constituyan una herramienta de facilitación comercial que permita separar la función de inteligencia comercial y estadística de la función reguladora, tanto en el aspecto arancelario como en el de regulaciones y restricciones no arancelarias.

El referido decreto entrará en vigor a los 10 días hábiles siguientes a aquel en el que el SAT, mediante disposiciones de carácter general, determine que los sistemas utilizados en las transacciones de comercio exterior se encuentran listos para operar. El citado plazo no podrá excederse de los 180 días siguientes a su publicación, siendo este el 4 de diciembre de 2022.

De igual manera, con la entrada en vigor del decreto en cuestión, se abroga la LIGIE publicada en el DOF el 1 de julio de 2020.

Asimismo, conforme a lo señalado en el artículo cuarto transitorio del decreto en análisis, se indica que la Secretaría de Economía (SE), dentro de los 40 días naturales posteriores a la publicación del mismo, deberá publicar los NICO, así como las tablas de correlación de fracciones arancelarias, por lo que el 22 de agosto de 2022 se publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación".

Derivado de lo anterior, con la eliminación, modificación y creación de una gran cantidad de fracciones arancelarias, es probable que tanto la ANAM como el SAT, comiencen a determinar distintos criterios de clasificación arancelaria a los que ya existían con el ánimo de recaudar y llegar a sus metas.

Fiscalización en México

El Servicio de Administración Tributaria continua con la recaudación en 2022 consolidando su estrategia en tres ejes rectores:

1. Aumentar la eficiencia recaudatoria a través de programas enfocados en promover la eficiencia recaudatoria y la cobranza coactiva, mediante los cuales se lograron identificar oportunamente omisiones o inconsistencias en el cumplimiento de obligaciones y se promueve el pago de adeudos determinados.
2. Disminuir la evasión y elusión fiscal a través de la implementación de programas que priorizan la programación de actos de fiscalización en cuyos antecedentes se detecten irregularidades concretas, como el programa anual de fiscalización a Grandes Contribuyentes que tiene el objetivo eficientizar las auditorías para fortalecer la recaudación a través de cuatro líneas de trabajo: (i) la programación de actos nuevos, (ii) el fortalecimiento de las fiscalizaciones en proceso, (iii) el análisis de los recursos de revocación susceptibles de corrección, y (iv) el seguimiento al control de saldos. Asimismo, apoyándose en el uso de tecnologías de información para incrementar la asertividad y eficientizar la asignación de recursos.
3. Combatir la corrupción a través de campañas anticorrupción que tienen por objetivo dar a conocer sanciones, así como fortalecer la cultura de prevención y el combate a la corrupción, así como en promover la denuncia, la cual será confidencial a través de los distintos medios que tiene el SAT.

Adicionalmente, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, atendiendo a los supuestos del marco macroeconómico, así como a las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Derivado de lo anterior, consideramos que la fiscalización aumentará en México a fin de encontrarse en posibilidad de cumplir con las metas recaudatorias de las autoridades fiscales.

La normatividad en materia de salud y etiquetado.

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglamentos, lineamientos, normas oficiales mexicanas que incluyen disposiciones específicas en materia de higiene y calidad, lo que implica estar dentro del alcance de las facultades de vigilancia de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución información y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar. Asimismo, si hubiere cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones.

Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos y bebidas no alcohólicas, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ciertos ingredientes, podría incrementar nuestros costos. La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos de América, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional.

En México, desde 2013 se establecieron prohibiciones para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en planteles escolares de educación básica. Si bien esta regulación federal debe ser acatada por los estados, sus marcos normativos han ido alineándose a lo largo de estos años para incluir las mismas disposiciones.

Por otro lado, en 2020 Oaxaca aprobó la prohibición absoluta para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en cualquier tipo de establecimiento. Si bien es cierto que algunas iniciativas estatales y federales han tratado de replicar esta regulación local de Oaxaca, en ocasiones inclusive siendo promovidas por la Secretaría de Salud Federal, ninguna de ellas ha prosperado a la fecha. Adicionalmente, la Secretaría de Salud Federal ha solicitado al Congreso de la Unión legislar en materia de alimentación adecuada, con la finalidad de regular la venta y publicidad de comida y bebidas de alto contenido calórico a menores de edad fuera de los planteles escolares como parte de un esfuerzo relacionado a atender la problemática ocasionada por la pandemia global y los altos índices de obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes. Por último, las nuevas reglas en materia de etiquetado establecidas en 2020 se continúan implementando de conformidad con el sistema escalonado establecido en la normatividad correspondiente. Más aún, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha atraído diversos procedimientos judiciales en los que se cuestiona la Constitucionalidad de las nuevas reglas en materia de etiquetado, los cuales se espera sean resueltos a mediados de 2023.

Por otro lado, el 8 de septiembre de 2022, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, incluyendo la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos que incluya el sistema de etiquetado frontal y que vayan a ser publicitados en

televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales. Esta nueva obligación exige contar con los permisos correspondientes para poder publicitar los alimentos o bebidas no alcohólicas que incluyan el sistema de etiquetado frontal. Esta nueva disposición tendrá un impacto económico, toda vez que se tendrán que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo que generará mayor escrutinio de la autoridad sanitaria y el correspondiente pago de derechos.

La normatividad en materia ambiental.

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente inclusive en la promoción para crear impuestos ambientales estatales enfocados en empaques de plástico para comida y bebida, como una fuente adicional de ingresos para los estados dadas las presiones presupuestales.

Del mismo modo, en Baja California, Coahuila y Nuevo León (entidades en las cuáles contamos con operaciones), entre otros estados, se han publicado “impuestos ambientales”, a través de los cuáles se establecen ciertas tasas impositivas a la generación y disposición de residuos, emisiones de contaminantes a la atmósfera, suelo y cuerpos de agua, así como generación de gases de efecto invernadero. Estos impuestos pueden tener cierta incidencia –que no se estima material- en nuestra rentabilidad.

Por otro lado, entre el 2016 y el 2021, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, diversas iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso, variando la definición de éstos en cada estado, así como regular su composición para incluir porcentajes de material reciclado, establecer planes de manejo obligatorios y metas de acopio escalonadas a 2025 y 2030, e incluir aditivos que los hagan biodegradables. A la fecha, todos los estados cuentan con algún tipo de restricción enfocada a la disminución de residuos generados por plásticos de un solo uso, principalmente enfocándose en la prohibición de venta u obsequio de bolsas de plástico para acarreo, recipientes o envases de poliestireno expandido (UNICEL), y artículos desechables de plástico tales como popotes, vasos, platos y cubiertos. Asimismo, en 2019 el estado de Oaxaca aprobó una reforma legislativa para hacer absoluta la prohibición a la venta de bebidas en envases de tereftalato de polietileno (PET), siendo el único estado con dicha prohibición

Con fecha 17 de noviembre de 2021, el Senado de la República aprobó el dictamen por el que se expide la Ley General de Economía Circular (la “LGEC”), misma que es reglamentaria a lo dispuesto en los artículos 4, 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico. Esta ley fue aprobada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 14 de febrero de 2023 y entró en vigor el 1 de marzo de 2023. La LGEC es de observancia general en todo el territorio nacional y tiene dentro de sus objetivos principales promover la eficiencia en el uso de productos, servicios, materiales, materias primas y secundarias, subproductos a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño. Asimismo, la LGEC establece metas progresivas para la inclusión de contenido de material reciclado en envases de plástico de (i) 20% para 2025, y 30% para 2030. Por otro lado, el 18 de noviembre de 2021, el mismo Senado de la República aprobó el dictamen de reforma integral a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (“LGPGIR”), mismo que contiene diversas modificaciones a la legislación federal enfocada, principalmente, a la regulación en la disposición, manejo, y gestión integral de los residuos plásticos. Si bien este proyecto continúa en su proceso legislativo ante la Cámara de Diputados, como cámara revisora, y su aprobación final y publicación en el DOF también se anticipa como probable durante mediados de 2023, la minuta contiene cambios importantes que brindan certeza jurídica, principalmente: (i) homogenizando a nivel federal y en los estados la definición de “plásticos de un solo uso” para ser entendido como “aquellos plásticos, incluyendo envases y empaques que están diseñados para ser usados por una sola vez, que no están sujetos a un plan de manejo obligatorio y que no son reutilizables, reciclables, compostables, ni son susceptibles de valorización o aprovechamiento”; (ii) permitiendo que en el concepto

de responsabilidad extendida sea incluida la posibilidad de contar con un plan de manejo, evitando una definición más agresiva (p.ej. logística inversa); (iii) prohibiendo plásticos de un solo uso, de acuerdo a la definición anterior, para el 2023 ó 2024; (iv) incluyendo metas progresivas de contenido de material reciclado en envases de 20% para 2025, y 30% para 2030, y (v) incluyendo metas progresivas de acopio nacionales para PET de 60% a 2025 y 80% a 2030.

Las normas gubernamentales ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

En caso de que alguna de las jurisdicciones en las cuáles operamos, se implementaran cambios importantes en la normatividad en materia ambiental o su aplicación se hiciera más estricta, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Lo anterior podría tener un efecto adverso en los resultados o situación financiera de la Compañía.

Estamos sujetos a las leyes y normas administrativas federales, estatales y locales relacionadas con la protección al medio ambiente de cada uno de los países en los que operamos. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con futuro ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas tanto directas (i.e. generadas por la propia industria) e indirectas (e.g. las generadas por concepto de consumo de energía, flotilla vehicular, etc.); (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requerido, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa. Asimismo, en 2014 se publicó en México el Reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones el cual tiene por objeto regular la Ley General de Cambio Climático identificando los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, directas o indirectas, por cada una de nuestras plantas en México. Una de las finalidades más importantes de dicha regulación es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

En línea con lo anterior, la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento prevén la entrada en vigor de un sistema de comercio de emisiones, que operará bajo el esquema de asignaciones y venta de derechos de emisión, conocido como cap and trade. La industria de bebidas y alimentos se encuentra entre las obligadas a participar en este sistema, el cual se encuentra actualmente en su fase piloto, pero será obligatorio a partir de 2023. Es importante señalar que a la fecha del presente Reporte Anual, la SEMARNAT no ha publicado las bases de operación del sistema de comercio de emisiones obligatorio.

Se anticipa que la participación de Arca en este sistema de comercio de emisiones tenga efectos económicos directos en las utilidades finales de la compañía, ya que será necesario invertir en equipo más eficiente y que reduzca

emisiones, incrementar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y, en su caso, la compra de derechos de emisión, en caso de que se rebase el límite de la asignación asignada a nuestra industria.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que nuestras operaciones cayeran dentro del supuesto de daño ambiental por actividades ilícitas, establecido en dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Finalmente, el pasado 11 de marzo de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación. Esta norma reemplaza la NOM-001-SEMARNAT-1996 y establece criterios más estrictos para la presencia de contaminantes en las descargas de aguas residuales, lo cual generará la necesidad de invertir en equipo de abatimiento de presencia de contaminantes en los efluentes de nuestros procesos productivos. El incumplimiento con esta nueva norma, puede acarrear multas y otras sanciones administrativas, como la suspensión de las actividades generadoras de las descargas que no cumplan con los parámetros establecidos.

Seguridad en Alimentos.

NAYHSA, Wise e Inalecsa podrían estar sujetas a responsabilidad civil, en las jurisdicciones en las que operan, en caso de que el consumo de alguno de sus productos cause algún daño o represente algún riesgo para el consumidor, y en consecuencia estar obligada a retirar del mercado alguno de sus productos.

Actualmente, NAYHSA cuenta con un sistema de calidad ISO 9000, así como con la certificación de ISO-22000 (seguridad alimentaria); sin embargo, no podemos garantizar que en el futuro no se presentarán demandas o reclamaciones en nuestra contra o que no seremos obligados a retirar ciertos productos del mercado.

Históricamente, NAYHSA no ha incurrido en gastos significativos por demandas de responsabilidad civil relacionadas con la fabricación o defectos en sus productos. NAYHSA considera que cuenta con seguros adecuados para cubrir estos riesgos en donde tiene operaciones.

Nuestras operaciones en México, respecto del negocio de botanas, están sujetas a diversas leyes, reglamentos, lineamientos y normas oficiales mexicanas que incluyen disposiciones específicas en materia de higiene y calidad, lo que implica estar dentro del alcance de las facultades de vigilancia de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Competencia Económica, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución, información y publicidad de los productos. Asimismo, estamos sujetos a leyes y reglamentos en materia de higiene en calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que operamos. Las políticas y normas gubernamentales en México y el resto de los países en los que operamos el negocio de botanas, podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos y en consecuencia podría verse afectada de manera adversa nuestra situación financiera.

iii. Factores de riesgo relacionados con la Compañía

Contratos para embotellar productos de TCCC.

Al 31 de diciembre de 2022 el 100% del volumen de ventas del negocio de bebidas corresponde a productos de TCCC.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027. En Perú vencen en 2025. En Argentina, vence el 1 de enero de 2033. En Ecuador, fue celebrado un nuevo contrato con efecto al 1 de enero de 2023 con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2033. Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que ha existido una relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los Contratos de Embotellador. Consideramos que la renovación de los Contratos de Embotellador es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, no podemos asegurar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC para comercializar productos con sus marcas lleguen a renovarse en un futuro. La falta de renovación de dichos contratos o autorizaciones podría afectar de forma adversa e importante nuestras operaciones y situación financiera.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

Costos del concentrado y jarabes suministrados por TCCC.

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de estas importantes materias primas.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos de sus marcas, así como regular las distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o de expansión, podríamos vernos afectados adversa y significativamente.

Con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre TCCC y Arca Continental, el 19 de septiembre de 2022 se llegó a un nuevo acuerdo de colaboración de largo plazo aplicable en los territorios en los que operamos en Latinoamérica. El plazo de este nuevo marco de colaboración es de 10 años, con la posibilidad de ser prorrogado por 10 años adicionales.

Costos de Electricidad y Combustibles.

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía eléctrica y combustible, cuyos costos han aumentado en los países en los que operamos en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos, tendría un efecto negativo adverso en nuestros resultados de operaciones.

En México, a la fecha de este reporte anual, el Congreso desechó una reforma fundamental al sector eléctrico. Sin embargo, la incertidumbre en el sector se mantiene por la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica, que contiene disposiciones que podrían tener como consecuencia un incremento sustancial en las tarifas de consumo eléctrico, así

como cortes en el suministro que podrían impactar nuestra capacidad de producción, y con respecto de la cual no se alcanzaron los votos suficientes en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declarar su inconstitucionalidad.

Asimismo, tenemos celebrados contratos de suministro de energía eléctrica con diversos proveedores. En caso de que con motivo de dicha reforma, dichos proveedores no puedan cumplir sus obligaciones al amparo de dichos contratos, tendríamos que consumir electricidad de fuentes alternas a tarifas que podrían ser superiores a las contratadas con ellos, lo que podría representar un incremento significativo en nuestros costos por concepto de energía eléctrica.

Relaciones con empleados, sindicatos, asuntos relacionados con la legislación laboral y en materia de seguridad social y administración.

Un gran porcentaje de nuestros colaboradores son sindicalizados. No obstante que hemos mantenido una buena relación con los sindicatos respectivos, podríamos estar expuestos a contingencias laborales.

Las contingencias laborales que resultan en la terminación de contratos colectivos de trabajo, demandas de titularidad para detentar dichos contratos colectivos, en huelgas u otras interrupciones en las operaciones del negocio, también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

En caso de existir diferencias significativas con los sindicatos durante los procesos de negociación o revisión integral de contratos colectivos de trabajo, podría haber afectaciones adicionales al negocio. El contenido de los contratos colectivos iniciales, así como de los convenios de revisión respectivos, debe someterse a consulta y ser aprobado por la mayoría de los trabajadores mediante voto personal, libre y secreto. En caso de que el contrato colectivo de trabajo inicial o el convenio de revisión no cuente con el apoyo mayoritario de los trabajadores cubiertos por el mismo, el sindicato podrá ejercer su derecho a huelga.

A la fecha del presente Reporte Anual, no tenemos conocimiento de esfuerzos de organización sindical, solicitudes de constancias de representatividad, conflictos inter-sindicales, emplazamientos a huelga, ni demandas colectivas en contra nuestra.

Los incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias, cambios en la legislación en materia laboral o una aplicación más estricta de la misma, podrían incrementar nuestros costos y afectar de forma adversa a la Compañía.

Además, dependemos en cierta medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado, lo cual también podría incrementar nuestros costos.

Asimismo, nuestro éxito depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de algunos miembros de su alta administración, los cuales tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones. La pérdida de los servicios de uno o más de los miembros de nuestra alta administración podría afectarnos adversamente.

Por otro lado, la legislación laboral en México ha sufrido múltiples reformas desde 2019 a la fecha, incluyendo, entre otras, la creación y funcionamiento de nuevos tribunales laborales, implementación del procedimiento de conciliación pre-judicial obligatoria, negociación colectiva auténtica, transparencia y democracia sindical, prevención de factores de

riesgo psicosociales en el trabajo, teletrabajo, subcontratación laboral y cambios al procedimiento de inspección e imposición de sanciones.

A raíz de la reforma en materia de subcontratación laboral publicada el pasado 23 de abril de 2021, quedó prohibida la subcontratación de personal y se restringió la subcontratación de servicios, permitiéndose únicamente la de servicios especializados o ejecución de obras especializadas, así como de servicios complementarios o compartidos prestados entre entidades de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando dichos servicios u obras no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de los mismos.

Es importante señalar que, con la referida reforma en materia de subcontratación laboral, se estableció un tope al monto de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) equivalente a lo que resulte mayor entre: (i) 3 meses de salario, o (ii) el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años.

Derivado de los cambios estructurales y organizacionales que implementamos en México como consecuencia de la reforma en materia de subcontratación laboral, incluyendo transferencias de empleados, no hubo afectación negativa relevante en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación, ni se incrementaron los costos de manera relevante. Aunque no esperamos modificaciones importantes al esquema de contratación y estructura laboral tras la reforma de 2021, es posible que se vuelvan a realizar modificaciones en el futuro que nos lleven a reevaluar nuestra estrategia laboral.

Durante 2022 se concluyó la tercera y última fase de implementación de la reforma laboral de 2019, mediante la cual la resolución de los conflictos laborales pasó a manos del Poder Judicial con la creación de tribunales laborales especializados, desapareciendo las anteriores Juntas de Conciliación y Arbitraje dependientes del Poder Ejecutivo. Asimismo, se presentaron diversas iniciativas de reforma en materia de vacaciones y contratación de adultos mayores, las cuales se encuentran actualmente en proceso de discusión en la Cámara de Diputados.

Asimismo, la reforma en materia de vacaciones la cual inició su vigencia el 1 de enero de 2023, traerá un incremento en los períodos vacacionales de todos los trabajadores en el país en seis días adicionales pagados, impactando también el costo de la prima vacacional y de las cuotas de seguridad social vigentes.

Se espera que 2023 sea un año en el que las autoridades laborales, de seguridad social y tributarias competentes continúen con los procesos de verificación del cumplimiento de la reforma en materia de subcontratación laboral mediante inspecciones y auditorías.

De igual forma, cabe señalar que el plazo para la legitimación de contratos colectivos de trabajo previsto en las disposiciones transitorias de la reforma laboral de 2019 y en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), vence el 1° de mayo de 2023. Los contratos colectivos de trabajo que no sean legitimados en dicho plazo se tendrán por terminados.

Desastres naturales y condiciones climatológicas.

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Asimismo, fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos.

Nuestras operaciones están localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las

áreas afectadas. Asimismo, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversa y significativamente.

Escasez en el suministro de agua y otras materias primas.

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción.

De conformidad con los Contratos de Embotellador, AC Bebidas está obligada a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abasto de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales y otros factores sobre los cuales no tenemos control. Una situación de escasez de estos suministros podría afectarnos de manera adversa y significativa.

Seguridad Cibernética

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones, los cuales deben operar adecuadamente. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones.

Nuestros sistemas y los de nuestros proveedores podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de nuestro y de su control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. No obstante que tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, estas medidas de seguridad podrían no ser adecuadas. Cualquier interrupción importante en la operación de nuestros sistemas podría afectarnos adversamente.

Competencia

La industria de bebidas en todos los países es altamente competida y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas "marcas B".

Los principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que nuestros productos mantendrán o incrementarán su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que no seamos capaces de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de bebidas con contenido de azúcar.

La disminución en el consumo de nuestros productos como consecuencia de preocupaciones en materia de salud podría afectarnos adversamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que nuestra incapacidad para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si nuestros nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

Relaciones comerciales con nuestros clientes, estrategias de mercadotecnia y falta de nuevos productos.

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados nuestra operación y el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos dependen en cierta medida de las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso de que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso de que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras ventas. En caso de que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso de que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados

operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y el lanzamiento de nuevos productos.

Dependemos de minoristas para vender nuestros productos.

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas les den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

Dependencia en los Estados Unidos.

El mercado de los Estados Unidos es un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2022, Wal-Mart representaba el 19% y HEB 11% de nuestras ventas totales. Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de nuestros productos. La pérdida de Wal-Mart y HEB como clientes nos podría afectar adversamente.

AC Bebidas es una empresa tenedora

Por ser una compañía tenedora de acciones que no cuenta con activos productivos, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras Subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos, lo cual nos podría afectar adversamente.

Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro

El éxito de las adquisiciones que Arca Continental realizó y cuyos activos se nos han transmitido con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, incluyendo la participación en CCSWB, así como de cualquier adquisición que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos.

Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas.

De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no materializarse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

Niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias.

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestro nivel de endeudamiento, el mismo podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en caso de contratar deuda a tasa variable, estaremos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de México, de TCCC o por otras razones fuera de nuestro control. Una reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

Instrumentos Financieros Derivados

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas por la deuda denominada en dólares en Corporación Lindley, para el pago de materia prima en dólares en México y Perú, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

Para una descripción de los instrumentos financieros derivados que teníamos contratados al 31 de diciembre de 2022, ver “Información Financiera Seleccionada – Informe de Créditos Relevantes” y nota 20 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual.

Modificaciones a las NIIF.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

Inmuebles.

Los inmuebles que utilizamos están sujetos a una gran cantidad de disposiciones ambientales, fiscales y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño. Lo anterior podría imponernos obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podríamos vernos forzados a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

iv. Factores de riesgo relacionados con los accionistas

Operaciones con partes relacionadas.

Consideramos que los términos y condiciones que obtenemos en las operaciones celebradas con partes relacionadas no son menos favorables que aquellos que podríamos obtener de terceros no relacionados. Aun cuando el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC aprueba las operaciones con partes relacionadas, las mismas representan posibles conflictos de intereses. Para una descripción más detallada de estas operaciones, ver la sección "ADMINISTRACIÓN - Operaciones con personas relacionadas y nota 27 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual"

v. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de reinversión.

Nuestros Certificados Bursátiles emitidos a la fecha contemplan la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y podrán también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

Cambios en el régimen fiscal.

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con cada Emisión, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los Tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a Unidades de Inversión (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Información estadística y de mercado.

Cierta información contenida en este Reporte Anual proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria "Retail Index" y su variante diseñada para TCCC (Advance Retail Measurement Service "ARMS"). Tanto "Retail Index", como Advance Retail Measurement Service "ARMS", son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en los Canales de autoservicios, tiendas de conveniencia, mini-supers y tiendas tradicionales con ventas al detalle, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

TABLA 2: CIFRAS CONSOLIDADAS

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	281.7	273.7	2.9
Sabores	107.8	105.9	1.8
Total Refrescos	389.5	379.6	2.6
Agua*	67.4	59.4	13.6
No Carbonatados**	51.8	49.3	5.1
Volumen sin garrafón	508.7	488.2	4.2
Garrafón	55.6	53.3	4.2
Volumen Total	564.3	541.6	4.2

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

*** Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

TABLA 3: CIFRAS PARA MÉXICO

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	167.0	159.3	4.9
Sabores	28.6	28.4	0.6
Total Refrescos	195.6	187.7	4.2
Agua*	30.9	27.5	12.2
No Carbonatados**	18.9	18.5	2.0
Volumen sin Garrafón	245.4	233.8	5.0
Garrafón	53.1	51.1	3.9
Volumen Total	298.5	284.9	4.8
Mezclas (%)			
Retornable	29.0	30.8	-1.8
No Retornable	71.0	69.2	1.8
Familiar	56.7	56.9	-0.2
Personal	43.3	43.1	0.2

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

TABLA 4: CIFRAS PARA ESTADOS UNIDOS

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	46.3	47.1	-1.8
Sabores	26.9	27.2	-1.1
Total Refrescos	73.2	74.4	-1.6
Agua*	11.3	11.7	-2.7
No Carbonatados**	15.9	15.3	3.9
Volumen Total	100.4	101.3	-0.9
Mezclas (%)			
Familiar	65.7	68.0	-2.4
Personal	34.3	32.0	2.4

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

***Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

TABLA 5: CIFRAS PARA SUDAMÉRICA

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	68.4	67.3	1.7
Sabores	52.3	50.3	4.0
Total Refrescos	120.7	117.5	2.7
Agua*	25.2	20.2	24.7
No Carbonatados**	17.0	15.4	9.9
Volumen sin Garrafón	162.9	153.1	6.3
Garrafón	2.5	2.2	11.3
Volumen Total	165.3	155.4	6.4
Mezclas (%)			
Retornable	29.6	30.5	-0.9
No Retornable	70.4	69.5	0.9
Familiar	68.1	69.8	-1.7
Personal	31.9	30.2	1.7

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Tabla 1: Datos Financieros Relevantes

CIFRAS CONSOLIDADAS EN MILLONES DE PESOS MEXICANOS			
	1T23	1T22	Variación %
Volumen Total de Bebidas (MCU)	564.3	541.6	4.2
Ventas Netas	47,544	43,490	9.3
EBITDA	8,538	7,819	9.2
Utilidad Neta	3,994	3,469	15.1

Volumen total de bebidas incluye garrafón

Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

EBITDA = Utilidad de operación + Depreciación + Amortización + Gastos No Recurrentes

DATOS RELEVANTES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

- Ventas Netas incrementaron 9.3% con respecto al 1T22, alcanzando Ps. 47,544 millones.
- EBITDA aumentó 9.2% a Ps. 8,538 millones con un margen de 18.0%.
- Utilidad Neta fue de Ps. 3,994 millones con un crecimiento de 15.1% y alcanzando un margen de 8.4%.

COMENTARIO DEL DIRECTOR GENERAL

“Iniciamos 2023 con resultados favorables, al registrar sólidos incrementos de 9.3% en Ventas y 9.2% en EBITDA, gracias al compromiso de nuestros colaboradores para seguir fortaleciendo nuestras capacidades comerciales, la ejecución de excelencia en el punto de venta, así como el constante despliegue de herramientas digitales acorde a las dinámicas de mercado”, dijo Arturo Gutiérrez, Director General de Arca Continental.

“Para el presente año, continuaremos trabajando en las prioridades estratégicas de nuestro modelo sostenible de negocio, orientadas a mejorar el desempeño en todas las áreas para servir mejor y crecer con nuestros clientes, a la vez que mantenemos nuestra convicción de crear valor compartido para los colaboradores, accionistas y comunidades a las que servimos”, agregó.

RESULTADOS CONSOLIDADOS

Las cifras presentadas en este reporte se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS.

TABLA 2: CIFRAS CONSOLIDADAS

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	281.7	273.7	2.9
Sabores	107.8	105.9	1.8
Total Refrescos	389.5	379.6	2.6
Agua*	67.4	59.4	13.6
No Carbonatados**	51.8	49.3	5.1
Volumen sin garrafón	508.7	488.2	4.2
Garrafón	55.6	53.3	4.2
Volumen Total	564.3	541.6	4.2

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye téis, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

*** Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

- Las ventas netas consolidadas para el 1T23 incrementaron 9.3% alcanzando Ps. 47,544 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, como resultado del desempeño positivo en volumen en México y Sudamérica.
- El volumen de ventas consolidado durante el 1T23 incrementó 4.2%, excluyendo garrafón, impulsado principalmente por el crecimiento en las categorías de agua personal y bebidas no carbonatadas, de 13.6% y 5.1%, respectivamente.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El costo de ventas en el trimestre aumentó 7.2% como resultado del incremento en precios de materias primas principalmente PET, que fue parcialmente compensado por una cobertura favorable de tipo de cambio.
- En el 1T23 la utilidad bruta consolidada incrementó 12.0% a Ps. 21,692 millones, reflejando un margen bruto de 45.6% y una expansión de 110 puntos base, principalmente impulsado por la estrategia precio-empaque y combinado con mejores precios de materias primas.
- Los gastos de administración y venta crecieron 11.4% a Ps. 15,369 millones en el 1T23, reflejando la disciplina operativa.
- En el 1T23, la utilidad de operación consolidada fue Ps. 6,576 millones, 13.9% mayor respecto al 1T22, representando un margen de operación de 13.8% y un crecimiento de 50 puntos base.
- El flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado en el trimestre creció 9.2% a Ps. 8,538 millones registrando un margen EBITDA de 18.0%, en línea con el resultado de 1T22.
- El resultado integral de financiamiento en el 1T23 fue de Ps. 862 millones, derivado principalmente por una mayor pérdida cambiaria por la apreciación del peso con respecto al dólar y la posición monetaria en Argentina.
- En el primer trimestre, el impuesto a la utilidad fue de Ps. 1,752 millones, un incremento de 12.6% con respecto al mismo periodo del año anterior y registrando una tasa efectiva de 31.2%.
- La utilidad neta alcanzó los Ps. 3,994 millones, un crecimiento de 15.1% y un margen neto de 8.4%.

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de marzo 2023 es de Ps. 24,291 millones y una deuda de Ps. 38,009 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 13,717 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.4 veces.
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 4,931 millones al mes de marzo de 2023.
- La inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 1,909 millones, destinada a continuar mejorando la ejecución en el punto de venta con una cobertura aumentada en refrigeradores, envases retornables y fortalecer nuestras capacidades de producción.

México

Arca
Continental

reporta su información en tres regiones: México, Estados Unidos y Sudamérica (que incluye Perú, Argentina y Ecuador).

TABLA 3: CIFRAS PARA MÉXICO

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	167.0	159.3	4.9
Sabores	28.6	28.4	0.6
Total Refrescos	195.6	187.7	4.2
Agua*	30.9	27.5	12.2
No Carbonatados**	18.9	18.5	2.0
Volumen sin Garrafón	245.4	233.8	5.0
Garrafón	53.1	51.1	3.9
Volumen Total	298.5	284.9	4.8
Mezclas (%)			
Retornable	29.0	30.8	-1.8
No Retornable	71.0	69.2	1.8
Familiar	56.7	56.9	-0.2
Personal	43.3	43.1	0.2

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye téis, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

RESULTADOS OPERATIVOS PARA MÉXICO

- El volumen de ventas alcanzó las 245.4 MCU en el trimestre, excluyendo garrafón, impulsado por la categoría de agua, que presentó un crecimiento de 12.2%. El precio promedio por caja unidad sin garrafón incrementó 10.9%, alcanzando Ps. 80.83, como resultado de nuestras iniciativas de RGM así como ajustes de precios selectivos.
- En el 1T23, la región de México presentó un crecimiento de volumen de 4.8% comparado con 2021, como resultado de la captura de más ocasiones de consumo, así como una arquitectura de precio-empaque balanceada.
- La categoría de colas continúa generando resultados sólidos con un crecimiento 4.9% en el trimestre, impulsado por el lanzamiento de Coca-Cola Move, en colaboración de edición limitada con la artista ganadora del Grammy, Rosalía.
- En el trimestre, todos los canales tuvieron un buen desempeño, principalmente el canal moderno con un incremento en volumen de 14.1% debido al crecimiento en empaques personales y el despliegue de la estrategia dual para impulsar las categorías de colas y sabores. El canal tradicional mostró un crecimiento de 1.1% al continuar optimizando los modelos de servicio y frecuencia de visita que permitió generar volúmenes incrementales.
- Durante el trimestre, la plataforma AC Digital alcanzó un total de 262 mil clientes activos, un crecimiento de 22.4% comparado con el trimestre anterior. El total de clientes en el canal tradicional que utilizan la plataforma representa el 78% de este canal.
- En el 1T23 se lanzó la presentación de 235 ml retornable en la marca Coca-Cola para continuar promoviendo los empaques asequibles y buscando fortalecer la estrategia de retornabilidad.
- También en el 1T23, se lanzó Jack Daniel 's and Coke con resultados positivos, alcanzando el 26% de las ventas de la categoría de bebidas alcohólicas y con un crecimiento constante en participación de mercado, manteniendo una posición fuerte en los mercados de Monterrey y Guadalajara.

Estados Unidos

La región de Estados

Unidos incluye el negocio de bebidas de Coca-Cola Southwest Beverages (CCSWB).

TABLA 4: CIFRAS PARA ESTADOS UNIDOS

	1T23	1T22	Variación %
Volumen por segmento (MCU)			
Colas	46.3	47.1	-1.8
Sabores	26.9	27.2	-1.1
Total Refrescos	73.2	74.4	-1.6
Agua*	11.3	11.7	-2.7
No Carbonatados**	15.9	15.3	3.9
Volumen Total	100.4	101.3	-0.9
Mezclas (%)			
Familiar	65.7	68.0	-2.4
Personal	34.3	32.0	2.4

* Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

** Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

*** Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

RESULTADOS OPERATIVOS PARA ESTADOS UNIDOS

- El volumen de ventas para el trimestre fue de 100.4 MCU, impulsado por la categoría de no carbonatados.
- En el 1T23, los canales de tiendas de conveniencia y On-premise presentaron una recuperación favorable, de 5.0% y 7.5%, respectivamente.
- Se realizó el lanzamiento de 16 nuevos SKUs de Bodyarmor, diversificando entre nuevos sabores y empaques, buscando atraer una mayor base de consumidores con sabores únicos y presentaciones atractivas.
- Nuestra operación en Estados Unidos fue anfitriona de los torneos de basquetbol femeninos y masculinos *Final Four* de la NCAA en Houston y Dallas. Impulsamos actividades de reciclaje para incrementar la recolección durante este tipo de eventos, mientras educamos a los consumidores con respecto a las ventajas de reciclar y de nuestros empaques sostenibles.
- En el 1T23, el crecimiento en ventas de la plataforma myCoke.com fue de 22% en comparación con el mismo periodo del año anterior. A través de diferentes iniciativas de mercado logramos acelerar la digitalización de los clientes, beneficiando nuestras métricas de costo y la ejecución de nuestro servicio al cliente.
- Se aceleró el despliegue de nuestras herramientas de *Trade Promotion Optimization* (TPO) y pedido sugerido. Mas del 50% de los clientes reciben una propuesta de pedido sugerido con base a información histórica. Se continuará mejorando el modelo, maximizando la eficiencia, mientras se incrementa la satisfacción del cliente.

Sudamérica

La región de Sudamérica incluye los

negocios de bebidas de Perú, Argentina, Ecuador

TABLA 5: CIFRAS PARA SUDAMÉRICA

	1T23	1T22	Variación %
<i>Volumen por segmento (MCU)</i>			
Colas	68.4	67.3	1.7
Sabores	52.3	50.3	4.0
Total Refrescos	120.7	117.5	2.7
Agua*	25.2	20.2	24.7
No Carbonatados**	17.0	15.4	9.9
Volumen sin Garrafón	162.9	153.1	6.3
Garrafón	2.5	2.2	11.3
Volumen Total	165.3	155.4	6.4
<i>Mezclas (%)</i>			
Retornable	29.6	30.5	-0.9
No Retornable	70.4	69.5	0.9
Familiar	68.1	69.8	-1.7
Personal	31.9	30.2	1.7

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

RESULTADOS OPERATIVOS PARA SUDAMÉRICA

- El volumen en Sudamérica en 1T23 creció 6.3% a 162.9 MCU, excluyendo garrafón, liderado por las categorías de agua personal y no carbonatados con crecimientos de 24.7% y 9.9%, respectivamente.

Perú

- Durante el 1T23, el volumen de Perú creció 6.5%, sin incluir garrafón, debido al crecimiento de las categorías de agua personal y no carbonatados, de 22.9% y 6.3%, respectivamente.
- El precio en el primer trimestre registró un incremento de 5.2%, considerando una tasa real de 3.1% debido a los incrementos de precio efectuados durante 2022 y un efecto positivo de la mezcla de 2.1%.
- La categoría de refrescos incrementó 3.6%, impulsada por las bebidas sin azúcar de nuestro portafolio principal, arriba un 51% desde el 1T22.
- AC Digital, nuestra plataforma B2B, logro que más de 240 mil clientes activos en el canal tradicional activamente realizaran sus órdenes utilizando nuestra aplicación móvil. Esto representa 54% de la base objetiva de clientes en Perú.

Ecuador

- El volumen de ventas aumentó 7.5% en el trimestre para Ecuador, impulsado por crecimientos en los principales canales, como el tradicional y supermercados y liderado por las categorías de no carbonatados y agua personal que incrementaron 17.9% y 13.4%, respectivamente.
- La categoría de bebidas no carbonatadas tuvo un crecimiento de 17.9% en el trimestre, como resultado del desempeño positivo de Fuze Tea y Powerade que representaron el 80% del crecimiento de la categoría, apalancado por un incremento en la cobertura en el canal moderno y on-premise.
- En el trimestre, la mezcla de empaques personales aumentó 2.8 puntos porcentuales alcanzando 35.6%, como resultado de la continua recuperación del canal On-Premise.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Tonicorp tuvo incremento de un dígito en ventas y doble-dígito en EBITDA en el trimestre, impulsado por crecimiento en el canal moderno.

Argentina

- Durante el 1T23, el volumen de ventas en Argentina aumentó 5.0%, principalmente por crecimientos en los canales de supermercados y On-Premise, de 18.8% y 11.1%, respectivamente.
- El crecimiento en las categorías de agua y no carbonatados se vio favorecido por el incremento en consumo en agua en empaques personales, así como el crecimiento de doble dígito de las categorías de bebidas deportivas y energéticas.
- En el trimestre, se lanzó la campaña Refundamos Retornables, buscando fortalecer la propuesta de valor al consumidor al enfocarse en la accesibilidad del producto, brindando 20 opciones diferentes de precio, empaque y sabores.

AC Bebidas S. de R.L. de C.V. Estado Consolidado de Resultados (millones de pesos Mexicanos)

	1T23	1T22	Variación	
			MMMX	%
Ventas Netas	47,544	43,490	4,055	9.3
Costo de Ventas	25,852	24,119	1,733	7.2
Utilidad Bruta	21,692	19,371	2,322	12.0
	45.6%	44.5%		
Gastos de Venta	13,169	11,831	1,338	11.3
Gastos de Administración	2,200	1,965	235	12.0
Total de Gastos	15,369	13,796	1,573	11.4
	32.3%	31.7%		
Gastos no recurrentes	14	12	1	10.4
Utilidad de operación antes de otros ingresos	6,309	5,562	0	13.4
Otros ingresos (Gastos) ^{1,2}	267	211	56	26.5
Utilidad de operación	6,576	5,774	803	13.9
	13.8%	13.3%		
Productos (Gastos) Financieros, Neto	-174	-578	403	69.8
Utilidad (Pérdida) Cambiaria, Neta	-464	-87	-376	-431.4
Resultado por posición monetaria	-223	-163	-60	-37.0
Costo Integral de Financiamiento	-862	-828	-34	-4.1
Participación en utilidades netas de asociadas ³	33	80	-47	-58.9
Utilidad antes de impuestos	5,748	5,026	722	14.4
Impuesto a la Utilidad	-1,752	-1,556	-196	-12.6
Participación no controladora	-1	0	-1	-1180.5
Utilidad Neta	3,994	3,469	525	15.1
	8.4%	8.0%		
Depreciación y amortización	1,948	2,033	-85	-4.2
Flujo Operativo	8,538	7,819	719	9.2
Flujo Operativo / Ventas Netas	18.0%	18.0%		

Flujo Operativo = Utilidad de Operación + Depreciación y Amortización + Gastos No Recurrentes

¹ Incluye método de participación en asociadas operativas como Jugos del Valle, IEQSA y Bebidas Refrescantes de Nogales

² Incluye efecto neto de Ingresos fuera del territorio (FT) en USA

³ Incluye método de participación en asociadas no operativas como PIASA, PetStar, Beta San Miguel, entre otras

AC Bebidas S. de R.L. de C.V.

Balance General Consolidado

(millones de pesos Mexicanos)

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Variación	
			MM MXP	%
ACTIVO				
Efectivo e inversiones temporales	24,291	25,929	-1,638	-6.3
Clientes y cuentas por cobrar	25,404	22,636	2,769	12.2
Inventarios	10,518	10,583	-66	-0.6
Pagos anticipados y Otros	1,100	855	245	28.6
Suma de Activo Circulante	61,313	60,003	1,310	2.2
Inversiones en acciones y Otros	7,657	7,457	200	2.7
Inmuebles, planta y equipo	60,796	63,262	-2,466	-3.9
Activos por derecho de uso	1,998	2,203	-205	-9.3
Otros Activos	92,927	97,448	-4,521	-4.6
Suma de Activo Total	224,691	230,373	-5,682	-2.5
PASIVO				
Créditos Bancarios	3,149	3,128	22	0.7
Proveedores	11,036	12,778	-1,742	-13.6
Impuestos, PTU y Otras Ctas por pagar	27,471	21,526	5,945	27.6
Pasivo de Corto Plazo	41,656	37,432	4,225	11.3
Documentos por pagar de Largo plazo	34,859	36,274	-1,415	-3.9
Pensiones y Jubilaciones	5,806	5,826	-20	-0.3
ISR y otros diferidos	16,170	17,144	-974	-5.7
Total de Pasivo	98,491	96,676	1,815	1.9
CAPITAL CONTABLE				
Capital Contable Minoritario	340	351	-11	-3.2
Capital Aportado	85,125	85,125	0	0.0
Utilidades Retenidas	36,741	31,668	5,073	16.0
Utilidad o (pérdida) Neta	3,994	16,553	-12,558	-75.9
Suma de Capital Contable	126,200	133,697	-7,497	-5.6
Suma de Pasivo y Capital	224,691	230,373	-5,682	-2.5

AC Bebidas S. de R.L. de C.V.

Estado de Flujo de Efectivo

(millones de pesos Mexicanos)

	al 31 de Marzo	
	2023	2022
Utilidad Antes de Impuestos	5,748	5,026
Depreciación y Amortización	1,948	2,033
Utilidad en venta y deterioro de activo fijo	98	46
Fluctuación cambiaria	687	250
Intereses Devengados	174	578
Flujo generado antes de impuestos a la utilidad	8,655	7,933
Flujo generado /utilizado en la operación	-3,724	-867
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	4,931	7,066
Actividades de inversión:		
Inversión en activos Fijos (Neta)	-1,215	-1,216
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	0	0
Recompra de acciones (Neto)	0	0
Pago pasivo Bancarios	-90	-363
Intereses pagados	-968	-867
Pago a filiales	-2,120	0
Adquisición de interés no controlador	0	0
Otros	-182	-152
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	-3,360	-1,382
Incremento neto de efectivo y equivalentes	356	4,468
Diferencia en cambios en el efectivo	-1,994	-819
Saldo inicial efectivo y equivalentes	25,929	29,494
Saldo final efectivo y equivalentes	24,291	33,142

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

N/A

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

AC Bebidas S. de R.L. de C.V. usa las siguientes métricas para evaluar el rendimiento de sus divisiones:

- Volumen
- Ventas
- EBITDA
- ROIC

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	ACBE
-----------------------------	------

Periodo cubierto por los estados financieros:	2023-01-01 al 2023-03-31
--	--------------------------

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2023-03-31
---	------------

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.
---	--------------------------------

Descripción de la moneda de presentación:	MXN
--	-----

Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
--	----------------

Consolidado:	Si
---------------------	----

Número De Trimestre:	1
-----------------------------	---

Tipo de emisora:	ICS
-------------------------	-----

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:

Descripción de la naturaleza de los estados financieros:

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

ESTADO DE RESULTADOS

- Las ventas netas consolidadas para el 1T23 incrementaron 9.3% alcanzando Ps. 47,544 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, como resultado del desempeño positivo en volumen en México y Sudamérica.
- El volumen de ventas consolidado durante el 1T23 incrementó 4.2%, excluyendo garrafón, impulsado principalmente por el crecimiento en las categorías de agua personal y bebidas no carbonatadas, de 13.6% y 5.1%, respectivamente.
- El costo de ventas en el trimestre aumentó 7.2% como resultado del incremento en precios de materias primas principalmente PET, que fue parcialmente compensado por una cobertura favorable de tipo de cambio.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- En el 1T23 la utilidad bruta consolidada incrementó 12.0% a Ps. 21,692 millones, reflejando un margen bruto de 45.6% y una expansión de 110 puntos base, principalmente impulsado por la estrategia precio-empaque y combinado con mejores precios de materias primas.
- Los gastos de administración y venta crecieron 11.4% a Ps. 15,369 millones en el 1T23, reflejando la disciplina operativa.
- En el 1T23, la utilidad de operación consolidada fue Ps. 6,576 millones, 13.9% mayor respecto al 1T22, representando un margen de operación de 13.8% y un crecimiento de 50 puntos base.
- El flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado en el trimestre creció 9.2% a Ps. 8,538 millones registrando un margen EBITDA de 18.0%, en línea con el resultado de 1T22.
- El resultado integral de financiamiento en el 1T23 fue de Ps. 862 millones, derivado principalmente por una mayor pérdida cambiaria por la apreciación del peso con respecto al dólar y la posición monetaria en Argentina.
- En el primer trimestre, el impuesto a la utilidad fue de Ps. 1,752 millones, un incremento de 12.6% con respecto al mismo periodo del año anterior y registrando una tasa efectiva de 31.2%.
- La utilidad neta alcanzó los Ps. 3,994 millones, un crecimiento de 15.1% y un margen neto de 8.4%.

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de marzo 2023 es de Ps. 24,291 millones y una deuda de Ps. 38,009 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 13,717 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.4 veces.
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 4,931 millones al mes de marzo de 2023.
- La inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 1,909 millones, destinada a continuar mejorando la ejecución en el punto de venta con una cobertura aumentada en refrigeradores, envases retornables y fortalecer nuestras capacidades de producción.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,291,480,000	25,929,269,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	26,274,638,000	23,285,572,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	229,166,000	205,395,000
Inventarios	10,517,509,000	10,583,107,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	61,312,793,000	60,003,343,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	61,312,793,000	60,003,343,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	770,302,000	425,397,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	54,636,000	48,045,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	7,657,284,000	7,457,257,000
Propiedades, planta y equipo	60,796,014,000	63,262,331,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	1,997,712,000	2,202,960,000
Crédito mercantil	47,331,347,000	49,740,134,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	41,297,342,000	43,930,420,000
Activos por impuestos diferidos	3,473,906,000	3,303,558,000
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	163,378,543,000	170,370,102,000
Total de activos	224,691,336,000	230,373,445,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	33,220,514,000	30,977,728,000
Impuestos por pagar a corto plazo	3,865,386,000	2,173,674,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	4,063,571,000	3,746,077,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	506,909,000	534,292,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	41,656,380,000	37,431,771,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	41,656,380,000	37,431,771,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,170,066,000	1,214,264,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	34,884,834,000	36,274,292,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	1,570,312,000	1,733,637,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	5,806,396,000	5,826,174,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	5,806,396,000	5,826,174,000
Pasivo por impuestos diferidos	13,402,976,000	14,196,027,000
Total de pasivos a Largo plazo	56,834,584,000	59,244,394,000
Total pasivos	98,490,964,000	96,676,165,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	51,445,071,000	51,445,071,000
Prima en emisión de acciones	33,679,995,000	33,679,995,000
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	49,782,869,000	50,650,280,000
Otros resultados integrales acumulados	(9,047,501,000)	(2,429,090,000)
Total de la participación controladora	125,860,434,000	133,346,256,000
Participación no controladora	339,938,000	351,024,000
Total de capital contable	126,200,372,000	133,697,280,000
Total de capital contable y pasivos	224,691,336,000	230,373,445,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	47,544,485,000	43,489,857,000
Costo de ventas	25,852,129,000	24,119,037,000
Utilidad bruta	21,692,356,000	19,370,820,000
Gastos de venta	13,169,318,000	11,830,994,000
Gastos de administración	2,200,154,000	1,965,094,000
Otros ingresos	347,296,000	262,352,000
Otros gastos	93,795,000	63,503,000
Utilidad (pérdida) de operación	6,576,385,000	5,773,581,000
Ingresos financieros	828,448,000	295,850,000
Gastos financieros	1,690,100,000	1,123,834,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	32,852,000	79,933,000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	5,747,585,000	5,025,530,000
Impuestos a la utilidad	1,752,111,000	1,556,133,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	3,995,474,000	3,469,397,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	3,995,474,000	3,469,397,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	3,994,232,000	3,469,300,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	1,242,000	97,000
Utilidad por acción [bloque de texto]		
Utilidad por acción básica [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.0	0.0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.0	0.0
Utilidad por acción diluida [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.0	0.0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.0	0.0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	3,995,474,000	3,469,397,000
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Efecto por conversión [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(6,565,419,000)	(1,556,410,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(6,565,419,000)	(1,556,410,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(65,320,000)	234,577,000
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(65,320,000)	234,577,000
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]		

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(6,630,739,000)	(1,321,833,000)
Total otro resultado integral	(6,630,739,000)	(1,321,833,000)
Resultado integral total	(2,635,265,000)	2,147,564,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(2,624,179,000)	2,138,964,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	(11,086,000)	8,600,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	3,995,474,000	3,469,397,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	1,752,111,000	1,556,133,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	174,457,000	577,551,000
+ Gastos de depreciación y amortización	1,947,514,000	2,033,001,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	97,002,000	119,175,000
+ Provisiones	1,000,000	(32,565,000)
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	687,195,000	250,433,000
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(39,154,000)	(79,933,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(507,025,000)	(1,085,406,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(92,918,000)	48,699,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2,375,706,000)	(113,021,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(1,173,344,000)	(310,515,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	498,919,000	2,579,636,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	970,051,000	5,543,188,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	4,965,525,000	9,012,585,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	34,420,000	1,947,000,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4,931,105,000	7,065,585,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	101,393,000	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	10,711,000	14,769,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
- Compras de propiedades, planta y equipo	1,909,184,000	1,417,666,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	8,537,000	102,344,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	793,491,000	289,087,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1,214,912,000)	(1,216,154,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	45,233,000	4,100,000,000
- Reembolsos de préstamos	135,271,000	4,463,090,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	182,267,000	152,132,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	967,948,000	866,637,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(2,119,530,000)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(3,359,783,000)	(1,381,859,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	356,410,000	4,467,572,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1,994,199,000)	(819,401,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,637,789,000)	3,648,171,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	25,929,269,000	29,494,276,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	24,291,480,000	33,142,447,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	50,650,280,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	3,994,232,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	3,994,232,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	4,861,643,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(867,411,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	49,782,869,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	(2,429,090,000)	(2,429,090,000)	133,346,256,000	351,024,000	133,697,280,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	3,994,232,000	1,242,000	3,995,474,000
Otro resultado integral	0	0	0	(6,618,411,000)	(6,618,411,000)	(6,618,411,000)	(12,328,000)	(6,630,739,000)
Resultado integral total	0	0	0	(6,618,411,000)	(6,618,411,000)	(2,624,179,000)	(11,086,000)	(2,635,265,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	4,861,643,000	0	4,861,643,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(6,618,411,000)	(6,618,411,000)	(7,485,822,000)	(11,086,000)	(7,496,908,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	(9,047,501,000)	(9,047,501,000)	125,860,434,000	339,938,000	126,200,372,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	43,882,618,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	3,469,300,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	3,469,300,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	3,469,300,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	47,351,918,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	2,368,000,000	2,368,000,000	131,375,684,000	350,910,000	131,726,594,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	3,469,300,000	97,000	3,469,397,000
Otro resultado integral	0	0	0	(1,330,336,000)	(1,330,336,000)	(1,330,336,000)	8,503,000	(1,321,833,000)
Resultado integral total	0	0	0	(1,330,336,000)	(1,330,336,000)	2,138,964,000	8,600,000	2,147,564,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(1,330,336,000)	(1,330,336,000)	2,138,964,000	8,600,000	2,147,564,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	1,037,664,000	1,037,664,000	133,514,648,000	359,510,000	133,874,158,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	1,450,506,748	1,383,455,898
Numero de funcionarios	843	835
Numero de empleados	35,038	35,174
Numero de obreros	24,127	23,078
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Depreciación y amortización operativa	1,947,514,000	2,033,001,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	MXN 2022-04-01 - 2023-03-31	MXN 2021-04-01 - 2022-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	201,957,084,000	181,232,738,000
Utilidad (pérdida) de operación	27,443,474,000	23,961,288,000
Utilidad (pérdida) neta	17,086,021,000	14,327,816,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	17,077,623,000	14,329,381,000
Depreciación y amortización operativa	8,075,602,000	8,083,029,000

[80001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial															
BCP003	SI	2022-05-26	2023-05-26	0.0649							288,606,000				
BCP002	SI	2021-08-27	2026-03-19	3.57%								68,143,000	272,572,000	68,143,000	
BANCOMEXT001	NO	2022-03-22	2027-06-22	TIIE91 + 0.45%	112,500,000	75,000,000	386,250,000	662,500,000	618,750,000	82,500,000					
SCOTIABANK006	NO	2017-06-20	2024-06-20	TIIE91 + 0.50%	400,000,000		200,000,000								
INTERNACIONAL FINANCE CORP007	SI	2017-06-30	2023-12-15	0.0846							13,488,000	0	0	0	0
INTERNACIONAL FINANCE CORP001	SI	2015-12-15	2023-12-15	0.0846							44,054,000	0	0	0	0
INTERNACIONAL FINANCE CORP004	SI	2016-07-11	2023-12-15	0.0846							10,691,000	0	0	0	0
BANCO BOLIVARIANO001	SI	2020-09-29	2025-09-25	0.0733							3,013,000	10,557,000	16,601,000	0	0
INTERNACIONAL FINANCE CORP002	SI	2015-12-24	2023-12-15	0.0846							26,317,000	0	0	0	0
SCOTIABANK (PERÚ)001	SI	2021-05-27	2026-03-19	3.57%								68,143,000	272,572,000	68,143,000	
SCOTIABANK003	NO	2017-06-15	2024-06-15	TIIE91 + 0.50%	400,000,000		200,000,000								
SCOTIABANK007	NO	2022-03-22	2027-06-22	TIIE91 + 0.45%	112,500,000	75,000,000	386,250,000	662,500,000	618,750,000	82,500,000					
INTERNACIONAL FINANCE CORP008	SI	2018-12-26	2023-12-15	0.0846							11,037,000	0	0	0	0
BANCO INTERNACIONAL (ECUADOR)001	SI	2020-09-28	2025-04-07	0.068								180,932,000		0	0
BCP001	SI	2021-05-27	2026-03-19	3.57%								68,143,000	272,572,000	68,143,000	
SCOTIABANK (PERÚ)002	SI	2021-08-27	2026-03-19	3.57%								68,143,000	272,572,000	68,143,000	
INTERNACIONAL FINANCE CORP005	SI	2016-08-30	2023-12-15	0.0846							15,955,000	0	0	0	0
INTERNACIONAL FINANCE CORP006	SI	2017-05-31	2023-12-15	0.0846							8,224,000	0	0	0	0
INTERNACIONAL FINANCE CORP003	SI	2016-04-15	2023-12-15	0.0846							13,981,000	0	0	0	0
SCOTIABANK005	NO	2021-12-21	2024-06-21	TIIE91 + 0.20%			700,000,000								
SANTANDER002	NO	2017-06-20	2024-06-20	TIIE91 + 0.60%	580,000,000		290,000,000								
BANBIF (PERÚ)001	SI	2020-12-01	2023-12-30	1.94%							288,606,000				
BANKOFAMERICA002	SI	2019-07-16	2024-07-16	0.0567								640,499,000			
BANKOFAMERICA001	SI	2019-07-16	2024-07-16	2.75%								427,000,000			
COSTO AMORTIZABLE (IFRS)					81,952,000		(52,981,000)								0
BANAMEX001	NO	2017-06-15	2024-06-14	TIIE28 + 0.24%			1,600,000,000								
TOTAL					1,686,952,000	150,000,000	3,709,519,000	1,325,000,000	1,237,500,000	165,000,000	723,972,000	0	1,531,560,000	1,106,889,000	272,572,000
Otros bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					1,686,952,000	150,000,000	3,709,519,000	1,325,000,000	1,237,500,000	165,000,000	723,972,000	0	1,531,560,000	1,106,889,000	272,572,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]											
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE003	NO	2021-05-11	2025-05-06	TIE28 + .07%				1,650,000,000								
USPP Serie A 002	SI	2018-03-01	2029-12-28	3.49%											1,809,320,000	
COSTO AMORTIZABLE (IFRS)002											527,000				(46,450,000)	
USPP Serie A 001	SI	2017-12-28	2029-12-28	3.49%											5,427,960,000	
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE004	NO	2021-05-11	2028-05-02	0.0675						3,000,000,000						
BONO PRIVADO (PERÚ)	SI	2016-12-09	2026-12-09	7.50%										432,909,000		
EMISIÓN BONOS (PERÚ)001	SI	2013-04-12	2023-04-12	4.63%							588,029,000					
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE001	NO	2017-09-15	2027-09-03	0.0784						6,000,000,000						
USPP Serie B 001	SI	2017-12-28	2032-12-28	3.64%											5,427,960,000	
USPP Serie B 002	SI	2018-03-01	2032-12-28	3.64%											1,809,320,000	
TOTAL					0	0	0	1,650,000,000	0	9,000,000,000	0	588,556,000	0	0	432,909,000	14,428,110,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	0	0	1,650,000,000	0	9,000,000,000	0	588,556,000	0	0	432,909,000	14,428,110,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
PROVEEDORES	NO					8,999,361,000										
PROVEEDORES002	SI										2,036,763,000	0				
TOTAL					0	8,999,361,000	0	0	0	0	2,036,763,000	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					0	8,999,361,000	0	0	0	0	2,036,763,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	NO					584,293,000	25,775,000									
FACTORAJE002	NO					0					0					
INTERESES POR PAGAR	NO					329,798,000										
TOTAL					0	914,091,000	25,775,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	914,091,000	25,775,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de créditos																
TOTAL					1,686,952,000	10,063,452,000	3,735,294,000	2,975,000,000	1,237,500,000	9,165,000,000	723,972,000	2,625,319,000	1,531,560,000	1,106,889,000	705,481,000	14,428,110,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera**Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]**

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	379,103,000	6,859,188,000	0	0	6,859,188,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	379,103,000	6,859,188,000	0	0	6,859,188,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	185,113,000	3,349,291,000	0	0	3,349,291,000
Pasivo monetario no circulante	982,250,000	17,772,040,000	0	0	17,772,040,000
Total pasivo monetario	1,167,363,000	21,121,331,000	0	0	21,121,331,000
Monetario activo (pasivo) neto	(788,260,000)	(14,262,143,000)	0	0	(14,262,143,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Refrescos	Coca Cola y Otros	19,090,814,000	0	0	19,090,814,000
Refrescos	Coca Cola	0	0	2,672,818,000	2,672,818,000
Refrescos	Coca Cola, Snacks y Lácteos	0	0	2,981,403,000	2,981,403,000
Refrescos	Coca Cola, Topo Chico y Wise	0	0	17,243,625,000	17,243,625,000
Refrescos	Coca Cola, Inca Kola	0	0	4,500,116,000	4,500,116,000
Refrescos	Topo Chico Exportación	0	657,230,000	0	657,230,000
Refrescos	Coca Cola (Nostalgia)		339,218,000		339,218,000
Refrescos	Ingreso Ventas fuera de Territorio USA			0	0
Servicios	Servicios Fil	59,261,000			59,261,000
TODAS	TODOS	19,150,075,000	996,448,000	27,397,962,000	47,544,485,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias.

Miles de pesos mexicanos "MXN", miles de dólares "US" o miles de soles peruanos "PEN"

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (la Compañía) tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados solo con fines u objetivos de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y mantener en niveles razonables efectos incrementales en sus costos y gastos ante un deslizamiento relevante que pudiera tener el peso mexicano o el sol peruano frente al dólar, así como el precio del azúcar, del aluminio, del diésel y de tasas de interés considerando como base las operaciones que lleva a cabo en monedas extranjeras, así como ciertas operaciones pronosticadas.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que se contratan en la Compañía son analizadas, en su caso aprobados y monitoreados periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros, en el cual participan los Directores Ejecutivos y un asesor externo. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, realizando, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Los parámetros de operación que se establecen para operaciones de este tipo están estrechamente ligados con el monto específico del riesgo que se desea cubrir, lo que no significa que necesariamente la Compañía tenga la política de cubrir la totalidad de sus riesgos con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados que la Compañía contrata son documentados mediante contratos privados entre la Compañía y sus contrapartes. Las transacciones se liquidan con base en lo convenido, así como en los procedimientos y políticas acordados por la Compañía y sus contrapartes.

Los contratos de instrumentos financieros derivados con que cuenta la Compañía son contratos estándar, usuales para el tipo de operaciones que la Compañía define como necesarias, siendo contratos utilizados en mercados en los que la Compañía y sus contrapartes llevan a cabo tal tipo de operaciones.

Las operaciones que la Compañía realiza con instrumentos financieros derivados requieren a cualquiera de las partes a pagar las diferencias que se generen, y/o a efectuar compra de divisas a precios predeterminados a la fecha de redención o ejercicio de los contratos, en función de lo establecido en los mismos. La Compañía no mantiene, como forma regular de operar, contratos que requieran líneas de crédito, márgenes o colaterales, por lo que no requiere atender llamadas relacionadas con ese tipo de contratos.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actividades de cobertura y derivados

(i) Forwards de Tipo de Cambio

La Compañía planifica la materia prima y materiales que requiere, así como el pago de intereses en dólares, por lo que se estima la cantidad de dólares que serían pagados a los proveedores, generando una exposición a esta moneda y en consecuencia a la variación del tipo de cambio Dólar / Peso Mexicano y Dólar / Sol Peruano, por tal motivo se ha considerado la cobertura a través de estos instrumentos.

Al 31 de marzo de 2023, los forwards de tipo de cambio de la Compañía con un valor nominal de MXN 7,295,008 y cuyos vencimientos se darán durante el periodo de abril de 2023 a septiembre de 2024, generaron un pasivo por su valor de mercado de MXN 423,084. Dichos importes han sido reconocidos como porciones efectivas en la cuenta de utilidad integral dentro del capital contable. Al 31 de marzo de 2023 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

La Compañía cuenta con operaciones en moneda funcional peso mexicano y sol peruano por lo que las compras en dólares de materia prima para la producción de bebidas a exponen a la variabilidad en el tipo de cambio y una depreciación del peso mexicano y del sol peruano ante el dólar americano, lo que le afecta de forma adversa a los flujos de la operación. El objetivo de la cobertura es cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio, asociadas a volúmenes de compras pronosticadas en el futuro. Mediante una estrategia de cobertura llamada roll-over, la Compañía cubre las compras futuras en moneda extranjera. A través de estos, la Compañía liquida importes calculados con tipos de cambio fijos que comparan con importes a tipo de cambio de mercado de la fecha de vencimiento.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de forwards de tipo de cambio vigentes al 31 de marzo de 2023:

Cobertura	Número de instrumentos	Monto Nominal (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
PEN/USD	115	3,241,003	(60,430)
MXN/USD	491	4,054,005	(362,654)
Total	606	7,255,008	(423,084)

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

Las siguientes tablas muestran un resumen de las posiciones realizadas de Forwards de Tipo de Cambio:

Mes	Número de instrumentos realizados	Nominal (miles MXN)	Tipo de cambio promedio contratado PEN/USD	Tipo de cambio promedio al vencimiento PEN/USD
Enero	6	210,125	3.8238	3.8229
Febrero	6	204,300	3.8283	3.8489
Marzo	9	281,511	3.8135	3.7734

Mes	Número de instrumentos realizados	Nominal (miles MXN)	Tipo de cambio promedio contratado MXN/USD	Tipo de cambio promedio al vencimiento MXN/USD
Enero	73	171,150	20.5010	19.0520

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Febrero	74	212,707	20.6317	18.5970
Marzo	73	233,270	20.7436	18.5237

(ii) Cross Currency Swaps

El valor razonable de dichos contratos al 31 de marzo de 2023 ascendió a MXN 27,641 posición activa neta.

Este tipo de instrumentos se contrató con la finalidad de cubrir la volatilidad en los flujos futuros por las fluctuaciones de tipo de cambio para pagar el capital e intereses de los bonos internacionales en sus respectivas fechas de amortización.

Riesgos Cubiertos

Las operaciones realizadas cubren el riesgo de variación de las obligaciones financieras en dólares.

Los plazos de cobertura han sido establecidos de tal manera que los instrumentos derivados de cobertura tengan como fecha de vencimiento los días de pago de las obligaciones financieras.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra las posiciones en derivados de cobertura de pasivos vigentes al 31 de marzo de 2023.

Número de instrumentos	Monto Nominal (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
2	588,029	27,641

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

Durante el trimestre, no hubo posiciones que fueran realizadas.

(iii) Swaps de cobertura de precio de azúcar

Según los acuerdos realizados con los proveedores de azúcar, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de azúcar blanca en el mercado de Londres más una prima. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

El valor razonable de los contratos de swaps al 31 de marzo de 2023 ascendió a MXN 198,824 posición activa.

La compañía utilizó "OCT (Over-the-counter) commodities swaps" para gestionar el riesgo de precio del azúcar. Los swaps se contrataron con instituciones financieras internacionales de primer orden y tienen como subyacente futuros de azúcar. Se comportan y cumplen la misma función de cobertura de precio del azúcar, con la ventaja de no requerir margen diario para cubrir las variaciones del valor de mercado de las posiciones. Esto permite un uso eficiente de la liquidez en periodos durante la vida de los contratos en que los precios de mercado afectan adversamente el valor de dichas posiciones.

Riesgos Cubiertos

El comité de riesgos aprobó la cobertura al 80% de las compras del 2023, equivalente a 76,500 toneladas el cual fue definido de acuerdo con los cronogramas de fijación de precios con los proveedores físicos de azúcar.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de azúcar vigentes al 31 de marzo de 2023.

Número de instrumentos	Monto Nocial (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
19	590,696	198,824

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre:

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de Swaps de precio de azúcar.

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocial (miles MXN)	Monto al vencimiento (miles MXN)
Enero	8,950	71,154	94,035
Febrero	21,700	168,268	221,478
Marzo	5,700	47,378	65,004

(iv) Swaps de cobertura de precio de aluminio

Según los acuerdos realizados con los proveedores de aluminio, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de aluminio en el mercado de Londres o del Medio Oeste de Estados Unidos. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

Al 31 de marzo de 2023, los swaps de aluminio LME y MWP ascienden a un valor nocial de MXN 2,128,241 con vencimientos de abril de 2023 a julio de 2024, el cual generó un pasivo por MXN 145,049. Dichos importes han sido reconocidos como porciones efectivas en la cuenta de utilidad integral dentro del capital contable. Al 31 de marzo de 2023 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

El plazo de los instrumentos de cobertura a utilizar para el año 2022 y 2023 fue definido de acuerdo con los cronogramas de fijación de precios con los proveedores físicos de aluminio. Así mismo el comité autorizo cubrir el 75% de las necesidades de Aluminio (equivalente a 34,100,000 MT) a un nivel promedio máximo de \$3,280 (LME + MWP). Así mismo se autorizó cubrir el 50% del volumen de aluminio LME a un rango de precio menor a \$2,450

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de aluminio LME (London Metal Exchange) vigentes al 31 de marzo de 2023.

Número de instrumentos	Monto Nocial (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
54	1,815,768	(119,131)

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de aluminio MWP (MidWest Premium) vigentes al 31 de marzo de 2023.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Número de instrumentos	Monto Nocional (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
14	312,473	(25,918)

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de swaps de cobertura de aluminio LME y MWP:

Fecha	Número de instrumentos realizados		Nocional (miles MXN)		Monto al vencimiento (miles MXN)	
	LME	MWP	LME	MWP	LME	MWP
Enero	5	7	11,029	36,970	9,748	25,558
Febrero	2	1	7,213	30,315	6,755	30,551
Marzo	2	1	7,219	27,022	6,561	29,253

(v) Swaps de cobertura de precio de diesel

Según los acuerdos realizados con los proveedores de diésel, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de diésel en el mercado de New York Mercantile Exchange. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

El valor razonable de los contratos de swaps de diésel al 31 de marzo de 2023 ascendió a MXN 26,609 posición pasiva.

Riesgos Cubiertos

Para 2023, el Comité de Riesgos aprobó una cobertura de hasta el 75% de las necesidades de Diesel (equivalente a 5.900,000 Gal) a un rango de precio entre USD 2.75/Gal y USD 2.96/Gal.

Para 2024, el Comité de Riesgos aprobó una cobertura de hasta el 80% de las necesidades de Diesel a un precio no mayor de USD 2.37/Gal.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra las posiciones en derivados de cobertura de diesel vigentes al 31 de marzo de 2023.

Número de instrumentos	Nocional (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
84	508,520	(26,609)

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de swaps de cobertura de diesel:

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocional (miles MXN)	Monto al vencimiento (miles MXN)
Enero	1	7,006	11,223
Febrero	6	24,589	27,179
Marzo	6	23,340	22,446

(vi) Swaps de tasa de interés

La Compañía contrata swaps de tasa de interés cuando se tienen términos críticos como algunas deudas a largo plazo a tasa variable.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de marzo de 2023, los swaps de tasa de interés con un valor nocional total de MXN 1,470,000, generó un activo por su valor de mercado de MXN 42,278. Al 31 de marzo de 2023 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

Se contrataron tres swaps de tasa de interés para cubrir un Certificado Bursátil y dos Créditos Bancarios a tasa fija. El valor razonable se determinó con base en precios de mercado determinados con las contrapartes con las que la Compañía tenía contratados estos instrumentos, mismos que se determinan de manera mensual y se verifican de forma interna o con la asesoría de expertos independientes.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de swap de tasa de interés vigentes al 31 de marzo de 2023:

Número de instrumentos	Monto Nocional (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
2	1,470,000	42,278

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

Durante el trimestre, no hubo posiciones que fueran realizadas.

Durante el primer trimestre de 2023, la Compañía no presentó incumplimiento por ninguna de las partes. Todas las obligaciones que se han presentado para la contraparte y para la Compañía han sido cubiertas en el momento que se ha requerido.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Reconocimiento inicial y medición posterior. -

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera (forwards) y swaps de moneda extranjera (Cross currency swaps), y swaps de tasas de interés, para cubrir su exposición respecto de la moneda extranjera y a tasa de interés, respectivamente, así como futuro de azúcar, swaps de azúcar, diésel y de aluminio para cubrir su exposición respecto al precio internacional de estas materias primas. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se miden nuevamente por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Los contratos de compra que cumplen con la definición de un derivado según la NIIF 9 se reconocen en el estado de resultados como costos de venta y/o costos financieros. Los contratos de productos básicos que se celebraron y que continúan en vigencia con el fin de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las necesidades

previstas de compra, venta o uso de la compañía, se mantienen al costo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral y se reclasifica posteriormente a los resultados cuando la partida cubierta afecta dichos resultados.

Al inicio de una relación de cobertura, se designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo se evaluará la eficacia de la cobertura ante los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o las variaciones de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto; las coberturas se evalúan permanentemente para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de valor razonable –

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado de resultados como costos financieros.

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas por su costo amortizado, cualquier ajuste al importe en libros se amortiza en los resultados a lo largo del plazo restante de la cobertura hasta su vencimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto exista un ajuste, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre. Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en los resultados. Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en los resultados.

Coberturas de flujos de efectivo. –

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y costos financieros.

La Compañía utiliza contratos a término de moneda extranjera como cobertura de su exposición al riesgo de tipo de cambio en transacciones esperadas y compromisos en firme. La porción ineficaz relacionada con los contratos de moneda extranjera se reconoce como costos financieros.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve o se ejerce sin que exista un reemplazo o renovación sucesiva (como parte de la estrategia de cobertura), o si su designación como cobertura se revoca, o si la cobertura ya no cumple los requisitos para aplicar la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasificará en la cuenta de resultados como costos financieros.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía valúa mensualmente sus contratos de instrumentos financieros derivados a su valor razonable. El valor de los instrumentos derivados que mantiene la Compañía le es reportado por las instituciones o contrapartes con quienes se tienen los contratos, el cual se determina de acuerdo con sus metodologías propias y empleando procedimientos, técnicas y modelos de valuación reconocidos y razonables.

La práctica que ha seguido la Compañía para la designación de agentes de cálculo o valuación está ligada al tipo de instrumento financiero derivado contratado y a los contratos particulares de las contrapartes con quienes se cierran este tipo de operaciones, utilizando en principio a cada contraparte como agente de cálculo para el reconocimiento contable al cierre de cada periodo de reporte de la Compañía.

El método para medir la efectividad es el "ratio analysis" utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto, de acuerdo a lo establecido por la normatividad, la efectividad de la cobertura se evalúa y se considera efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la posición primaria, se encuentran en el rango de entre 80% -125%. (rango en que se considera como efectiva).

En términos de lo permitido por la normatividad contable internacional, se designa los instrumentos financieros derivados (Forwards de tipo de cambio) bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, esto dado que para los FX Forwards el objetivo de la cobertura es establecer el tipo de cambio que le permita mitigar la variabilidad en el tipo de cambio peso/dólar hasta por un 80% de las transacciones pronosticadas altamente probables de realización.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Las fuentes internas de liquidez cubren este tipo de requerimientos a través de la posición que se mantiene en caja, bancos e inversiones de corto plazo. Los flujos que se requieren son administrados por la Dirección de Administración y Finanzas. Debido a la actividad que la Compañía desarrolla, un alto porcentaje de sus ventas son de contado, y sus cuentas por cobrar son recuperadas en un plazo promedio de un mes, lo que permite contar con recursos internos líquidos y suficientes para atender requerimientos si los hubiere.

La Compañía no requiere ni ha requerido la utilización de fuentes externas de recursos para atender requerimientos que pudieran resultar del manejo de instrumentos financieros derivados, dado que cuenta con los recursos líquidos necesarios para garantizar el pago de sus obligaciones. La Compañía, en adición, cuenta con estrechas relaciones con instituciones financieras y bancarias (nacionales y extranjeras) con quienes mantiene una relación sana y suficiente de negocios que permite garantizar que en caso de ser necesario podría obtener sin mayor dificultad las líneas de crédito necesarias para su operación normal y para otros propósitos, como pudieran ser requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Análisis de sensibilidad:

Todos los contratos de la Compañía mantenidos hasta el primer trimestre de 2023 tenían una finalidad muy clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron, además de que como ya se mencionó, el monto de los instrumentos financieros derivados no representaba riesgos para la liquidez de la empresa. No se identificó algún impacto generado por la valuación de riesgos de mercado o riesgos de crédito con repercusión en los instrumentos que se mantuvieron durante el primer trimestre del año 2023.

Instrumento financiero derivado	País	Análisis de sensibilidad	Impacto en el capital contable MXN
Forwards de tipo de cambio	México	Una depreciación de 1 peso mexicano frente al dólar americano	181,533
	Perú	Una disminución de 0.21 soles peruanos en el tipo de cambio (equivalente a 1 peso mexicano)	3,340
Cross currency swaps	Perú	Una disminución de 0.21 soles peruanos en el tipo de cambio, (equivalente a 1 peso mexicano)	(1,528)
Swap de tasa de interés	México	El incremento de 1% en la tasa de interés	8,702
Swaps de cobertura de precio de aluminio	México	Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio	(2,050)
	Estados Unidos	Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio LME.	(28,979)
		Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio MWP	(23,066)
Swaps de cobertura de precio de azúcar	Perú	Una disminución de 1 dólar americano en el precio del azúcar.	(1,814)
Swaps de cobertura de precio de Diesel	Estados Unidos	Una disminución de 10 centavos de dólar por galón	(17,980)

El impacto en la utilidad (pérdida) neta del ejercicio por los factores de riesgo mencionados anteriormente serían poco significativos debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Forward de divisas contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nominal (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: PEN = Soles Peruanos / MXN = Peso Mexicano / USD = Dólares de Estados Unidos		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$7,295,008			(\$423,084)	(\$90,254)	(\$390,992)	(\$52,414)	-
10-nov-22	07-abr-23	\$28,637	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$809)	(\$445)	(\$944)	-	-
18-nov-22	07-abr-23	\$28,637	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$999)	(\$248)	(\$754)	-	-
25-ago-22	14-abr-23	\$28,637	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,287)	(\$745)	(\$1,249)	-	-
25-may-22	14-abr-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$200)	\$485	(\$152)	-	-
22-mar-23	21-abr-23	\$15,571	3.77 PEN/USD	-	(\$41)	-	(\$27)	-	-
22-mar-23	21-abr-23	\$15,571	3.77 PEN/USD	-	(\$43)	-	(\$29)	-	-
25-may-22	21-abr-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$213)	\$470	(\$182)	-	-
22-mar-23	28-abr-23	\$15,571	3.77 PEN/USD	-	(\$42)	-	(\$31)	-	-
25-may-22	28-abr-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$224)	\$457	(\$200)	-	-
15-nov-22	05-may-23	\$25,634	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$834)	(\$341)	(\$833)	-	-
25-may-22	05-may-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$253)	\$426	(\$246)	-	-
23-nov-22	12-may-23	\$25,634	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,120)	(\$408)	(\$912)	-	-
25-may-22	12-may-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$276)	\$403	(\$284)	-	-
22-mar-23	19-may-23	\$14,821	3.77 PEN/USD	-	(\$41)	-	(\$50)	-	-
25-may-22	19-may-23	\$33,649	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$293)	\$387	(\$316)	-	-
22-mar-23	26-may-23	\$14,821	3.77 PEN/USD	-	(\$38)	-	(\$23)	-	-
22-mar-23	26-may-23	\$14,821	3.77 PEN/USD	-	(\$32)	-	(\$17)	-	-
25-ago-22	26-may-23	\$25,634	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$900)	(\$635)	(\$1,105)	-	-
22-mar-23	09-jun-23	\$12,400	3.77 PEN/USD	-	(\$32)	-	(\$29)	-	-
15-nov-22	09-jun-23	\$18,841	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$826)	(\$233)	(\$604)	-	-
25-may-22	09-jun-23	\$30,758	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$289)	\$336	(\$286)	-	-
18-nov-22	16-jun-23	\$18,841	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$551)	(\$182)	(\$564)	-	-
25-may-22	16-jun-23	\$30,758	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$292)	\$334	(\$303)	-	-
22-mar-23	23-jun-23	\$12,400	3.77 PEN/USD	-	(\$33)	-	(\$41)	-	-
22-mar-23	23-jun-23	\$12,400	3.77 PEN/USD	-	(\$37)	-	(\$45)	-	-
25-ago-22	23-jun-23	\$18,841	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$599)	(\$466)	(\$852)	-	-
26-may-22	30-jun-23	\$30,758	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$306)	\$322	(\$343)	-	-
22-mar-23	07-jul-23	\$13,657	3.77 PEN/USD	-	(\$31)	-	(\$22)	-	-
23-nov-22	07-jul-23	\$31,866	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,061)	(\$435)	(\$1,059)	-	-
25-ago-22	07-jul-23	\$34,142	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$985)	(\$824)	(\$1,486)	-	-
29-nov-22	14-jul-23	\$31,866	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,032)	(\$403)	(\$1,042)	-	-
15-nov-22	14-jul-23	\$34,142	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,481)	(\$307)	(\$994)	-	-
01-dic-22	21-jul-23	\$31,866	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$936)	(\$302)	(\$957)	-	-
22-mar-23	27-jul-23	\$13,657	3.77 PEN/USD	-	(\$35)	-	(\$40)	-	-
22-mar-23	27-jul-23	\$13,657	3.77 PEN/USD	-	(\$38)	-	(\$44)	-	-
22-mar-23	04-ago-23	\$14,928	3.77 PEN/USD	-	(\$44)	-	(\$34)	-	-
23-nov-22	04-ago-23	\$34,831	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,159)	(\$466)	(\$1,160)	-	-
01-dic-22	04-ago-23	\$34,831	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$996)	(\$297)	(\$994)	-	-
25-ago-22	04-ago-23	\$37,319	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,024)	(\$895)	(\$1,635)	-	-
29-nov-22	11-ago-23	\$34,831	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,073)	(\$374)	(\$1,086)	-	-
15-nov-22	11-ago-23	\$37,319	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,624)	(\$271)	(\$1,035)	-	-
22-mar-23	25-ago-23	\$14,928	3.77 PEN/USD	-	(\$35)	-	(\$41)	-	-
22-mar-23	25-ago-23	\$14,928	3.77 PEN/USD	-	(\$38)	-	(\$44)	-	-
22-mar-23	08-sep-23	\$15,228	3.77 PEN/USD	-	(\$46)	-	(\$38)	-	-
23-nov-22	08-sep-23	\$22,842	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$601)	(\$302)	(\$774)	-	-
25-ago-22	08-sep-23	\$38,070	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,673)	(\$918)	(\$1,702)	-	-
18-nov-22	08-sep-23	\$38,070	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,035)	(\$257)	(\$1,044)	-	-
29-nov-22	15-sep-23	\$22,842	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$659)	(\$192)	(\$675)	-	-
01-dic-22	15-sep-23	\$22,842	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$764)	(\$131)	(\$615)	-	-
15-nov-22	15-sep-23	\$38,070	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,050)	(\$270)	(\$1,075)	-	-
22-mar-23	22-sep-23	\$15,228	3.77 PEN/USD	-	(\$38)	-	(\$41)	-	-
22-mar-23	22-sep-23	\$15,228	3.77 PEN/USD	-	(\$41)	-	(\$45)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

23-nov-22	06-oct-23	\$24,180	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$668)	(\$328)	(\$838)	-	-
25-ago-22	06-oct-23	\$40,300	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,769)	(\$958)	(\$1,807)	-	-
18-nov-22	06-oct-23	\$40,300	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,149)	(\$316)	(\$1,165)	-	-
29-nov-22	13-oct-23	\$24,180	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$681)	(\$180)	(\$699)	-	-
01-dic-22	13-oct-23	\$24,180	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$823)	(\$167)	(\$685)	-	-
15-nov-22	13-oct-23	\$40,300	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,154)	(\$319)	(\$1,184)	-	-
22-mar-23	20-oct-23	\$16,120	3.77 PEN/USD	-	(\$24)	-	(\$24)	-	-
22-mar-23	20-oct-23	\$16,120	3.77 PEN/USD	-	(\$44)	-	(\$45)	-	-
22-mar-23	20-oct-23	\$16,120	3.77 PEN/USD	-	(\$53)	-	(\$55)	-	-
22-mar-23	03-nov-23	\$16,616	3.77 PEN/USD	-	(\$44)	-	(\$57)	-	-
01-dic-22	10-nov-23	\$24,924	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$847)	(\$140)	(\$714)	-	-
25-ago-22	10-nov-23	\$41,541	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,789)	(\$943)	(\$1,905)	-	-
18-nov-22	10-nov-23	\$41,541	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,177)	(\$309)	(\$1,267)	-	-
29-nov-22	15-nov-23	\$24,924	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$716)	(\$195)	(\$777)	-	-
23-nov-22	17-nov-23	\$24,924	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$662)	(\$330)	(\$916)	-	-
15-nov-22	17-nov-23	\$41,541	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,223)	(\$355)	(\$1,330)	-	-
22-mar-23	24-nov-23	\$16,616	3.77 PEN/USD	-	(\$52)	-	(\$80)	-	-
22-mar-23	24-nov-23	\$16,616	3.77 PEN/USD	-	(\$57)	-	(\$86)	-	-
01-dic-22	07-dic-23	\$30,451	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$885)	(\$245)	(\$993)	-	-
18-nov-22	07-dic-23	\$50,751	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,475)	(\$408)	(\$1,655)	-	-
26-ago-22	08-dic-23	\$50,751	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,533)	(\$1,197)	(\$2,458)	-	-
23-nov-22	15-dic-23	\$30,451	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$796)	(\$402)	(\$1,167)	-	-
01-dic-22	15-dic-23	\$30,451	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$1,038)	(\$151)	(\$912)	-	-
15-nov-22	15-dic-23	\$50,751	3.77 PEN/USD	3.82 PEN/USD	(\$2,239)	(\$465)	(\$1,736)	-	-
22-mar-23	22-dic-23	\$20,300	3.77 PEN/USD	-	(\$51)	-	(\$112)	-	-
22-mar-23	22-dic-23	\$20,300	3.77 PEN/USD	-	(\$65)	-	(\$123)	-	-
22-mar-23	22-dic-23	\$20,300	3.77 PEN/USD	-	(\$62)	-	(\$126)	-	-
22-mar-23	05-ene-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$99)	-	-	(\$79)	-
28-feb-23	05-ene-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$544)	-	-	(\$679)	-
28-feb-23	05-ene-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$615)	-	-	(\$533)	-
28-feb-23	05-ene-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$685)	-	-	(\$614)	-
28-feb-23	12-ene-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$546)	-	-	(\$73)	-
22-mar-23	19-ene-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$83)	-	-	(\$93)	-
22-mar-23	26-ene-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$97)	-	-	(\$547)	-
28-feb-23	09-feb-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$514)	-	-	(\$644)	-
28-feb-23	09-feb-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$606)	-	-	(\$679)	-
28-feb-23	16-feb-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$630)	-	-	(\$133)	-
22-mar-23	23-feb-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$114)	-	-	(\$128)	-
22-mar-23	23-feb-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$109)	-	-	(\$105)	-
22-mar-23	23-feb-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$88)	-	-	(\$702)	-
28-feb-23	08-mar-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$625)	-	-	(\$641)	-
28-feb-23	15-mar-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$559)	-	-	(\$673)	-
28-feb-23	15-mar-24	\$44,027	3.77 PEN/USD	-	(\$588)	-	-	(\$165)	-
22-mar-23	22-mar-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$123)	-	-	(\$158)	-
22-mar-23	22-mar-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$117)	-	-	(\$140)	-
22-mar-23	22-mar-24	\$26,416	3.77 PEN/USD	-	(\$99)	-	-	(\$558)	-
28-feb-23	05-abr-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$563)	-	-	(\$497)	-
28-feb-23	12-abr-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$485)	-	-	(\$482)	-
28-feb-23	19-abr-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$452)	-	-	(\$82)	-
22-mar-23	26-abr-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$66)	-	-	(\$108)	-
22-mar-23	26-abr-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$90)	-	-	(\$77)	-
22-mar-23	26-abr-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$61)	-	-	(\$747)	-
28-feb-23	03-may-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$563)	-	-	(\$131)	-
22-mar-23	10-may-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$89)	-	-	(\$111)	-
22-mar-23	10-may-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$70)	-	-	(\$549)	-
28-feb-23	17-may-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$436)	-	-	(\$550)	-
28-feb-23	24-may-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$418)	-	-	(\$170)	-
22-mar-23	31-may-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$91)	-	-	(\$728)	-
28-feb-23	14-jun-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$416)	-	-	(\$610)	-
22-mar-23	21-jun-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$81)	-	-	(\$197)	-
22-mar-23	21-jun-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$63)	-	-	(\$182)	-
22-mar-23	21-jun-24	\$21,350	3.77 PEN/USD	-	(\$67)	-	-	(\$178)	-
28-feb-23	28-jun-24	\$35,583	3.77 PEN/USD	-	(\$384)	-	-	(\$618)	-
27-may-22	03-abr-23	\$9,171	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$277)	(\$447)	(\$1,245)	-	-
27-may-22	03-abr-23	\$9,171	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$285)	(\$447)	(\$1,245)	-	-
27-may-22	04-abr-23	\$2,290	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$301)	(\$109)	(\$308)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30-may-22	04-abr-23	\$2,273	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$291)	(\$92)	(\$291)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,275	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$325)	(\$94)	(\$293)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,277	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$332)	(\$96)	(\$296)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,280	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$98)	(\$298)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,286	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$296)	(\$105)	(\$304)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,280	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$353)	(\$98)	(\$298)	-	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,283	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$294)	(\$102)	(\$301)	-	-
06-jun-22	04-abr-23	\$2,728	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$308)	(\$111)	(\$350)	-	-
24-jun-22	04-abr-23	\$2,311	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$339)	(\$129)	(\$329)	-	-
24-jun-22	04-abr-23	\$2,318	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$353)	(\$135)	(\$336)	-	-
27-jun-22	04-abr-23	\$2,304	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$332)	(\$122)	(\$322)	-	-
10-ago-22	04-abr-23	\$2,118	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,386)	(\$104)	(\$288)	-	-
10-ago-22	04-abr-23	\$2,112	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$726)	(\$98)	(\$282)	-	-
12-ago-22	04-abr-23	\$2,105	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,405)	(\$90)	(\$274)	-	-
24-ago-22	04-abr-23	\$18,612	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,509)	(\$870)	(\$2,493)	-	-
12-sep-22	04-abr-23	\$32,284	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$311)	(\$1,057)	(\$3,900)	-	-
27-may-22	11-abr-23	\$2,293	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$324)	(\$109)	(\$309)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,276	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$301)	(\$92)	(\$292)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,278	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$304)	(\$94)	(\$294)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,281	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$307)	(\$96)	(\$296)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,283	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$311)	(\$99)	(\$298)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,283	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,515)	(\$99)	(\$298)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,286	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$277)	(\$102)	(\$301)	-	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,289	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$284)	(\$105)	(\$305)	-	-
06-jun-22	11-abr-23	\$2,732	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$298)	(\$111)	(\$350)	-	-
24-jun-22	11-abr-23	\$2,314	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$296)	(\$129)	(\$329)	-	-
24-jun-22	11-abr-23	\$2,321	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$299)	(\$135)	(\$336)	-	-
27-jun-22	11-abr-23	\$2,307	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$294)	(\$122)	(\$322)	-	-
10-ago-22	11-abr-23	\$2,121	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,111)	(\$104)	(\$288)	-	-
10-ago-22	11-abr-23	\$2,115	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$352)	(\$98)	(\$282)	-	-
12-ago-22	11-abr-23	\$2,107	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,119)	(\$90)	(\$274)	-	-
24-ago-22	11-abr-23	\$18,638	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$731)	(\$870)	(\$2,495)	-	-
27-may-22	18-abr-23	\$2,296	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$304)	(\$109)	(\$309)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,279	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$332)	(\$92)	(\$292)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,281	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$94)	(\$294)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,284	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$353)	(\$96)	(\$296)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,286	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$294)	(\$98)	(\$299)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,286	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$296)	(\$98)	(\$299)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,289	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$298)	(\$102)	(\$302)	-	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,292	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$300)	(\$105)	(\$305)	-	-
06-jun-22	18-abr-23	\$2,735	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$291)	(\$111)	(\$351)	-	-
24-jun-22	18-abr-23	\$2,317	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$301)	(\$129)	(\$330)	-	-
24-jun-22	18-abr-23	\$2,324	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$304)	(\$135)	(\$337)	-	-
27-jun-22	18-abr-23	\$2,310	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$301)	(\$122)	(\$323)	-	-
10-ago-22	18-abr-23	\$2,124	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,628)	(\$103)	(\$288)	-	-
10-ago-22	18-abr-23	\$2,118	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$598)	(\$97)	(\$282)	-	-
12-ago-22	18-abr-23	\$2,110	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,640)	(\$90)	(\$275)	-	-
24-ago-22	18-abr-23	\$18,663	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$356)	(\$869)	(\$2,499)	-	-
27-may-22	25-abr-23	\$2,300	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$283)	(\$109)	(\$310)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,282	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$307)	(\$92)	(\$293)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,285	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$311)	(\$94)	(\$295)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,287	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,513)	(\$96)	(\$297)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,289	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$276)	(\$98)	(\$299)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,289	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$284)	(\$98)	(\$299)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,296	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$276)	(\$105)	(\$306)	-	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,292	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$290)	(\$102)	(\$302)	-	-
06-jun-22	25-abr-23	\$2,739	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$300)	(\$111)	(\$351)	-	-
24-jun-22	25-abr-23	\$2,320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,943)	(\$129)	(\$330)	-	-
24-jun-22	25-abr-23	\$2,327	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,518)	(\$135)	(\$337)	-	-
27-jun-22	25-abr-23	\$2,313	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$311)	(\$122)	(\$323)	-	-
10-ago-22	25-abr-23	\$2,126	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$325)	(\$103)	(\$289)	-	-
10-ago-22	25-abr-23	\$2,120	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,256)	(\$97)	(\$283)	-	-
12-ago-22	25-abr-23	\$2,113	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,256)	(\$90)	(\$275)	-	-
24-ago-22	25-abr-23	\$18,687	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$600)	(\$868)	(\$2,502)	-	-
27-may-22	02-may-23	\$5,162	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$699)	(\$249)	(\$700)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$349)	(\$124)	(\$350)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30-may-22	02-may-23	\$2,577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$345)	(\$120)	(\$346)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$117)	(\$342)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,569	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$113)	(\$339)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,567	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$336)	(\$111)	(\$336)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,569	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$113)	(\$339)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,564	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$109)	(\$334)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,562	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	(\$106)	(\$331)	-	-
30-may-22	02-may-23	\$2,560	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$328)	(\$104)	(\$329)	-	-
06-jun-22	02-may-23	\$3,073	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$396)	(\$126)	(\$396)	-	-
24-jun-22	02-may-23	\$2,854	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$413)	(\$166)	(\$414)	-	-
24-jun-22	02-may-23	\$2,846	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$405)	(\$158)	(\$406)	-	-
27-jun-22	02-may-23	\$2,838	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$397)	(\$150)	(\$398)	-	-
10-ago-22	02-may-23	\$2,825	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$384)	(\$138)	(\$385)	-	-
10-ago-22	02-may-23	\$2,817	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$376)	(\$130)	(\$377)	-	-
12-ago-22	02-may-23	\$2,808	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$368)	(\$122)	(\$368)	-	-
24-ago-22	02-may-23	\$24,223	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,245)	(\$1,130)	(\$3,250)	-	-
12-sep-22	02-may-23	\$54,131	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$6,540)	(\$1,748)	(\$6,529)	-	-
22-nov-22	02-may-23	\$100,277	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$9,598)	(\$554)	(\$9,553)	-	-
27-may-22	09-may-23	\$5,170	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$699)	(\$250)	(\$702)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,584	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$349)	(\$124)	(\$350)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,581	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$345)	(\$121)	(\$347)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$117)	(\$343)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$339)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,571	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$336)	(\$111)	(\$337)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$339)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,568	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$109)	(\$334)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,566	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	(\$106)	(\$332)	-	-
30-may-22	09-may-23	\$2,563	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$328)	(\$104)	(\$329)	-	-
06-jun-22	09-may-23	\$3,077	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$395)	(\$126)	(\$397)	-	-
24-jun-22	09-may-23	\$2,858	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$413)	(\$166)	(\$414)	-	-
24-jun-22	09-may-23	\$2,850	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$405)	(\$158)	(\$406)	-	-
27-jun-22	09-may-23	\$2,842	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$397)	(\$150)	(\$398)	-	-
10-ago-22	09-may-23	\$2,828	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$383)	(\$138)	(\$385)	-	-
10-ago-22	09-may-23	\$2,820	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$376)	(\$130)	(\$377)	-	-
12-ago-22	09-may-23	\$2,812	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$368)	(\$122)	(\$369)	-	-
24-ago-22	09-may-23	\$24,255	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,242)	(\$1,129)	(\$3,254)	-	-
27-may-22	16-may-23	\$5,177	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$699)	(\$250)	(\$703)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,588	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$349)	(\$124)	(\$351)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,584	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$345)	(\$121)	(\$347)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,581	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$117)	(\$344)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$340)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$336)	(\$111)	(\$338)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$340)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,572	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$109)	(\$335)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,570	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	(\$107)	(\$333)	-	-
30-may-22	16-may-23	\$2,567	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$328)	(\$104)	(\$330)	-	-
06-jun-22	16-may-23	\$3,082	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$395)	(\$126)	(\$397)	-	-
24-jun-22	16-may-23	\$2,862	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$412)	(\$166)	(\$415)	-	-
24-jun-22	16-may-23	\$2,854	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$404)	(\$158)	(\$407)	-	-
27-jun-22	16-may-23	\$2,845	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$396)	(\$150)	(\$399)	-	-
10-ago-22	16-may-23	\$2,832	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$383)	(\$137)	(\$385)	-	-
10-ago-22	16-may-23	\$2,824	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$375)	(\$129)	(\$377)	-	-
12-ago-22	16-may-23	\$2,816	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$367)	(\$122)	(\$369)	-	-
24-ago-22	16-may-23	\$24,287	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,238)	(\$1,128)	(\$3,258)	-	-
27-may-22	23-may-23	\$5,185	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$699)	(\$250)	(\$705)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,592	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$349)	(\$125)	(\$352)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,588	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$345)	(\$121)	(\$348)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,584	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$117)	(\$344)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$336)	(\$112)	(\$338)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,581	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$341)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,581	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$341)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$109)	(\$336)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	(\$107)	(\$333)	-	-
30-may-22	23-may-23	\$2,571	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$328)	(\$105)	(\$331)	-	-
06-jun-22	23-may-23	\$3,086	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$395)	(\$126)	(\$398)	-	-
24-jun-22	23-may-23	\$2,866	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$412)	(\$166)	(\$416)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-jun-22	23-may-23	\$2,857	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$404)	(\$158)	(\$408)	-	-
27-jun-22	23-may-23	\$2,849	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$396)	(\$150)	(\$399)	-	-
10-ago-22	23-may-23	\$2,835	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$382)	(\$137)	(\$385)	-	-
10-ago-22	23-may-23	\$2,827	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$374)	(\$129)	(\$377)	-	-
12-ago-22	23-may-23	\$2,819	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$366)	(\$121)	(\$369)	-	-
24-ago-22	23-may-23	\$24,320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,235)	(\$1,127)	(\$3,262)	-	-
27-may-22	30-may-23	\$5,192	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$699)	(\$251)	(\$706)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,596	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$349)	(\$125)	(\$353)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,588	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$118)	(\$345)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,582	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$336)	(\$112)	(\$339)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,584	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$338)	(\$114)	(\$342)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$109)	(\$337)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	(\$107)	(\$334)	-	-
30-may-22	30-may-23	\$2,575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$328)	(\$105)	(\$332)	-	-
31-may-22	30-may-23	\$2,592	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$345)	(\$121)	(\$349)	-	-
06-jun-22	30-may-23	\$3,090	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$394)	(\$126)	(\$398)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$24)	(\$75)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$24)	(\$74)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$23)	(\$74)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$73)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$75)	(\$25)	(\$76)	-	-
31-may-22	06-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$26)	(\$77)	-	-
06-jun-22	06-jun-23	\$688	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$87)	(\$28)	(\$88)	-	-
24-jun-22	06-jun-23	\$511	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$29)	(\$74)	-	-
24-jun-22	06-jun-23	\$508	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$70)	(\$27)	(\$71)	-	-
24-jun-22	06-jun-23	\$510	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$71)	(\$28)	(\$72)	-	-
10-ago-22	06-jun-23	\$504	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$66)	(\$23)	(\$67)	-	-
10-ago-22	06-jun-23	\$506	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$67)	(\$24)	(\$68)	-	-
12-ago-22	06-jun-23	\$502	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$64)	(\$21)	(\$65)	-	-
24-ago-22	06-jun-23	\$12,231	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,618)	(\$566)	(\$1,640)	-	-
12-sep-22	06-jun-23	\$13,294	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,570)	(\$414)	(\$1,589)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$24)	(\$75)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$24)	(\$74)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$23)	(\$74)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$573	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$73)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$77)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$75)	(\$25)	(\$76)	-	-
31-may-22	13-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$26)	(\$77)	-	-
06-jun-22	13-jun-23	\$689	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$87)	(\$28)	(\$88)	-	-
24-jun-22	13-jun-23	\$512	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$29)	(\$74)	-	-
24-jun-22	13-jun-23	\$509	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$70)	(\$26)	(\$71)	-	-
24-jun-22	13-jun-23	\$510	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$71)	(\$28)	(\$73)	-	-
10-ago-22	13-jun-23	\$505	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$66)	(\$23)	(\$67)	-	-
10-ago-22	13-jun-23	\$506	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$67)	(\$24)	(\$68)	-	-
12-ago-22	13-jun-23	\$503	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$64)	(\$21)	(\$65)	-	-
24-ago-22	13-jun-23	\$12,248	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,616)	(\$566)	(\$1,642)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$24)	(\$75)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$24)	(\$74)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$74)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$574	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$73)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	20-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$75)	(\$25)	(\$76)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31-may-22	20-jun-23	\$578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$26)	(\$77)	-	-
06-jun-22	20-jun-23	\$690	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$87)	(\$28)	(\$88)	-	-
24-jun-22	20-jun-23	\$512	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$29)	(\$74)	-	-
24-jun-22	20-jun-23	\$509	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$70)	(\$26)	(\$71)	-	-
24-jun-22	20-jun-23	\$511	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$71)	(\$28)	(\$73)	-	-
10-ago-22	20-jun-23	\$507	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$67)	(\$24)	(\$68)	-	-
10-ago-22	20-jun-23	\$505	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$66)	(\$23)	(\$67)	-	-
12-ago-22	20-jun-23	\$504	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$64)	(\$21)	(\$65)	-	-
24-ago-22	20-jun-23	\$12,264	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,614)	(\$566)	(\$1,643)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$24)	(\$75)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$576	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$24)	(\$74)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$74)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$72)	(\$23)	(\$73)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$27)	(\$78)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$74)	(\$25)	(\$75)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$578	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$75)	(\$25)	(\$76)	-	-
31-may-22	27-jun-23	\$579	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$76)	(\$26)	(\$77)	-	-
06-jun-22	27-jun-23	\$690	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$87)	(\$28)	(\$88)	-	-
24-jun-22	27-jun-23	\$513	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$73)	(\$29)	(\$74)	-	-
24-jun-22	27-jun-23	\$510	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$70)	(\$26)	(\$71)	-	-
24-jun-22	27-jun-23	\$512	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$71)	(\$28)	(\$73)	-	-
10-ago-22	27-jun-23	\$507	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$67)	(\$24)	(\$69)	-	-
10-ago-22	27-jun-23	\$506	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$66)	(\$23)	(\$67)	-	-
12-ago-22	27-jun-23	\$504	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$64)	(\$21)	(\$65)	-	-
24-ago-22	27-jun-23	\$12,280	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,612)	(\$565)	(\$1,645)	-	-
06-jun-22	03-jul-23	\$3,860	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$486)	(\$154)	(\$495)	-	-
24-jun-22	03-jul-23	\$2,459	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$348)	(\$139)	(\$355)	-	-
24-jun-22	03-jul-23	\$2,452	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$342)	(\$133)	(\$348)	-	-
27-jun-22	03-jul-23	\$2,445	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$335)	(\$126)	(\$341)	-	-
10-ago-22	03-jul-23	\$2,432	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$322)	(\$114)	(\$328)	-	-
10-ago-22	03-jul-23	\$2,425	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$315)	(\$108)	(\$321)	-	-
12-ago-22	03-jul-23	\$2,417	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$308)	(\$101)	(\$314)	-	-
24-ago-22	03-jul-23	\$26,494	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,476)	(\$1,207)	(\$3,541)	-	-
12-sep-22	03-jul-23	\$74,549	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$8,735)	(\$2,291)	(\$8,891)	-	-
10-nov-22	03-jul-23	\$81,537	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$7,615)	(\$455)	(\$7,731)	-	-
22-nov-22	03-jul-23	\$202,765	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$18,853)	(\$1,042)	(\$19,140)	-	-
12-sep-22	05-jul-23	\$61,516	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$6,957)	(\$1,765)	(\$7,894)	-	-
24-jun-22	10-jul-23	\$2,462	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$348)	(\$139)	(\$355)	-	-
24-jun-22	10-jul-23	\$2,455	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$341)	(\$133)	(\$349)	-	-
27-jun-22	10-jul-23	\$2,448	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$334)	(\$126)	(\$341)	-	-
10-ago-22	10-jul-23	\$2,435	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$322)	(\$114)	(\$328)	-	-
10-ago-22	10-jul-23	\$2,428	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$315)	(\$107)	(\$322)	-	-
12-ago-22	10-jul-23	\$2,420	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$307)	(\$100)	(\$314)	-	-
24-ago-22	10-jul-23	\$26,531	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,472)	(\$1,208)	(\$3,546)	-	-
06-jun-22	11-jul-23	\$3,866	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$484)	(\$153)	(\$495)	-	-
24-jun-22	17-jul-23	\$2,458	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$341)	(\$133)	(\$349)	-	-
24-jun-22	17-jul-23	\$2,465	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$347)	(\$139)	(\$356)	-	-
27-jun-22	17-jul-23	\$2,451	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$126)	(\$341)	-	-
10-ago-22	17-jul-23	\$2,431	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$314)	(\$107)	(\$322)	-	-
10-ago-22	17-jul-23	\$2,438	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$321)	(\$114)	(\$328)	-	-
12-ago-22	17-jul-23	\$2,423	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$307)	(\$100)	(\$314)	-	-
24-ago-22	17-jul-23	\$26,566	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,467)	(\$1,208)	(\$3,550)	-	-
06-jun-22	18-jul-23	\$3,870	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$483)	(\$153)	(\$495)	-	-
24-jun-22	24-jul-23	\$2,461	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$340)	(\$133)	(\$349)	-	-
24-jun-22	24-jul-23	\$2,468	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$347)	(\$139)	(\$356)	-	-
27-jun-22	24-jul-23	\$2,454	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$333)	(\$126)	(\$342)	-	-
10-ago-22	24-jul-23	\$2,434	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$313)	(\$107)	(\$322)	-	-
10-ago-22	24-jul-23	\$2,441	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$320)	(\$113)	(\$328)	-	-
12-ago-22	24-jul-23	\$2,426	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$306)	(\$100)	(\$314)	-	-
24-ago-22	24-jul-23	\$26,601	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,462)	(\$1,208)	(\$3,553)	-	-
06-jun-22	25-jul-23	\$3,875	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$483)	(\$153)	(\$495)	-	-
06-jun-22	01-ago-23	\$1,709	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$212)	(\$67)	(\$218)	-	-
24-jun-22	01-ago-23	\$1,090	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$153)	(\$62)	(\$158)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-jun-22	01-ago-23	\$1,084	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$147)	(\$56)	(\$152)	-	-
24-jun-22	01-ago-23	\$1,087	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$150)	(\$59)	(\$155)	-	-
10-ago-22	01-ago-23	\$1,074	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$137)	(\$47)	(\$142)	-	-
10-ago-22	01-ago-23	\$1,077	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$140)	(\$50)	(\$145)	-	-
12-ago-22	01-ago-23	\$1,070	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$134)	(\$43)	(\$138)	-	-
24-ago-22	01-ago-23	\$12,361	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,602)	(\$561)	(\$1,653)	-	-
12-sep-22	01-ago-23	\$21,665	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,488)	(\$642)	(\$2,564)	-	-
10-nov-22	01-ago-23	\$33,223	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,051)	(\$167)	(\$3,135)	-	-
06-jun-22	08-ago-23	\$1,711	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$211)	(\$67)	(\$218)	-	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,092	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$153)	(\$62)	(\$159)	-	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,085	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$147)	(\$56)	(\$152)	-	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,089	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$150)	(\$59)	(\$155)	-	-
10-ago-22	08-ago-23	\$1,078	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$140)	(\$49)	(\$145)	-	-
10-ago-22	08-ago-23	\$1,075	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$137)	(\$47)	(\$142)	-	-
12-ago-22	08-ago-23	\$1,071	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$134)	(\$43)	(\$138)	-	-
24-ago-22	08-ago-23	\$12,377	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,600)	(\$561)	(\$1,654)	-	-
06-jun-22	15-ago-23	\$1,714	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$211)	(\$67)	(\$219)	-	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,093	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$153)	(\$62)	(\$159)	-	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,087	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$147)	(\$57)	(\$153)	-	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,090	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$150)	(\$60)	(\$156)	-	-
10-ago-22	15-ago-23	\$1,076	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$137)	(\$46)	(\$142)	-	-
10-ago-22	15-ago-23	\$1,079	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$140)	(\$49)	(\$145)	-	-
12-ago-22	15-ago-23	\$1,073	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$133)	(\$43)	(\$138)	-	-
24-ago-22	15-ago-23	\$12,393	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,598)	(\$560)	(\$1,656)	-	-
06-jun-22	22-ago-23	\$1,716	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$211)	(\$67)	(\$219)	-	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,095	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$153)	(\$63)	(\$159)	-	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,089	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$147)	(\$57)	(\$153)	-	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,092	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$150)	(\$60)	(\$156)	-	-
10-ago-22	22-ago-23	\$1,077	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$136)	(\$46)	(\$142)	-	-
10-ago-22	22-ago-23	\$1,080	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$139)	(\$49)	(\$145)	-	-
12-ago-22	22-ago-23	\$1,074	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$133)	(\$43)	(\$138)	-	-
24-ago-22	22-ago-23	\$12,409	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,596)	(\$560)	(\$1,657)	-	-
06-jun-22	05-sep-23	\$4,906	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$600)	(\$190)	(\$625)	-	-
24-jun-22	05-sep-23	\$3,125	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$430)	(\$173)	(\$449)	-	-
24-jun-22	05-sep-23	\$3,116	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$422)	(\$165)	(\$440)	-	-
27-jun-22	05-sep-23	\$3,108	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$415)	(\$158)	(\$433)	-	-
10-ago-22	05-sep-23	\$3,094	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$401)	(\$145)	(\$419)	-	-
10-ago-22	05-sep-23	\$3,086	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$393)	(\$137)	(\$410)	-	-
12-ago-22	05-sep-23	\$3,077	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$385)	(\$129)	(\$401)	-	-
24-ago-22	05-sep-23	\$15,689	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,030)	(\$728)	(\$2,118)	-	-
10-nov-22	05-sep-23	\$69,871	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$6,341)	(\$340)	(\$6,571)	-	-
22-nov-22	05-sep-23	\$246,761	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$22,772)	(\$1,603)	(\$23,603)	-	-
06-jun-22	12-sep-23	\$4,913	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$599)	(\$190)	(\$627)	-	-
24-jun-22	12-sep-23	\$3,129	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$429)	(\$172)	(\$450)	-	-
24-jun-22	12-sep-23	\$3,120	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$421)	(\$164)	(\$441)	-	-
27-jun-22	12-sep-23	\$3,112	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$414)	(\$157)	(\$433)	-	-
10-ago-22	12-sep-23	\$3,098	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$401)	(\$144)	(\$419)	-	-
10-ago-22	12-sep-23	\$3,089	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$392)	(\$136)	(\$411)	-	-
12-ago-22	12-sep-23	\$3,080	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$384)	(\$128)	(\$401)	-	-
24-ago-22	12-sep-23	\$15,706	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,024)	(\$725)	(\$2,118)	-	-
06-jun-22	19-sep-23	\$4,921	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$600)	(\$192)	(\$629)	-	-
24-jun-22	19-sep-23	\$3,132	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$429)	(\$172)	(\$450)	-	-
24-jun-22	19-sep-23	\$3,124	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$421)	(\$164)	(\$441)	-	-
27-jun-22	19-sep-23	\$3,116	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$413)	(\$157)	(\$433)	-	-
10-ago-22	19-sep-23	\$3,102	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$400)	(\$144)	(\$420)	-	-
10-ago-22	19-sep-23	\$3,093	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$392)	(\$136)	(\$411)	-	-
12-ago-22	19-sep-23	\$3,083	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$382)	(\$127)	(\$401)	-	-
24-ago-22	19-sep-23	\$15,724	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,018)	(\$721)	(\$2,117)	-	-
06-jun-22	26-sep-23	\$4,927	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$599)	(\$191)	(\$630)	-	-
24-jun-22	26-sep-23	\$3,136	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$428)	(\$172)	(\$450)	-	-
24-jun-22	26-sep-23	\$3,128	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$420)	(\$164)	(\$442)	-	-
27-jun-22	26-sep-23	\$3,120	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$412)	(\$156)	(\$434)	-	-
10-ago-22	26-sep-23	\$3,106	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$399)	(\$144)	(\$420)	-	-
10-ago-22	26-sep-23	\$3,097	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$391)	(\$136)	(\$412)	-	-
12-ago-22	26-sep-23	\$3,087	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$381)	(\$126)	(\$401)	-	-
24-ago-22	26-sep-23	\$15,741	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,012)	(\$717)	(\$2,117)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

06-jun-22	03-oct-23	\$2,838	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$341)	(\$109)	(\$360)	-	-
24-jun-22	03-oct-23	\$1,804	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$242)	(\$96)	(\$255)	-	-
24-jun-22	03-oct-23	\$1,809	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$247)	(\$100)	(\$260)	-	-
27-jun-22	03-oct-23	\$1,798	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$236)	(\$90)	(\$249)	-	-
10-ago-22	03-oct-23	\$1,780	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$219)	(\$74)	(\$231)	-	-
10-ago-22	03-oct-23	\$1,785	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$224)	(\$78)	(\$236)	-	-
12-ago-22	03-oct-23	\$1,775	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$214)	(\$69)	(\$226)	-	-
24-ago-22	03-oct-23	\$4,575	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$576)	(\$202)	(\$607)	-	-
12-sep-22	03-oct-23	\$32,255	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$3,585)	(\$928)	(\$3,777)	-	-
10-nov-22	03-oct-23	\$33,612	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,976)	(\$163)	(\$3,131)	-	-
22-nov-22	03-oct-23	\$185,621	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$16,516)	(\$986)	(\$17,376)	-	-
06-jun-22	10-oct-23	\$2,842	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$341)	(\$109)	(\$360)	-	-
24-jun-22	10-oct-23	\$1,807	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$242)	(\$96)	(\$256)	-	-
24-jun-22	10-oct-23	\$1,812	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$246)	(\$100)	(\$260)	-	-
27-jun-22	10-oct-23	\$1,800	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$235)	(\$90)	(\$249)	-	-
10-ago-22	10-oct-23	\$1,782	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$219)	(\$74)	(\$231)	-	-
10-ago-22	10-oct-23	\$1,787	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$223)	(\$78)	(\$236)	-	-
12-ago-22	10-oct-23	\$1,777	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$214)	(\$69)	(\$226)	-	-
24-ago-22	10-oct-23	\$4,580	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$575)	(\$203)	(\$607)	-	-
06-jun-22	17-oct-23	\$2,845	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$340)	(\$109)	(\$360)	-	-
24-jun-22	17-oct-23	\$1,809	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$241)	(\$96)	(\$256)	-	-
24-jun-22	17-oct-23	\$1,814	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$246)	(\$100)	(\$261)	-	-
27-jun-22	17-oct-23	\$1,802	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$235)	(\$90)	(\$249)	-	-
10-ago-22	17-oct-23	\$1,784	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$218)	(\$73)	(\$231)	-	-
10-ago-22	17-oct-23	\$1,789	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$223)	(\$78)	(\$236)	-	-
12-ago-22	17-oct-23	\$1,779	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$213)	(\$69)	(\$226)	-	-
24-ago-22	17-oct-23	\$4,586	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$574)	(\$203)	(\$607)	-	-
06-jun-22	24-oct-23	\$2,849	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$340)	(\$109)	(\$360)	-	-
24-jun-22	24-oct-23	\$1,811	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$241)	(\$96)	(\$256)	-	-
24-jun-22	24-oct-23	\$1,816	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$246)	(\$101)	(\$261)	-	-
27-jun-22	24-oct-23	\$1,804	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$235)	(\$90)	(\$249)	-	-
10-ago-22	24-oct-23	\$1,786	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$217)	(\$73)	(\$231)	-	-
10-ago-22	24-oct-23	\$1,791	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$222)	(\$78)	(\$236)	-	-
12-ago-22	24-oct-23	\$1,781	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$213)	(\$68)	(\$226)	-	-
24-ago-22	24-oct-23	\$4,592	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$572)	(\$202)	(\$608)	-	-
06-jun-22	07-nov-23	\$508	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$60)	(\$19)	(\$64)	-	-
24-jun-22	07-nov-23	\$325	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$44)	(\$18)	(\$47)	-	-
24-jun-22	07-nov-23	\$323	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$42)	(\$17)	(\$45)	-	-
24-jun-22	07-nov-23	\$324	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$43)	(\$18)	(\$46)	-	-
10-ago-22	07-nov-23	\$320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$40)	(\$14)	(\$42)	-	-
10-ago-22	07-nov-23	\$319	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$39)	(\$13)	(\$41)	-	-
12-ago-22	07-nov-23	\$318	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$38)	(\$12)	(\$40)	-	-
24-ago-22	07-nov-23	\$12,571	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,556)	(\$548)	(\$1,660)	-	-
12-sep-22	07-nov-23	\$23,065	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,528)	(\$654)	(\$2,693)	-	-
10-nov-22	07-nov-23	\$26,603	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,308)	(\$105)	(\$2,453)	-	-
06-jun-22	14-nov-23	\$508	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$60)	(\$19)	(\$64)	-	-
24-jun-22	14-nov-23	\$325	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$44)	(\$18)	(\$47)	-	-
24-jun-22	14-nov-23	\$323	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$42)	(\$17)	(\$45)	-	-
24-jun-22	14-nov-23	\$324	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$43)	(\$18)	(\$46)	-	-
10-ago-22	14-nov-23	\$320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$40)	(\$14)	(\$42)	-	-
10-ago-22	14-nov-23	\$319	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$39)	(\$13)	(\$41)	-	-
12-ago-22	14-nov-23	\$318	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$38)	(\$12)	(\$40)	-	-
24-ago-22	14-nov-23	\$12,586	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,553)	(\$548)	(\$1,660)	-	-
06-jun-22	21-nov-23	\$509	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$60)	(\$19)	(\$64)	-	-
24-jun-22	21-nov-23	\$325	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$44)	(\$18)	(\$47)	-	-
24-jun-22	21-nov-23	\$323	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$42)	(\$17)	(\$45)	-	-
24-jun-22	21-nov-23	\$324	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$43)	(\$18)	(\$46)	-	-
10-ago-22	21-nov-23	\$319	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$39)	(\$13)	(\$41)	-	-
10-ago-22	21-nov-23	\$320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$39)	(\$14)	(\$42)	-	-
12-ago-22	21-nov-23	\$318	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$38)	(\$12)	(\$40)	-	-
24-ago-22	21-nov-23	\$12,600	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,550)	(\$548)	(\$1,660)	-	-
06-jun-22	28-nov-23	\$510	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$60)	(\$19)	(\$64)	-	-
24-jun-22	28-nov-23	\$326	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$44)	(\$18)	(\$47)	-	-
24-jun-22	28-nov-23	\$324	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$42)	(\$17)	(\$45)	-	-
24-jun-22	28-nov-23	\$325	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$43)	(\$17)	(\$46)	-	-
10-ago-22	28-nov-23	\$320	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$38)	(\$13)	(\$41)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

10-ago-22	28-nov-23	\$321	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$39)	(\$14)	(\$42)	-	-
12-ago-22	28-nov-23	\$319	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$38)	(\$12)	(\$40)	-	-
24-ago-22	28-nov-23	\$12,614	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,545)	(\$547)	(\$1,659)	-	-
06-jun-22	05-dic-23	\$1,672	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$198)	(\$65)	(\$213)	-	-
24-jun-22	05-dic-23	\$1,064	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$141)	(\$58)	(\$152)	-	-
24-jun-22	05-dic-23	\$1,061	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$139)	(\$55)	(\$149)	-	-
27-jun-22	05-dic-23	\$1,058	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$136)	(\$52)	(\$146)	-	-
10-ago-22	05-dic-23	\$1,053	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$131)	(\$47)	(\$141)	-	-
10-ago-22	05-dic-23	\$1,050	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$128)	(\$45)	(\$138)	-	-
12-ago-22	05-dic-23	\$1,045	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$124)	(\$41)	(\$133)	-	-
24-ago-22	05-dic-23	\$8,787	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,103)	(\$408)	(\$1,186)	-	-
12-sep-22	05-dic-23	\$19,381	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,247)	(\$695)	(\$2,410)	-	-
10-nov-22	05-dic-23	\$27,296	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$2,355)	(\$116)	(\$2,517)	-	-
22-nov-22	05-dic-23	\$376,081	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$33,250)	(\$2,460)	(\$35,554)	-	-
06-jun-22	13-dic-23	\$1,674	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$197)	(\$65)	(\$213)	-	-
24-jun-22	13-dic-23	\$1,065	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$141)	(\$57)	(\$152)	-	-
24-jun-22	13-dic-23	\$1,062	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$138)	(\$55)	(\$149)	-	-
27-jun-22	13-dic-23	\$1,060	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$136)	(\$52)	(\$147)	-	-
10-ago-22	13-dic-23	\$1,054	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$130)	(\$47)	(\$140)	-	-
10-ago-22	13-dic-23	\$1,051	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$128)	(\$44)	(\$138)	-	-
12-ago-22	13-dic-23	\$1,047	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$124)	(\$41)	(\$133)	-	-
24-ago-22	13-dic-23	\$8,798	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,100)	(\$407)	(\$1,186)	-	-
06-jun-22	19-dic-23	\$1,676	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$197)	(\$65)	(\$213)	-	-
24-jun-22	19-dic-23	\$1,066	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$141)	(\$57)	(\$152)	-	-
24-jun-22	19-dic-23	\$1,063	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$138)	(\$55)	(\$149)	-	-
27-jun-22	19-dic-23	\$1,061	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$136)	(\$53)	(\$147)	-	-
10-ago-22	19-dic-23	\$1,054	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$130)	(\$47)	(\$140)	-	-
10-ago-22	19-dic-23	\$1,052	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$127)	(\$44)	(\$137)	-	-
12-ago-22	19-dic-23	\$1,048	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$123)	(\$40)	(\$133)	-	-
24-ago-22	19-dic-23	\$8,807	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$1,097)	(\$406)	(\$1,186)	-	-
06-jun-22	26-dic-23	\$1,678	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$197)	(\$65)	(\$213)	-	-
24-jun-22	26-dic-23	\$1,068	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$140)	(\$58)	(\$152)	-	-
24-jun-22	26-dic-23	\$1,065	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$138)	(\$55)	(\$149)	-	-
27-jun-22	26-dic-23	\$1,062	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$135)	(\$53)	(\$147)	-	-
10-ago-22	26-dic-23	\$1,055	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$129)	(\$47)	(\$140)	-	-
10-ago-22	26-dic-23	\$1,052	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$127)	(\$44)	(\$137)	-	-
12-ago-22	26-dic-23	\$1,049	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$123)	(\$40)	(\$133)	-	-
24-ago-22	26-dic-23	\$7,939	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$986)	(\$365)	(\$1,068)	-	-
23-dic-22	09-ene-24	\$31,008	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$331)	\$100	-	(\$2,602)	-
13-ene-23	09-ene-24	\$14,988	18.09 MXN / USD	-	(\$289)	-	-	(\$785)	-
23-dic-22	23-ene-24	\$31,074	18.09 MXN / USD	19.36 MXN / USD	(\$352)	-	-	(\$2,598)	-
13-ene-23	23-ene-24	\$15,023	18.09 MXN / USD	-	(\$324)	-	-	(\$785)	-
04-ene-23	06-feb-24	\$15,362	18.09 MXN / USD	-	(\$294)	-	-	(\$1,226)	-
13-ene-23	06-feb-24	\$7,456	18.09 MXN / USD	-	(\$338)	-	-	(\$388)	-
04-ene-23	20-feb-24	\$15,395	18.09 MXN / USD	-	(\$298)	-	-	(\$1,224)	-
13-ene-23	20-feb-24	\$7,472	18.09 MXN / USD	-	(\$296)	-	-	(\$387)	-
06-ene-23	12-mar-24	\$26,355	18.09 MXN / USD	-	(\$300)	-	-	(\$1,819)	-
13-ene-23	12-mar-24	\$12,932	18.09 MXN / USD	-	(\$300)	-	-	(\$664)	-
06-ene-23	26-mar-24	\$26,410	18.09 MXN / USD	-	(\$307)	-	-	(\$1,814)	-
13-ene-23	26-mar-24	\$12,962	18.09 MXN / USD	-	(\$303)	-	-	(\$665)	-
13-ene-23	09-abr-24	\$31,538	18.09 MXN / USD	-	(\$1,437)	-	-	(\$1,611)	-
14-feb-23	09-abr-24	\$31,266	18.09 MXN / USD	-	(\$1,195)	-	-	(\$1,339)	-
03-mar-23	09-abr-24	\$10,009	18.09 MXN / USD	-	(\$31)	-	-	(\$34)	-
03-mar-23	09-abr-24	\$10,035	18.09 MXN / USD	-	(\$54)	-	-	(\$59)	-
03-mar-23	09-abr-24	\$10,039	18.09 MXN / USD	-	(\$58)	-	-	(\$63)	-
13-ene-23	23-abr-24	\$31,599	18.09 MXN / USD	-	(\$1,417)	-	-	(\$1,611)	-
14-feb-23	23-abr-24	\$31,333	18.09 MXN / USD	-	(\$1,183)	-	-	(\$1,347)	-
03-mar-23	23-abr-24	\$10,031	18.09 MXN / USD	-	(\$27)	-	-	(\$35)	-
03-mar-23	23-abr-24	\$10,057	18.09 MXN / USD	-	(\$50)	-	-	(\$60)	-
03-mar-23	23-abr-24	\$10,061	18.09 MXN / USD	-	(\$54)	-	-	(\$64)	-
13-ene-23	07-may-24	\$42,025	18.09 MXN / USD	-	(\$1,857)	-	-	(\$2,139)	-
14-feb-23	07-may-24	\$41,664	18.09 MXN / USD	-	(\$1,538)	-	-	(\$1,778)	-
03-mar-23	07-may-24	\$13,343	18.09 MXN / USD	-	(\$32)	-	-	(\$47)	-
03-mar-23	07-may-24	\$13,377	18.09 MXN / USD	-	(\$62)	-	-	(\$82)	-
03-mar-23	07-may-24	\$13,382	18.09 MXN / USD	-	(\$67)	-	-	(\$87)	-
13-ene-23	21-may-24	\$42,104	18.09 MXN / USD	-	(\$1,833)	-	-	(\$2,137)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

14-feb-23	21-may-24	\$41,746	18.09 MXN / USD	-	(\$1,518)	-	-	(\$1,779)	-
03-mar-23	21-may-24	\$13,371	18.09 MXN / USD	-	(\$28)	-	-	(\$49)	-
03-mar-23	21-may-24	\$13,406	18.09 MXN / USD	-	(\$58)	-	-	(\$83)	-
03-mar-23	21-may-24	\$13,411	18.09 MXN / USD	-	(\$63)	-	-	(\$88)	-
13-ene-23	04-jun-24	\$47,262	18.09 MXN / USD	-	(\$1,988)	-	-	(\$2,344)	-
14-feb-23	04-jun-24	\$46,822	18.09 MXN / USD	-	(\$1,602)	-	-	(\$1,904)	-
03-mar-23	04-jun-24	\$15,029	18.09 MXN / USD	-	(\$29)	-	-	(\$57)	-
03-mar-23	04-jun-24	\$15,068	18.09 MXN / USD	-	(\$62)	-	-	(\$95)	-
03-mar-23	04-jun-24	\$15,073	18.09 MXN / USD	-	(\$67)	-	-	(\$101)	-
13-ene-23	18-jun-24	\$47,350	18.09 MXN / USD	-	(\$1,966)	-	-	(\$2,341)	-
14-feb-23	18-jun-24	\$46,921	18.09 MXN / USD	-	(\$1,591)	-	-	(\$1,912)	-
03-mar-23	18-jun-24	\$15,060	18.09 MXN / USD	-	(\$25)	-	-	(\$57)	-
03-mar-23	18-jun-24	\$15,099	18.09 MXN / USD	-	(\$59)	-	-	(\$96)	-
03-mar-23	18-jun-24	\$15,105	18.09 MXN / USD	-	(\$63)	-	-	(\$102)	-
03-mar-23	09-jul-24	\$20,728	18.09 MXN / USD	-	\$70	-	-	(\$95)	-
03-mar-23	09-jul-24	\$10,342	18.09 MXN / USD	-	\$15	-	-	(\$25)	-
03-mar-23	23-jul-24	\$20,770	18.09 MXN / USD	-	\$68	-	-	(\$95)	-
03-mar-23	23-jul-24	\$10,363	18.09 MXN / USD	-	\$15	-	-	(\$25)	-
03-mar-23	06-ago-24	\$12,461	18.09 MXN / USD	-	\$41	-	-	(\$59)	-
03-mar-23	06-ago-24	\$6,217	18.09 MXN / USD	-	\$9	-	-	(\$16)	-
03-mar-23	20-ago-24	\$12,488	18.09 MXN / USD	-	\$42	-	-	(\$61)	-
03-mar-23	20-ago-24	\$6,231	18.09 MXN / USD	-	\$10	-	-	(\$17)	-
03-mar-23	10-sep-24	\$16,205	18.09 MXN / USD	-	\$55	-	-	(\$80)	-
03-mar-23	10-sep-24	\$8,085	18.09 MXN / USD	-	\$13	-	-	(\$22)	-
03-mar-23	24-sep-24	\$16,236	18.09 MXN / USD	-	\$54	-	-	(\$79)	-
03-mar-23	24-sep-24	\$8,101	18.09 MXN / USD	-	\$12	-	-	(\$22)	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Full cross currency swap contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nocial (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: PEN = Soles Peruanos / USD = Dólares de Estados Unidos		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$588,029			\$27,641	\$38,148	\$27,641	-	-
17-feb-16	12-abr-23	\$294,015	3.77 PEN/USD	3.81 PEN/USD	\$13,616	\$18,876	\$13,616	-	-
17-feb-16	12-abr-23	\$294,015	3.77 PEN/USD	3.81 PEN/USD	\$14,025	\$19,272	\$14,025	-	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swap de precio del azúcar contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nocial (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: Tm = Tonelada métrica/ cts = Centavos / Lb = Libras		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$590,696			\$198,824	\$52,327	\$253,828	\$36,417	-
24-feb-23	01-abr-23	\$25,867	US\$ 631 / Tm	-	\$9,483	-	\$11,612	-	-
16-dic-21	01-abr-23	\$15,223	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$7,582	\$4,352	\$8,956	-	-
08-feb-22	01-abr-23	\$11,477	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$5,627	\$3,200	\$6,657	-	-
14-ene-22	01-abr-23	\$1,913	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$938	\$533	\$1,110	-	-
14-ene-22	01-abr-23	\$5,709	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$2,843	\$1,632	\$3,359	-	-
08-ene-22	01-abr-23	\$19,129	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$9,378	\$5,334	\$11,096	-	-
04-mar-22	01-abr-23	\$11,095	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$5,439	\$3,094	\$6,436	-	-
19-may-22	01-abr-23	\$1,913	US\$ 631 / Tm	US\$ 535 / Tm	\$938	\$533	\$1,110	-	-
01-may-21	01-jun-23	\$38,706	US\$ 0.22 cts / Lb.	US\$ 0.18 ctas / Lb.	\$19,523	\$9,850	\$25,759	-	-
01-may-21	01-jun-23	\$14,686	US\$ 0.22 cts / Lb.	US\$ 0.18 cts / Lb.	\$6,932	\$3,323	\$9,244	-	-
10-mar-23	01-jul-23	\$18,300	US\$ 620 / Tm	-	\$8,480	-	\$10,716	-	-
13-mar-23	01-jul-23	\$59,727	US\$ 620 / Tm	-	\$27,309	-	\$34,574	-	-
01-may-21	01-sep-23	\$5,390	US\$ 0.22 cts / Lb.	El Contrato al cierre del periodo pasado se encontraba en su totalidad en formato NY	\$3,237	-	\$4,377	-	-
01-feb-23	01-sep-23	\$60,021	US\$ 607 / Tm	-	\$23,807	-	\$33,071	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

01-may-21	01-sep-23	\$1,170	US\$ 0.22 cts / Lb.	El Contrato al cierre del periodo pasado se encontraba en su totalidad en formato NY	\$558	-	\$783	-	-
03-nov-22	01-nov-23	\$112,184	US\$ 595 / Tm	US\$ 493 / Tm	\$45,858	\$20,475	\$67,351	-	-
29-mar-23	01-jun-24	\$82,143	US\$ 0.19 cts / Lb.	-	\$2,165	-	-	\$23,834	-
29-mar-23	01-sep-24	\$58,656	US\$ 0.19 cts / Lb.	-	\$1,111	-	-	\$12,583	-
07-mar-23	14-abr-23	\$47,387	US\$ 631 / Tm	-	\$17,617	-	\$17,617	-	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps de cobertura de precio de aluminio contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nominal (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: Tm = Tonelada Métrica		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$2,128,241			(\$145,050)	(\$156,075)	(\$153,909)	13,750.66	-
03-ago-22	31-mar-23	\$43,024	US\$ 2,372 / Tm	US\$ 2,372 / Tm	(\$2,587)	(\$1,106)	(\$1,152)	-	-
12-may-22	31-mar-23	\$104,064	US\$ 2,372 / Tm	US\$ 2,372 / Tm	(\$17,999)	(\$14,703)	(\$14,952)	-	-
03-ago-22	30-abr-23	\$42,058	US\$ 2,383 / Tm	US\$ 2,386 / Tm	(\$1,069)	(\$1,004)	(\$1,075)	-	-
12-may-22	30-abr-23	\$92,780	US\$ 2,383 / Tm	US\$ 2,386 / Tm	(\$12,913)	(\$12,662)	(\$12,971)	-	-
03-ago-22	31-may-23	\$55,509	US\$ 2,394 / Tm	US\$ 2,395 / Tm	(\$1,288)	(\$1,272)	(\$1,335)	-	-
12-may-22	31-may-23	\$88,987	US\$ 2,394 / Tm	US\$ 2,395 / Tm	(\$11,906)	(\$11,767)	(\$12,059)	-	-
03-ago-22	30-jun-23	\$43,386	US\$ 2,411 / Tm	US\$ 2,406 / Tm	(\$839)	(\$910)	(\$834)	-	-
12-may-22	30-jun-23	\$97,760	US\$ 2,411 / Tm	US\$ 2,406 / Tm	(\$12,524)	(\$12,540)	(\$12,657)	-	-
03-ago-22	31-jul-23	\$49,202	US\$ 2,423 / Tm	US\$ 2,414 / Tm	(\$938)	(\$1,094)	(\$946)	-	-
12-may-22	31-jul-23	\$110,014	US\$ 2,423 / Tm	US\$ 2,414 / Tm	(\$13,294)	(\$13,472)	(\$13,503)	-	-
03-ago-22	31-ago-23	\$42,492	US\$ 2,435 / Tm	US\$ 2,423 / Tm	(\$585)	(\$793)	(\$619)	-	-
12-may-22	31-ago-23	\$96,228	US\$ 2,435 / Tm	US\$ 2,423 / Tm	(\$11,095)	(\$11,401)	(\$11,379)	-	-
03-ago-22	30-sep-23	\$42,578	US\$ 2,451 / Tm	US\$ 2,431 / Tm	(\$427)	(\$747)	(\$426)	-	-
12-may-22	30-sep-23	\$94,978	US\$ 2,451 / Tm	US\$ 2,431 / Tm	(\$10,432)	(\$10,959)	(\$10,673)	-	-
03-ago-22	31-oct-23	\$44,874	US\$ 2,463 / Tm	US\$ 2,439 / Tm	(\$267)	(\$680)	(\$281)	-	-
12-may-22	31-oct-23	\$99,579	US\$ 2,463 / Tm	US\$ 2,439 / Tm	(\$10,084)	(\$10,796)	(\$10,392)	-	-
03-ago-22	30-nov-23	\$40,386	US\$ 2,475 / Tm	US\$ 2,449 / Tm	(\$30)	(\$456)	(\$53)	-	-
12-may-22	30-nov-23	\$89,572	US\$ 2,475 / Tm	US\$ 2,449 / Tm	(\$8,572)	(\$9,322)	(\$8,905)	-	-
03-ago-22	31-dic-23	\$38,189	US\$ 2,490 / Tm	US\$ 2,458 / Tm	\$104	(\$357)	\$123	-	-
12-may-22	31-dic-23	\$85,793	US\$ 2,490 / Tm	US\$ 2,458 / Tm	(\$7,780)	(\$8,620)	(\$8,042)	-	-
16-mar-23	31-ene-24	\$41,181	US\$ 2,500 / Tm	-	\$1,746	-	-	\$1,810	-
16-mar-23	29-feb-24	\$37,058	US\$ 2,510 / Tm	-	\$1,490	-	-	\$1,566	-
16-mar-23	31-mar-24	\$43,833	US\$ 2,520 / Tm	-	\$1,703	-	-	\$1,797	-
16-mar-23	30-abr-24	\$41,933	US\$ 2,531 / Tm	-	\$1,530	-	-	\$1,600	-
16-mar-23	31-may-24	\$45,416	US\$ 2,542 / Tm	-	\$1,681	-	-	\$1,758	-
16-mar-23	30-jun-24	\$44,322	US\$ 2,554 / Tm	-	\$1,762	-	-	\$1,919	-
20-mar-23	31-jul-24	\$49,816	US\$ 2,561 / Tm	-	\$2,214	-	-	\$2,347	-
12-may-22	31-mar-23	\$6,258	US\$ 2,377 / Tm	US\$ 2,372 / Tm	(\$1,077)	(\$940)	(\$883)	-	-
03-ago-22	31-mar-23	\$3,326	US\$ 2,377 / Tm	US\$ 2,372 / Tm	(\$217)	(\$110)	(\$100)	-	-
12-may-22	30-abr-23	\$6,235	US\$ 2,383 / Tm	US\$ 2,386 / Tm	(\$843)	(\$884)	(\$846)	-	-
03-ago-22	30-abr-23	\$3,334	US\$ 2,383 / Tm	US\$ 2,386 / Tm	(\$100)	(\$101)	(\$100)	-	-
12-may-22	31-may-23	\$6,235	US\$ 2,394 / Tm	US\$ 2,395 / Tm	(\$811)	(\$858)	(\$822)	-	-
03-ago-22	31-may-23	\$2,226	US\$ 2,394 / Tm	US\$ 2,395 / Tm	(\$59)	(\$62)	(\$61)	-	-
12-may-22	30-jun-23	\$4,988	US\$ 2,411 / Tm	US\$ 2,406 / Tm	(\$620)	(\$665)	(\$627)	-	-
03-ago-22	30-jun-23	\$2,228	US\$ 2,411 / Tm	US\$ 2,406 / Tm	(\$47)	(\$55)	(\$47)	-	-
12-may-22	31-jul-23	\$6,213	US\$ 2,423 / Tm	US\$ 2,414 / Tm	(\$720)	(\$783)	(\$733)	-	-
03-ago-22	31-jul-23	\$2,228	US\$ 2,423 / Tm	US\$ 2,414 / Tm	(\$36)	(\$46)	(\$36)	-	-
12-may-22	31-ago-23	\$6,213	US\$ 2,435 / Tm	US\$ 2,423 / Tm	(\$689)	(\$759)	(\$707)	-	-
03-ago-22	31-ago-23	\$3,342	US\$ 2,435 / Tm	US\$ 2,423 / Tm	(\$36)	(\$56)	(\$38)	-	-
12-may-22	30-sep-23	\$6,213	US\$ 2,451 / Tm	US\$ 2,431 / Tm	(\$655)	(\$738)	(\$670)	-	-
03-ago-22	30-sep-23	\$3,349	US\$ 2,451 / Tm	US\$ 2,431 / Tm	(\$23)	(\$52)	(\$23)	-	-
12-may-22	31-oct-23	\$6,190	US\$ 2,463 / Tm	US\$ 2,439 / Tm	(\$601)	(\$691)	(\$620)	-	-
03-ago-22	31-oct-23	\$2,235	US\$ 2,463 / Tm	US\$ 2,439 / Tm	(\$7)	(\$29)	(\$7)	-	-
12-may-22	30-nov-23	\$6,190	US\$ 2,475 / Tm	US\$ 2,449 / Tm	(\$570)	(\$666)	(\$592)	-	-
03-ago-22	30-nov-23	\$2,235	US\$ 2,475 / Tm	US\$ 2,449 / Tm	\$5	(\$20)	\$4	-	-
12-may-22	31-dic-23	\$6,190	US\$ 2,490 / Tm	US\$ 2,458 / Tm	(\$542)	(\$644)	(\$560)	-	-
03-ago-22	31-dic-23	\$2,238	US\$ 2,490 / Tm	US\$ 2,458 / Tm	\$13	(\$15)	\$14	-	-
16-mar-23	31-ene-24	\$3,254	US\$ 2,500 / Tm	-	\$133	-	-	\$138	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

16-mar-23	29-feb-24	\$3,272	US\$ 2,510 / Tm	-	\$127	-	-	\$134	-
16-mar-23	31-mar-24	\$3,289	US\$ 2,520 / Tm	-	\$124	-	-	\$131	-
16-mar-23	30-abr-24	\$3,310	US\$ 2,531 / Tm	-	\$119	-	-	\$125	-
16-mar-23	31-may-24	\$3,321	US\$ 2,542 / Tm	-	\$123	-	-	\$129	-
16-mar-23	30-jun-24	\$3,325	US\$ 2,554 / Tm	-	\$130	-	-	\$141	-
20-mar-23	31-jul-24	\$3,320	US\$ 2,561 / Tm	-	\$146	-	-	\$155	-
24-ago-22	31-mar-23	\$10,521	US\$ 604 / Tm	US\$ 529 / Tm	\$101	(\$1,167)	\$139	-	-
24-ago-22	31-mar-23	\$22,428	US\$ 604 / Tm	US\$ 529 / Tm	\$178	(\$2,520)	\$259	-	-
24-ago-22	30-abr-23	\$10,234	US\$ 542 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$902)	(\$742)	(\$906)	-	-
24-ago-22	30-abr-23	\$19,963	US\$ 542 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$1,790)	(\$1,478)	(\$1,797)	-	-
24-ago-22	31-may-23	\$13,415	US\$ 539 / Tm	US\$ 540 / Tm	(\$1,205)	(\$1,167)	(\$1,216)	-	-
24-ago-22	31-may-23	\$19,121	US\$ 539 / Tm	US\$ 540 / Tm	(\$1,783)	(\$1,728)	(\$1,799)	-	-
24-ago-22	30-jun-23	\$10,464	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$1,013)	(\$716)	(\$929)	-	-
24-ago-22	30-jun-23	\$21,007	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,104)	(\$1,510)	(\$1,937)	-	-
24-ago-22	31-jul-23	\$35,415	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$3,415)	(\$2,415)	(\$3,143)	-	-
24-ago-22	31-ago-23	\$30,815	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,923)	(\$2,057)	(\$2,700)	-	-
24-ago-22	30-sep-23	\$30,547	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,887)	(\$2,031)	(\$2,676)	-	-
24-ago-22	31-oct-23	\$32,101	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,975)	(\$2,077)	(\$2,763)	-	-
24-ago-22	30-nov-23	\$28,890	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,666)	(\$1,862)	(\$2,486)	-	-
24-ago-22	31-dic-23	\$27,553	US\$ 540 / Tm	US\$ 551 / Tm	(\$2,533)	(\$1,769)	(\$2,371)	-	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps diesel contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nacional (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente / Variable de referencia: gal = galones		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$508,520			(\$26,609)	(\$1,748)	(\$31,330)	\$3,456	\$0
26-sep-22	31-mar-23	\$3,613	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$99)	\$312	(\$99)	-	-
26-sep-22	31-mar-23	\$902	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$25)	\$78	(\$25)	-	-
26-sep-22	31-mar-23	\$1,226	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$55)	\$82	(\$55)	-	-
26-sep-22	31-mar-23	\$4,906	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$219)	\$329	(\$220)	-	-
05-ago-22	31-mar-23	\$2,592	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$250)	\$26	(\$250)	-	-
05-ago-22	31-mar-23	\$10,374	US\$ 2.67 / gal.	US\$ 2.99 / gal.	(\$998)	\$104	(\$1,000)	-	-
26-sep-22	30-abr-23	\$3,712	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$258)	\$233	(\$259)	-	-
26-sep-22	30-abr-23	\$927	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$64)	\$58	(\$65)	-	-
26-sep-22	30-abr-23	\$5,039	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$433)	\$222	(\$435)	-	-
26-sep-22	30-abr-23	\$1,260	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$108)	\$55	(\$109)	-	-
04-ago-22	30-abr-23	\$2,663	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$360)	(\$31)	(\$362)	-	-
04-ago-22	30-abr-23	\$10,655	US\$ 2.56 / gal.	US\$ 2.93 / gal.	(\$1,440)	(\$123)	(\$1,447)	-	-
26-sep-22	31-may-23	\$971	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$85)	\$45	(\$86)	-	-
26-sep-22	31-may-23	\$3,887	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$340)	\$178	(\$343)	-	-
19-sep-22	31-may-23	\$1,319	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$137)	\$36	(\$138)	-	-
19-sep-22	31-may-23	\$5,277	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$547)	\$146	(\$552)	-	-
04-ago-22	31-may-23	\$11,158	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$1,692)	(\$299)	(\$1,708)	-	-
04-ago-22	31-may-23	\$2,789	US\$ 2.51 / gal.	US\$ 2.88 / gal.	(\$423)	(\$75)	(\$427)	-	-
23-sep-22	30-jun-23	\$960	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$88)	\$36	(\$89)	-	-
23-sep-22	30-jun-23	\$3,839	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$352)	\$146	(\$357)	-	-
19-sep-22	30-jun-23	\$1,303	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$140)	\$26	(\$142)	-	-
19-sep-22	30-jun-23	\$5,211	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$562)	\$103	(\$570)	-	-
01-ago-22	30-jun-23	\$2,755	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$428)	(\$93)	(\$434)	-	-
01-ago-22	30-jun-23	\$11,020	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.86 / gal.	(\$1,711)	(\$374)	(\$1,735)	-	-
23-sep-22	31-jul-23	\$3,902	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$364)	\$145	(\$371)	-	-
23-sep-22	31-jul-23	\$975	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$91)	\$36	(\$93)	-	-
15-sep-22	31-jul-23	\$1,324	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$145)	\$25	(\$147)	-	-
15-sep-22	31-jul-23	\$5,298	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$579)	\$101	(\$589)	-	-
01-ago-22	31-jul-23	\$2,800	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$438)	(\$96)	(\$446)	-	-
01-ago-22	31-jul-23	\$11,201	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.85 / gal.	(\$1,752)	(\$386)	(\$1,783)	-	-
23-sep-22	31-ago-23	\$937	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$88)	\$27	(\$90)	-	-
23-sep-22	31-ago-23	\$3,752	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$351)	\$108	(\$358)	-	-
15-sep-22	31-ago-23	\$1,274	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$139)	\$14	(\$142)	-	-
15-sep-22	31-ago-23	\$5,095	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$557)	\$57	(\$569)	-	-
27-jul-22	31-ago-23	\$10,772	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$1,683)	(\$450)	(\$1,720)	-	-
01-ago-22	31-ago-23	\$2,693	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.83 / gal.	(\$421)	(\$112)	(\$430)	-	-
23-sep-22	30-sep-23	\$1,022	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$96)	\$24	(\$98)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

23-sep-22	30-sep-23	\$4,089	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$383)	\$97	(\$393)	-	-
05-ago-22	30-sep-23	\$1,388	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$152)	\$9	(\$156)	-	-
05-ago-22	30-sep-23	\$5,552	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$608)	\$34	(\$623)	-	-
27-jul-22	30-sep-23	\$11,741	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$1,834)	(\$543)	(\$1,881)	-	-
29-jul-22	30-sep-23	\$2,934	US\$ 2.49 / gal.	US\$ 2.82 / gal.	(\$458)	(\$136)	(\$470)	-	-
19-sep-22	31-oct-23	\$1,069	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$104)	\$15	(\$107)	-	-
19-sep-22	31-oct-23	\$4,278	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$416)	\$61	(\$429)	-	-
04-ago-22	31-oct-23	\$1,452	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$164)	(\$4)	(\$169)	-	-
04-ago-22	31-oct-23	\$5,810	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$656)	(\$18)	(\$675)	-	-
29-jul-22	31-oct-23	\$3,039	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$458)	(\$138)	(\$472)	-	-
27-jul-22	31-oct-23	\$12,206	US\$ 2.47 / gal.	US\$ 2.79 / gal.	(\$1,881)	(\$598)	(\$1,938)	-	-
05-ago-22	30-nov-23	\$809	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$84)	\$5	(\$87)	-	-
05-ago-22	30-nov-23	\$3,236	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$336)	\$21	(\$348)	-	-
04-ago-22	30-nov-23	\$4,393	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$524)	(\$47)	(\$542)	-	-
04-ago-22	30-nov-23	\$1,098	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$131)	(\$12)	(\$135)	-	-
29-jul-22	30-nov-23	\$2,268	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$331)	(\$92)	(\$342)	-	-
27-jul-22	30-nov-23	\$9,137	US\$ 2.45 / gal.	US\$ 2.77 / gal.	(\$1,387)	(\$428)	(\$1,434)	-	-
04-ago-22	31-dic-23	\$3,717	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$412)	(\$2)	(\$428)	-	-
04-ago-22	31-dic-23	\$929	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$103)	(\$0)	(\$107)	-	-
01-ago-22	31-dic-23	\$1,261	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$159)	(\$22)	(\$165)	-	-
01-ago-22	31-dic-23	\$5,045	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$636)	(\$88)	(\$660)	-	-
29-jul-22	31-dic-23	\$2,581	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$375)	(\$100)	(\$389)	-	-
27-jul-22	31-dic-23	\$10,410	US\$ 2.43 / gal.	US\$ 2.75 / gal.	(\$1,578)	(\$478)	(\$1,639)	-	-
24-mar-23	31-ene-24	\$12,974	US\$ 2.44 / gal.	-	\$404	-	-	\$378	-
24-mar-23	31-ene-24	\$8,649	US\$ 2.44 / gal.	-	\$294	-	-	\$252	-
24-mar-23	29-feb-24	\$8,211	US\$ 2.43 / gal.	-	\$320	-	-	\$205	-
24-mar-23	29-feb-24	\$12,316	US\$ 2.43 / gal.	-	\$334	-	-	\$308	-
24-mar-23	31-mar-24	\$12,460	US\$ 2.42 / gal.	-	\$306	-	-	\$280	-
24-mar-23	31-mar-24	\$8,307	US\$ 2.42 / gal.	-	\$253	-	-	\$186	-
24-mar-23	30-abr-24	\$12,799	US\$ 2.42 / gal.	-	\$227	-	-	\$259	-
24-mar-23	30-abr-24	\$8,533	US\$ 2.42 / gal.	-	\$224	-	-	\$172	-
24-mar-23	31-may-24	\$13,402	US\$ 2.41 / gal.	-	\$193	-	-	\$224	-
24-mar-23	31-may-24	\$8,935	US\$ 2.41 / gal.	-	\$204	-	-	\$150	-
24-mar-23	30-jun-24	\$13,236	US\$ 2.41 / gal.	-	\$173	-	-	\$204	-
24-mar-23	30-jun-24	\$8,824	US\$ 2.41 / gal.	-	\$199	-	-	\$136	-
24-mar-23	31-jul-24	\$13,453	US\$ 2.41 / gal.	-	\$158	-	-	\$204	-
24-mar-23	31-jul-24	\$8,969	US\$ 2.41 / gal.	-	\$190	-	-	\$136	-
24-mar-23	31-ago-24	\$12,938	US\$ 2.40 / gal.	-	\$133	-	-	\$176	-
24-mar-23	31-ago-24	\$8,625	US\$ 2.40 / gal.	-	\$170	-	-	\$118	-
24-mar-23	30-sep-24	\$14,102	US\$ 2.40 / gal.	-	\$112	-	-	\$156	-
24-mar-23	30-sep-24	\$9,401	US\$ 2.40 / gal.	-	\$163	-	-	\$104	-
24-mar-23	31-oct-24	\$14,752	US\$ 2.38 / gal.	-	\$101	-	-	\$38	-
24-mar-23	31-oct-24	\$9,835	US\$ 2.38 / gal.	-	\$140	-	-	\$25	-
24-mar-23	30-nov-24	\$11,157	US\$ 2.36 / gal.	-	(\$5)	-	-	(\$34)	-
24-mar-23	30-nov-24	\$7,438	US\$ 2.36 / gal.	-	(\$24)	-	-	(\$23)	-
24-mar-23	31-dic-24	\$12,815	US\$ 2.35 / gal.	-	(\$92)	-	-	(\$119)	-
21-mar-23	31-dic-24	\$8,543	US\$ 2.35 / gal.	-	(\$99)	-	-	(\$79)	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps de tasa de interés contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Ncional (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: TIIE = Tasa de interés interbancaria de equilibrio		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			31 marzo 2023	31 diciembre 2022	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	2023	2024	2025+
		\$1,470,000			\$42,278	\$47,848	\$37,099	\$6,770	-
09-jul-19	20-jun-24	\$870,000	11.43% TIIE a 28 días	10.76% TIIE a 28 días	\$25,022	\$28,318	\$21,956	\$4,007	-
09-jul-19	20-jun-24	\$600,000	11.43% TIIE a 28 días	10.76% TIIE a 28 días	\$17,256	\$19,530	\$15,142	\$2,763	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	280,887,000	92,410,000
Saldos en bancos	5,086,233,000	5,315,250,000
Total efectivo	5,367,120,000	5,407,660,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	18,924,360,000	20,521,609,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	18,924,360,000	20,521,609,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	24,291,480,000	25,929,269,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	9,542,717,000	9,981,764,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	9,736,290,000	8,182,868,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	1,099,426,000	855,384,000
Total anticipos circulantes	1,099,426,000	855,384,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	5,896,205,000	4,265,556,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	26,274,638,000	23,285,572,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	3,325,121,000	4,118,612,000
Suministros de producción circulantes	93,322,000	62,785,000
Total de las materias primas y suministros de producción	3,418,443,000	4,181,397,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	4,981,648,000	4,427,157,000
Piezas de repuesto circulantes	2,117,418,000	1,974,553,000
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	10,517,509,000	10,583,107,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	299,595,000	0
Anticipos de pagos no circulantes	24,470,000	28,661,000
Anticipos de arrendamientos no circulantes	24,470,000	28,661,000
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	446,237,000	396,736,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	770,302,000	425,397,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	7,657,284,000	7,457,257,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	7,657,284,000	7,457,257,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	14,641,233,000	15,274,572,000
Edificios	12,619,202,000	13,475,995,000
Total terrenos y edificios	27,260,435,000	28,750,567,000
Maquinaria	13,642,756,000	14,472,201,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	5,111,606,000	5,022,103,000
Total vehículos	5,111,606,000	5,022,103,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	504,932,000	457,069,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	3,083,895,000	3,226,474,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	11,192,390,000	11,333,917,000
Total de propiedades, planta y equipo	60,796,014,000	63,262,331,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	729,363,000	780,489,000
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	365,351,000	414,150,000
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de	36,707,397,000	39,121,420,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
explotación		
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	3,495,231,000	3,614,361,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	41,297,342,000	43,930,420,000
Crédito mercantil	47,331,347,000	49,740,134,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	88,628,689,000	93,670,554,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	11,036,124,000	12,777,956,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	4,459,453,000	4,753,322,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	2,001,083,000	2,670,911,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	15,723,854,000	10,775,539,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	33,220,514,000	30,977,728,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	2,560,924,000	2,497,247,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	588,556,000	630,620,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	914,091,000	618,210,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	4,063,571,000	3,746,077,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	1,170,066,000	1,214,264,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,170,066,000	1,214,264,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	9,348,040,000	9,728,518,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	25,511,019,000	26,545,774,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	25,775,000	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	34,884,834,000	36,274,292,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-03-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(9,047,501,000)	(2,429,090,000)
Total otros resultados integrales acumulados	(9,047,501,000)	(2,429,090,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	224,691,336,000	230,373,445,000
Pasivos	98,490,964,000	96,676,165,000
Activos (pasivos) netos	126,200,372,000	133,697,280,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	61,312,793,000	60,003,343,000
Pasivos circulantes	41,656,380,000	37,431,771,000
Activos (pasivos) circulantes netos	19,656,413,000	22,571,572,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Servicios	59,261,000	50,142,000
Venta de bienes	47,485,224,000	43,439,715,000
Intereses	0	0
Regalías	0	0
Dividendos	0	0
Arrendamiento	0	0
Construcción	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	47,544,485,000	43,489,857,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	518,262,000	161,074,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	64,261,000	34,706,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos financieros	245,925,000	100,070,000
Total de ingresos financieros	828,448,000	295,850,000
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	659,491,000	631,841,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	751,456,000	285,139,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos financieros	279,153,000	206,854,000
Total de gastos financieros	1,690,100,000	1,123,834,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]		
Impuesto causado	2,013,090,000	1,546,430,000
Impuesto diferido	(260,979,000)	9,703,000
Total de Impuestos a la utilidad	1,752,111,000	1,556,133,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados intermedios fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, "Estados Financieros Intermedios" de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y no incluyen toda la información y revelaciones que típicamente se incluyen en el reporte financiero anual, sin embargo han sido preparados utilizando las mismas políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales.

Al ser información financiera intermedia, se optó por enviar dicha información en base a la NIC 34, Ver en el anexo – Notas – Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de

recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones.

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y ha determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como operación conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal.

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Los saldos de las empresas asociadas estratégicas al 31 de marzo de 2023 se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Tenencia accionaria
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$3,988,221	49.18%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,349,187	14.09%
PetStar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	551,152	49.90%

(1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.

(2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.

(3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de

la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en los estados consolidados de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

La información correspondiente al estado consolidado de flujos de efectivo se encuentra en el apartado "Estado de flujos de efectivo, método indirecto".

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de

informe anual que comenzó el 1 de enero de 2022:

- Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos para completar un contrato oneroso.
- Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, planta y equipo – Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo.
- NIIF 9 Instrumentos financieros – Evaluación de baja de pasivo financiero por refinanciamiento.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto relevante en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no espera un impacto significativo en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes, entra en vigor en 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de la práctica 2: Revelación de políticas contables, entra en vigor en 2024.
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables, entra en vigor en 2023.
- Modificación a la NIC 12: Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una sola transacción, entra en vigor en 2023.
- NIIF 17: Contratos de seguros, entra en vigor en 2023.
- Modificación a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en transacciones de arrendamiento en vía de regreso, entra en vigor en 2024.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La información a revelar sobre los cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores se encuentra en “información a revelar sobre cambios en las políticas contables”.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

En la asamblea de Socios, se decretaron y efectivamente pagaron dividendos en efectivo provenientes de CUFIN como se muestra a continuación:

Fecha de Asamblea	Importe en miles MXN
31 de marzo de 2023	4,861,643 ⁽¹⁾
25 de octubre de 2022	5,068,189 ⁽²⁾
7 de abril de 2022	4,716,840 ⁽²⁾

(1) Efectivamente pagados el 13 abril de 2023

(2) Dichos dividendos fueron pagados a sus tenedores en fecha inmediata posterior a su decreto.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

ESTADO DE RESULTADOS

- Las ventas netas consolidadas para el 1T23 incrementaron 9.3% alcanzando Ps. 47,544 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, como resultado del desempeño positivo en volumen en México y Sudamérica.
- El volumen de ventas consolidado durante el 1T23 incrementó 4.2%, excluyendo garrafón, impulsado principalmente por el crecimiento en las categorías de agua personal y bebidas no carbonatadas, de 13.6% y 5.1%, respectivamente.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El costo de ventas en el trimestre aumentó 7.2% como resultado del incremento en precios de materias primas principalmente PET, que fue parcialmente compensado por una cobertura favorable de tipo de cambio.
- En el 1T23 la utilidad bruta consolidada incrementó 12.0% a Ps. 21,692 millones, reflejando un margen bruto de 45.6% y una expansión de 110 puntos base, principalmente impulsado por la estrategia precio-empaque y combinado con mejores precios de materias primas.
- Los gastos de administración y venta crecieron 11.4% a Ps. 15,369 millones en el 1T23, reflejando la disciplina operativa.
- En el 1T23, la utilidad de operación consolidada fue Ps. 6,576 millones, 13.9% mayor respecto al 1T22, representando un margen de operación de 13.8% y un crecimiento de 50 puntos base.
- El flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado en el trimestre creció 9.2% a Ps. 8,538 millones registrando un margen EBITDA de 18.0%, en línea con el resultado de 1T22.
- El resultado integral de financiamiento en el 1T23 fue de Ps. 862 millones, derivado principalmente por una mayor pérdida cambiaria por la apreciación del peso con respecto al dólar y la posición monetaria en Argentina.
- En el primer trimestre, el impuesto a la utilidad fue de Ps. 1,752 millones, un incremento de 12.6% con respecto al mismo periodo del año anterior y registrando una tasa efectiva de 31.2%.
- La utilidad neta alcanzó los Ps. 3,994 millones, un crecimiento de 15.1% y un margen neto de 8.4%.

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de marzo 2023 es de Ps. 24,291 millones y una deuda de Ps. 38,009 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 13,717 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.4 veces.
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 4,931 millones al mes de marzo de 2023.
- La inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 1,909 millones, destinada a continuar mejorando la ejecución en el punto de venta con una cobertura aumentada en refrigeradores, envases retornables y fortalecer nuestras capacidades de producción.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital social:

El capital social se integra como sigue:

Partes sociales	Descripción	Total (miles)
2	Serie "A" corresponde a la parte fija del Capital Social	\$1,000
1	Serie "B" corresponde a la parte variable del Capital Social	51,444,071
3	Capital social al 31 de diciembre de 2022	\$51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Interés en operación conjunta

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta. Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cierre del período sobre el que se informa.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están rexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 20. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el

elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

La utilidad neta del año está sujeta a las decisiones que se tomen en la Asamblea General de Socios, los estatutos de la Compañía y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros o publicidad efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Activos financieros

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI):** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **VR-resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

Instrumentos de capital

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen en otros ingresos (gastos) financieros en los estados consolidados de resultados como corresponda.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en los estados consolidados de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

Pasivos financieros

i. Reconocimiento y baja

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. Medición

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que general intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como última Tenedora, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus principales subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido reexpresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos por dólar americano	18.09	19.36	20.52
Pesos por sol peruano	4.81	5.08	5.15
Pesos por peso argentino	0.09	0.11	0.20

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos por dólar americano	18.43	20.04	20.39
Pesos por sol peruano	4.84	5.22	5.23
Pesos por peso argentino	0.09	0.15	0.21

Reexpresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2022, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 300%. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión son:

Año	Índice
Marzo 2023	1,381,1601
Diciembre 2022	1,134.5875
Diciembre 2021	582.4575

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como última Tenedora, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de un negocio sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de productos lácteos y otras bebidas. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida. Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- i. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5-30 años en función de las particularidades de cada activo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en los estados consolidados de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier

otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Las partes sociales de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y equipos de transporte para los cuales la Compañía es un arrendatario, la Compañía ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de la NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros atribuibles al mismo

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio estimada de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de “Otros ingresos (gastos), neto” en los estados consolidados de resultados.

Envases retornables y no retornables

La Compañía opera envases retornables y no retornables. Los envases retornables son registrados como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y son depreciados mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, los envases retornables entregados a clientes están sujetos a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad de los envases y recibe un depósito por parte de los clientes. Estos envases son controlados por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

Los envases no retornables son registrados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

Al 31 de marzo de 2023 las principales empresas subsidiarias operativas de la Compañía son las siguientes:

Compañía	País	% de tenencia controladora ^(a)	% de tenencia participación no controladora	Moneda funcional
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México			Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	100.00	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	100.00	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	100.00	-	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	Estados Unidos	100.00	-	Dólar americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	99.99	0.01	Peso argentino
Arca Continental Lindley S.A. ^(b)	Perú	99.81	0.19	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	100.00	-	Dólar americano

(a) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

(b) El porcentaje de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2022 es de 99.14%, considerando las acciones comunes y de inversión.

Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

**AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias.
Notas sobre los estados financieros consolidados.
Cifras no auditadas al 31 de marzo de 2023**

*Miles de pesos mexicanos "MXN", miles de dólares "US", o miles de nuevos soles peruanos "PEN"
(Excepto las correspondientes al número y valor de mercado de las acciones y tipos de cambio)*

Nota 1 - Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales.

AC Bebidas es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variables constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a "\$" se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a "US", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 – Bases de preparación y resumen de políticas de contabilidad significativas:

La información correspondiente a esta nota se observa en el índice "Descripción de las políticas contables en los estados financieros intermedios".

Nota 3 – Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Materias primas	\$3,325,121	\$4,118,612	\$3,418,539
Productos terminados	4,981,648	4,427,157	3,543,362
Materiales y refacciones	2,117,418	1,974,553	1,804,482

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Suministros y otros	93,322	62,785	59,763
	<u>\$10,517,509</u>	<u>\$10,583,107</u>	<u>\$8,826,146</u>

Nota 4 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2023 se analizan como sigue:

	Activos depreciables							Activo no depreciables			Total
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y cajas de reparto	Equipo de computo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversión en proceso	
Al 31 de marzo 2023											
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	\$13,475,995	\$14,472,201	\$5,022,103	\$7,208,489	\$3,427,949	\$697,479	\$457,069	\$44,761,285	\$15,274,572	\$3,226,474	\$63,262,331
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	106,605	188,638	165	23,397	40,460	285	6,730	366,280	44,048	3	410,331
Efecto de conversión	(737,981)	(583,752)	(125,045)	(246,786)	(136,950)	(25,736)	(24,243)	(1,880,493)	(718,782)	(78,742)	(2,678,017)
Adiciones	17,449	32,371	146,220	483,890	496,235	99,160	9,278	1,284,603	40,818	583,763	1,909,184
Transferencias	50,658	52,425	311,517	94,285	-	14,500	90,276	613,661	577	(614,238)	-
Disposiciones	(137,181)	(91,147)	(15,281)	(18,861)	(88,655)	(204)	(10,338)	(361,667)	-	(33,365)	(395,032)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(156,343)	(427,980)	(228,073)	(407,876)	(394,271)	(74,400)	(23,840)	(1,712,783)	-	-	(1,712,783)
Saldos finales	\$12,619,202	\$13,642,756	\$5,111,606	\$7,136,538	\$3,344,768	\$711,084	\$504,932	\$43,070,886	\$14,641,233	\$3,083,895	\$60,796,014
Al 31 de marzo 2022											
Costo	\$19,769,808	\$32,367,606	\$12,827,637	\$19,224,741	\$7,679,138	\$2,762,373	\$1,753,232	96,384,535	\$14,641,233	\$3,083,895	114,109,663
Depreciación acumulada	(7,150,606)	(18,724,850)	(7,716,031)	(12,088,203)	(4,334,370)	(2,051,289)	(1,248,300)	(53,313,649)	-	-	(53,313,649)
Saldos finales	\$12,619,202	\$13,642,756	\$5,111,606	\$7,136,538	\$3,344,768	\$711,084	\$504,932	\$43,070,886	\$14,641,233	\$3,083,895	\$60,796,014
Al 31 de diciembre de 2022											
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	\$14,116,457	\$15,462,987	\$4,380,317	\$7,605,198	\$2,880,485	\$516,089	\$521,905	\$45,483,438	\$15,607,952	\$2,708,810	\$63,800,200
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	349,881	655,997	1,776	74,607	169,712	2,580	9,625	1,264,178	143,828	9	1,408,015
Efecto de conversión	(722,569)	(915,880)	(113,138)	(234,689)	(169,154)	(10,999)	(54,492)	(2,220,921)	(537,184)	(107,595)	(2,865,700)
Adiciones	146,836	460,424	1,075,723	1,777,429	2,404,717	243,756	80,642	6,189,527	55,518	2,851,156	9,096,201
Transferencias	254,238	703,768	749,276	56,940	-	268,902	13,113	2,046,237	24,279	(2,070,516)	-
Disposiciones	(19,170)	(64,988)	(60,091)	(213,471)	(393,904)	(5,273)	(13,300)	(770,197)	(19,821)	(155,390)	(945,408)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(649,678)	(1,830,107)	(1,011,760)	(1,857,525)	(1,463,907)	(317,576)	(100,424)	(7,230,977)	-	-	(7,230,977)
Saldos finales	\$13,475,995	\$14,472,201	\$5,022,103	\$7,208,489	\$3,427,949	\$697,479	\$457,069	\$44,761,285	\$15,274,572	\$3,226,474	\$63,262,331
Al 31 de diciembre de 2022											
Costo	\$20,772,158	\$33,306,310	\$12,841,649	\$19,641,398	\$7,798,889	\$2,754,059	\$1,729,181	98,843,644	\$15,274,572	\$3,226,474	117,344,690
Depreciación acumulada	(7,296,163)	(18,834,109)	(7,819,546)	(12,432,909)	(4,370,940)	(2,056,580)	(1,272,112)	(54,082,359)	-	-	(54,082,359)
Saldos finales	\$13,475,995	\$14,472,201	\$5,022,103	\$7,208,489	\$3,427,949	\$697,479	\$457,069	\$44,761,285	\$15,274,572	\$3,226,474	\$63,262,331

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las inversiones en proceso al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

Nota 5 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de marzo de 2023 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contratos Embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	Total
<u>Al 31 de marzo de 2023</u>						
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$49,740,134	\$39,121,420	\$780,489	\$414,150	\$3,614,361	\$93,670,554
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	505,769	117,988	-	-	258	624,015
Efecto de Conversión	(2,914,556)	(2,532,011)	(51,126)	(26,109)	(67,029)	(5,590,831)
Adiciones	-	-	-	-	8,537	8,537
Disposiciones	-	-	-	-	(648)	(648)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(22,690)	(60,248)	(82,938)
Saldos finales	\$47,331,347	\$36,707,397	\$729,363	\$365,351	\$3,495,231	\$88,628,689
<u>Al 31 de marzo de 2023</u>						
Costo atribuido	\$47,331,347	\$36,707,397	\$729,363	\$910,718	\$5,186,939	\$90,865,764
Amortización acumulada	-	-	-	(545,367)	(1,691,708)	(2,237,075)
Saldos finales	\$47,331,347	\$36,707,397	\$729,363	\$365,351	\$3,495,231	\$88,628,689
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>						
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	\$51,698,032	\$40,834,631	\$827,016	\$532,391	\$3,802,470	\$97,694,540
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	1,651,446	385,259	-	-	(455)	2,036,250
Efecto de Conversión	(3,609,344)	(2,098,470)	(46,527)	(22,038)	(50,151)	(5,826,530)
Adiciones	-	-	-	2,452	155,559	158,011
Disposiciones	-	-	-	(1,191)	(50,034)	(51,225)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(97,464)	(243,028)	(340,492)
Saldos finales	\$49,740,134	\$39,121,420	\$780,489	\$414,150	\$3,614,361	\$93,670,554
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>						
Costo atribuido	\$49,740,134	\$39,121,420	\$780,489	\$939,038	\$5,792,377	\$96,373,458
Amortización acumulada	-	-	-	(524,888)	(2,178,016)	(2,702,904)
Saldos finales	\$49,740,134	\$39,121,420	\$780,489	\$414,150	\$3,614,361	\$93,670,554

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

Nota 6 - Información por segmentos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Cifras acumuladas al 31 de marzo de 2023:

Concepto:	Bebidas						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Ingresos Totales del Segmento	\$20,146,523	\$2,672,818	\$2,981,403	\$4,500,116	\$17,243,625	-	\$47,544,485
Ingresos Intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos netos de transacciones con clientes externos	\$20,146,523	\$2,672,818	\$2,981,403	\$4,500,116	\$17,243,625	-	\$47,544,485
Utilidad de Operación	\$3,027,482	\$302,481	\$262,056	\$837,358	\$2,147,008	-	\$6,576,385
Flujo Operativo	\$3,841,769	\$477,258	\$502,519	\$1,094,507	\$2,621,618	-	\$8,537,671
Gastos no recurrentes	\$1,162	\$4,023	\$851	\$7,736	-	-	\$13,772
Depreciación y amortización	\$813,125	\$170,754	\$239,612	\$249,413	\$474,610	-	\$1,947,514
Ingresos / (Gastos) financieros netos	(\$838,526)	(\$8,520)	(\$36,144)	\$2,640	\$18,898	-	(\$861,652)

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participación en Utilidades Netas de Asociadas	\$32,852	-	-	-	-	-	\$32,852
Utilidad antes de impuestos	\$2,221,808	\$293,961	\$225,912	\$839,998	\$2,165,906	-	\$5,747,585
EBITDA / Ingresos	19.10%	17.90%	16.90%	24.30%	15.20%	-	18.00%
Estado de situación financiera:							
Activos Totales	\$64,270,817	\$11,442,128	\$20,220,363	\$36,064,563	\$94,447,636	(\$1,754,171)	\$224,691,336
Inversión en Asociadas	\$6,590,731	\$439,166	-	-	\$627,387	-	\$7,657,284
Pasivos totales	\$49,296,115	\$1,835,235	\$5,292,951	\$10,906,973	\$33,177,254	(\$2,017,564)	\$98,490,964
Inversiones en el periodo de activos fijos	\$1,105,440	\$104,273	\$179,269	\$277,621	\$242,581	-	\$1,909,184

Cifras acumuladas al 31 de marzo de 2022:

Concepto:	Bebidas						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Ingresos Totales del Segmento	\$17,293,206	\$2,606,970	\$2,910,983	\$4,430,005	\$16,248,693	-	\$43,489,857
Ingresos Intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos netos de transacciones con clientes externos	\$17,293,206	\$2,606,970	\$2,910,983	\$4,430,005	\$16,248,693	-	\$43,489,857
Utilidad de Operación	\$2,549,277	\$384,388	\$246,086	\$836,110	\$1,757,720	-	\$5,773,581
Flujo Operativo	\$3,287,741	\$549,601	\$503,304	\$1,124,064	\$2,354,349	-	\$7,819,059
Gastos no recurrentes	\$1,675	-	\$2,673	\$5,550	\$2,579	-	\$12,477
Depreciación y amortización	\$736,789	\$165,213	\$254,545	\$282,404	\$594,050	-	\$2,033,001
Ingresos / (Gastos) financieros netos	(\$619,966)	(\$66,608)	(\$18,888)	\$47,551	(\$170,073)	-	(\$827,984)
Participación en Utilidades Netas de Asociadas	\$79,933	-	-	-	-	-	\$79,933
Utilidad antes de impuestos	\$2,049,605	\$317,779	\$227,198	\$883,661	\$1,547,287	-	\$5,025,530
EBITDA / Ingresos	19.01%	21.08%	17.29%	25.37%	14.49%	-	18.55%
Estado de situación financiera:							
Activos Totales	\$54,527,268	\$10,922,973	\$21,283,078	\$40,970,599	\$106,544,384	(\$3,090,219)	\$231,158,083
Inversión en Asociadas	\$5,331,804	\$438,367	-	-	\$629,472	-	\$6,399,643
Pasivos totales	\$39,141,693	\$1,726,413	\$5,637,361	\$13,842,577	\$40,848,843	(\$3,912,962)	\$97,283,925
Inversiones en el periodo de activos fijos	\$980,084	\$93,024	\$37,660	\$148,402	\$158,496	-	\$1,417,666

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

Nota 7 - Operaciones con partes relacionadas y asociadas:

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos:	Periodo terminado al último día de:		
	Marzo de 2023	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Compañías filiales:			
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks	\$207,471	\$908,935	\$853,042
Ingresos con BBOX Vending	46,066	193,691	171,781
Ingresos con Arca Continental, S.A.B. de C.V.	68,763	240,547	31,463
Partes relacionadas:			
Venta de agua mineral de exportación a The Coca Cola Company Coca Cola North America	745,303	2,559,410	2,608,414
Venta de producto Nostalgia a The Coca Cola Company	349,789	1,293,834	1,055,548
Asociadas:			
Venta de bebidas a Tiendas Tambo	61,595	175,994	123,292
Otros ingresos	73,488	325,703	258,836
	<u>\$1,552,475</u>	<u>\$5,698,114</u>	<u>\$5,102,376</u>

Egresos:	Periodo terminado al último día de:		
	Marzo de 2023	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Compañías filiales:			
Regalías por acceso al conocimiento a Arca Continental, S.A.B. de C.V.	1,196,786	4,683,144	3,326,087
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma	57,462	246,462	197,336
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental	68,465	263,409	184,114
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados	2,220	38,162	27,714
Compra de datos a Soluciones Brio	8,309	39,741	41,034
Servicios administrativos con Servicios Ejecutivos Arca Continental, S.A. de C.V.	-	-	891,455
Asociadas:			
Compra de Jugos y néctares a Jugos del Valle	999,061	3,809,079	3,011,117
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera	554,209	2,334,652	2,400,445
Compras de envase a Western Container	403,562	1,527,172	1,270,097
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro	324,752	1,643,110	1,103,951
Compras de productos lácteos a Kolact y Santa Clara Mercantil	227,735	918,897	669,276
Compras de resina a PETSTAR	162,267	751,016	616,032
Servicios administrativos y otros	67,391	435,231	337,249
Otros	81,898	264,819	277,088

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Partes relacionadas:

Compra de concentrado	9,684,809	39,404,288	35,485,827
Compras de productos marca Body Armor	348,302	1,766,731	285,842
Regalías a Plantas Industriales	194,190	886,086	808,145
Compras de productos marca Monster	209,161	876,775	575,627
Compras de envase a FEVISA	135,799	467,402	525,138
Compras de refrigeradores a CRIOTEC	107,632	493,535	351,619
Servicios administrativos y otros	76,560	391,725	523,967
Compras relativas al acuerdo de embotelladores NPSG	75,282	215,162	150,527
	<u>14,985,852</u>	<u>\$61,456,598</u>	<u>\$53,059,687</u>

Estas operaciones son acumuladas al periodo en cuestión que se menciona.

Beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes:

Al 31 de marzo de 2023 el importe por concepto de sueldos y beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante ascendió a \$249,742 incluyendo bonos y demás beneficios específicos otorgados por AC Bebidas a dicho personal.

Las remuneraciones pagadas al personal clave para sus servicios se muestran a continuación:

	2022
Plan de Pensiones	\$393,809
Prima de antigüedad	\$839
Gastos médicos posteriores al retiro	\$34,094

Nota 8 – Compromisos y contingencias**Compromisos**

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte y Occidente ⁽¹⁾)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos ⁽³⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽³⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

(1) Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

(2) Corresponde al contrato del cual es titular AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S. A. en dicho país.

(3) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos, incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles. La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Nuevo Acuerdo con TCCC

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

Además de alinear los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, este nuevo marco integral de colaboración favorecerá el trabajo conjunto para continuar perfeccionando la atención a clientes y consumidores, seguir impulsando nuevas vías de crecimiento rentable, así como desplegar mejores iniciativas digitales en América Latina.

El alcance del acuerdo incluye todos los mercados a los que atiende Arca Continental en México, Ecuador, Perú y Argentina, y consolida las siguientes avenidas de creación de valor conjunto:

El nuevo acuerdo confirma la visión de liderazgo en la industria de bebidas en América Latina y abre posibilidades a la incorporación de innovaciones comerciales, en el portafolio y en la cadena de valor, a favor del mercado y la comunidad.

Contingencias

Al 31 de marzo de 2023, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$3,117,440 (aproximadamente \$3,088,590 al

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de 2022), pendiente de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$1,680,719 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$1,715,202 al 31 de diciembre de 2022).

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Eventos relevantes:

A continuación, se describen los principales eventos relevantes acontecidos a la fecha de este informe:

2023

Con fecha 30 de marzo de 2023 Arca Continental S.A.B. anunció en su Asamblea Anual de Accionistas su plan de inversiones para 2023, estimando un monto superior a los 14,500 millones de pesos.

La inversión se destinará principalmente a impulsar el uso de herramientas digitales, incrementar la capacidad de producción y distribución, fortalecer nuevas categorías de bebidas, así como ampliar proyectos de valor compartido en las comunidades que atiende en México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos.

2022

Nuevo Acuerdo con TCCC.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Ver listado de políticas contables en el anexo (800600 – Notas – Lista de políticas contables)

Los métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios está en consistencia con los estados financieros anuales.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No se han presentado situaciones inusuales que requieran explicaciones por estacionalidad.

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 1 Año: 2023

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No hay cambios que reportar en el trimestre.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

La información trimestral está en base a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "NIIIF" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Ver sección 800600.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No hay cambios en las estimaciones.
